



“Planificar es la única garantía para mantener los objetivos y optimizar el manejo de los recursos”.

Dr. Gildo Insfrán

Gobernador de la Provincia de Formosa

Dr. Gildo Insfrán

PROVINCIA DE FORMOSA

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE FORMOSA

Dr. Gildo Insfrán

VICE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE FORMOSA

Dr. Floro Eleuterio Bogado

Ministro de Gobierno, Justicia y Trabajo

Dr. Jorge Abel González

Ministra de Economía, Hacienda y Finanzas

CPN Inés B. Lotto De Vechietti

Ministro de la Producción y Ambiente

Dr. Raúl Quintana

Ministra de Cultura y Educación

Lic. Olga Isabel Comello

Ministro De Desarrollo Humano

Dr. Anibal Francisco Gómez

Ministro Secretario General del Poder Ejecutivo

Dr. Antonio Emérito Ferreira.

Ministro De Turismo

Dr. Alberto Andrés Areco

Ministro de la Comunidad

Dr. Alberto Marcelo Zorrilla

Ministro de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos

Dr. Jorge Oscar Ibáñez

Subsecretaría de Planificación de la Inversión Pública

Lic. Ramiro Fernández Patri

Dir. de Planificación del Desarrollo Local

Arq. Elsa Aurora Velozo de Espinosa

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

ASAMBLEA JUNTA PERMANENTE

Secretario General
Ing. Juan José Ciácerá

Directora de Coordinación
Ing. Marta Velázquez Cao

MUNICIPIO DE MAYOR VILLAFañE

INTENDENTE

Eleuteria Roa

Teléfono (54) 03717 - 490019

SECRETARIO GENERAL

Dña Ramona AVILA

TESORERA

María Eugenia ALEGRE

ÁREA ACCIÓN SOCIAL

Daniel LEZCANO

JEFATURA DE OBRAS PÚBLICAS

Dionisio ROA

CONTADURÍA

C.P. Antonio GONZALEZ

AUTORES DEL TRABAJO

DIRECCIÓN EJECUTIVA

Lic. Ramiro Fernández Patri
Subsecretario de Planificación de la Inversión Pública

Coordinación Técnica

Lic. Miguel Ángel Benítez

Colaboración especial

Mgter. Rodolfo Games

EXPERTOS

Desarrollo Urbano

Mgter. Arq. María José Roibón

Desarrollo Productivo

Cdor. Rodolfo Kunz

Medio Ambiente

Arq. Mario Rubén Berent

Desarrollo Social

Lic. Analia Ferreyra
Daniel Castellini
Arq. Liliana Olmedo

Género

Dra. Mirta Gloria Soilan
Psic. Soledad Poch

Colaboradores Técnicos

Arq. Elsa Aurora Velozo de Espinoza
Dra. Andrea Aignasse
Dr. Iván Alcides Dri
Prof. Patricia Gabriela Pastor
Lic. Luisina Gutnisky
Cdor. Franco Castaño

Asistentes Administrativos

María Fernanda Alloí
María del Carmen Bakich
Daniel Aranda
Dra. Claudia Stenger
Alfredo Iznardo
Ignacia Pino
Glady Ortiz

Agradecimientos especiales

Por las imágenes que enriquecen este libro

Lic. Carlos Ramos
Prof. Lidia Bistolfi

Por el asesoramiento y la asistencia técnica

Fundación ARANDÚ

CONSEJO ASESOR DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO LOCAL

MINISTERIO ECONOMÍA, HACIENDA Y FINANZAS

DIRECCION DE CATASTRO

Agr. Mirian Muloni de Casco

Agr. Rodrigo Diez

MINISTERIO DE LA PRODUCCION y MEDIO AMBIENTE

Ing. Norma Guardia

Ing. Carmen Wierna

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO

Dr. Luis Kayser

Ing. Juan Ramón Guillisasti

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Lic. Miriam Chamorro

Prof. María de la Merced

Prof. Alicia Gómez

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y TRABAJO

Aldo Ingolotti

Ramón Argañaraz

Ing. Vicente Ruiz

PAIPPA

Arq. Arminda Frutos

MINISTERIO DE PLANIFICACION INVERSIÓN OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

UPCA

Ing. Walter Maldonado
Ing. Miguel Valiente
Ing. Aldo Sikora

DPV

Ing. Aldo Rodríguez

SPAP

Ing. Alberto Henquin
Cdor. Emilio Cayetano Duarte
Silvia Duarte
Jorge R. Báez
Janet Benítez

PV

Ing. Jorge Basualdo

GECAL

Lic. Luis Navarro



Dr. Jorge Oscar Ibáñez

**Ministro de Planificación, Inversión,
Obras y Servicios Públicos de la
Provincia de Formosa**

PRESENTACIÓN

Presentar este documento en una época de crisis y cambios en el modelo socioeconómico imperante a nivel mundial, con despidos masivos y empresas que quiebran en las principales potencias del mundo, se constituye en un dato de relevancia.

Es sin dudas, en los momentos difíciles donde debemos fortalecer los espacios de reflexión, para repensar las estrategias que nos permitan alcanzar los objetivos individuales y colectivos que nos hemos trazado; y así, estar mejor preparados para cuando lleguen las oportunidades.

En Formosa, venimos forjando un cambio cultural, donde rescatamos y concebimos a la "planificación como herramienta de gestión" desde el estado, y no sólo como patrimonio del mercado. A nivel nacional hemos sido inspirados en aquellos planes quinquenales que se realizaron bajo la presidencia de Juan Domingo Perón.

Esto nos lleva a definir nuestra concepción justicialista del Estado, la cual no es estatista como vulgarmente se ha dado en decir, sino que emana de la voluntad creadora de los estamentos de la sociedad y de los individuos en particular. Creemos en ese Estado promotor, celoso de sus facultades pero al mismo tiempo imbuido de su natural y su necesaria limitación frente al individuo y frente a la sociedad.

Así entendemos que planificar desde el Estado no es llegar a los extremos del "puño compulsivo" ni a la "mano invisible", sino por el contrario, creemos en la "mano guiada" por una planificación indicativa, que reduce la incertidumbre, que premia a quienes asignan mejor los recursos, conforme a una determinada racionalidad, que tampoco puede quedar simplemente asignada a las decisiones de la burocracia, que tiene que discutirse con los agentes de la producción y el trabajo.

Ahí entendemos, está la síntesis más feliz de lo que puede ser la planificación en nuestra provincia, una planificación concertada.

El plan que aquí presentamos viene a gobernar con nosotros, no a quitarnos una responsabilidad, si a sumarnos un compromiso más sólido con nuestras metas y objetivos. Este plan llega para potenciar el trabajo ya iniciado, para corregir inconsistencias y fallas. Y por sobre todas las cosas, para que General Belgrano haga la mayor contribución posible a la Formosa del 2015 que entre todos los formoseños estamos construyendo.

Siempre hemos creído que las transformaciones mas profundas, tanto en el ser humano como en la sociedad, tienen lugar en periodos de tiempo reducidos. Cuando menos lo esperamos, la vida nos coloca frente a un desafío, que pone a prueba nuestro coraje y nuestra voluntad de cambio. El desafío no espera. La vida no retrocede.

Queridos formoseños en este costado norte de la patria hemos decidido que con la adversidad no se pacta, nos vence o la vencemos, y nosotros estamos decididos a vencerla.

Dr. Jorge O. Ibáñez



ELEUTERIA ROA
INTENDENTE DEL MUNICIPIO DE MAYOR
VILLAFañE

El Municipio de Mayor Villafañe, se halla ubicado en el Departamento Pirané, Provincia de Formosa, cercana al Río Bermejo y a unos 114 Km. de la ciudad de Formosa. Conforma, junto con El Colorado y Villa Dos Trece, la Región de Desarrollo Sudeste.

Cuenta con una población urbana que reside en la localidad y con una importante población rural distribuida en 17 colonias agrícolas-ganaderas en su área de influencia, que constituyen la base económica del municipio, constituida en su gran mayoría por pequeños y medianos productores, a su vez con mucha diversidad cultural (criollos, inmigrantes, originarios). Durante estos últimos años se ve la reactivación de la vida en la localidad y la potenciación de los micro-emprendimientos.

En una comunidad de estas características, es ineludible el rol protagónico que deben cumplir las acciones de gobierno, que potencien el trabajo que desarrollan los actores locales, para orientar las potencialidades que posee la comunidad y contribuir a la formación de un área de desarrollo real, que se trasunte en la calidad de vida de los pobladores y permita enfrentar con expectativas de real futuro, la propuesta del Gobernador en su Plan Formosa del 2015.

Para ello, este Plan Estratégico de Desarrollo local, que lo hicimos entre todos y que lo debemos poner en marcha entre todos, será una herramienta fundamental.



MUNICIPALIDAD DE
EDMUNDO VILLAFañE

PROLOGO



Fabio Quetglas

Cuando repaso en mi memoria, lo que yo llamo "la experiencia de Formosa", me resulta inevitable cierta confusión de sensaciones; algo así como una mezcla en proporciones exactas de programa público, una pizca de obstinación -necesaria-, un porcentaje de espíritu de aventura y una dosis bien considerable de vocación transformadora, quizás un poco desordenada para el espectador externo, pero muy bien concebida y direccionada para quiénes fuimos de un modo u otro parte del proceso.

Hace ya algún tiempo, se me convocó para presentarme una idea, que aunque elemental se me mostraba "tentadora": ir a las localidades, hacer talleres y movilizar a la población a discutir sobre su condición de vida, en sus términos, con sus tiempos, para luego organizar un modelo de abordaje pactado entre gobierno provincial- gobierno local y sociedad civil. Consideré interesante y riesgosa a la vez la iniciativa. Interesante, porque toda la teoría se vuelve escasa cuando los insumos de su reflexión son débiles: pocas empresas, infraestructuras muy elementales, al Estado se le desconfía preventivamente y donde muchas veces, una larga historia de privaciones y postergaciones han ido de la mano de prejuicios, manipulaciones y desaciertos allí solo queda empezar de cero. Y el riesgo que aquella operación contenía era inevitable: la sospecha de la politización, las necesidades infinitas imposibles de ser atendidas, una tradición participativa muy limitada, etc., etc.

Me sentí movilizado por la fuerza de un grupo de personas que aman su Provincia y fuimos a buscar nuestro desafío: días de calor (y aunque parezca extraño días de frío), caminos difíciles, ciudades sin hotel, convocatorias complicadas, etc. etc. Mi participación fue ínfima, pero desde aquel momento no perdí nunca contacto con la iniciativa, y fui entremezclando con funcionarios y actores sociales diálogos, lecturas compartidas, pareceres, encuentros.

Y corresponde que sea dicho: todos los partícipes del proceso hemos crecido, nos hacemos preguntas nuevas, hemos reconocidos valores en cada uno de los territorios, sabemos más de cada lugar, nos mueve más la necesidad de transformar esas economías débiles en ciudades de buen vivir.

Formosa tiene hoy, para un buen número de sus ciudades tres activos no tan comunes: una agenda organizada, una mecánica de encuentros comunitarios y confianza entre actores implicados.

¿Y cuál fue el “marco teórico” del programa? Por supuesto que lo hubo y entiendo es mucho más potente que algunos expresados con largos circunloquios y tecnicismos (a veces incomprensibles). Hubo cuatro pilares que sostuvieron la iniciativa:

1.- Primer pilar: el desarrollo local es una construcción.

Venimos a trabajar, traemos vocación y compromiso, pero no soluciones enlatadas: se convocó a la población a un esfuerzo, no se repartieron recursos materiales, en cambio se organizó un espacio de trabajo para aprovechar la acción estatal de una manera inteligente.

2.- Segundo pilar: el desarrollo local es un desafío de muchos rostros.

Las convocatorias pretendieron organizar ejes temáticos, pero en verdad la realidad de cada lugar superaba cualquier parámetro previo y el programa se mostró flexible para abordar desde temas de sanidad animal, hasta problemas de accesibilidad tecnológica, desde la visibilidad de la producción artesanal hasta la oferta educativa local. La amplitud de temas dificultaba los abordajes, pero garantizaba la atracción de sectores sociales diversos y en definitiva operaba como un proceso de calificación de la ciudadanía.

3.- El tercer pilar: el desarrollo local no es un resultado instantáneo.

El programa fue recorriendo una y otra vez localidades, armando talleres, ofreciendo documentos de análisis, calificando funcionarios y en definitiva, transitando el inevitable proceso al que la epopeya del desarrollo nos convoca. Puede parecer tedioso e incluso puede parecer elemental, pero se trata de una evolución imprescindible. AL tiempo que la mayor precisión en los diagnósticos y el conocimiento del territorio se incrementaba, los actores se constituían en constructores y a la vez evaluadores, al reconocer en los funcionarios mejores miradas, al encontrar una receptividad más ajustada a sus demandas, y al reconvertir esas demandas en insumo del proceso compartido, viendo en el otro más que una contraparte estatal un facilitador.

4.- Cuarto pilar: reconocerse parte de un proceso.

Nadie en su sano juicio puede darse por enteramente satisfecho, cuando un abismo separa nuestros sueños de la dura realidad de muchos de nuestros compatriotas; pero es bueno tener sentido histórico. Saber de dónde se viene, saber buscar a dónde una sociedad quiere ir.

Si hay algo que afecta a los procesos de desarrollo son las cuestiones identitarias y lo que las sociedades creen de sí mismas. Por eso contribuí a instalar la idea de que el esfuerzo de construcción colectiva vale la pena y que la sociedad en que vivimos es perfectible y que -obviamente- está en propias manos la posibilidad de hacerlo; es romper con las tradiciones inmovilistas y reaccionarias. Somos parte de un proceso y nuestros hijos merecen que nos involucremos, que hagamos la parte que nos toca. Y este proyecto se orienta en ese sentido.

El Desarrollo no tiene que ver con los recursos que se tiene, sino con que se hace con ellos. Y con este proyecto se está transitando el camino de ese debate: expandir sus posibilidades y poner los recursos al servicio de esas ideas que aparecen en los plenarios y que con mucho esfuerzo metodológico deben ordenarse, presupuestarse y articularse para su mejor aprovechamiento. No es fácil seguir adelante cuando apremian las urgencias y cuando la coyuntura se cuele en los calendarios; pero la pizca de obstinación que está en la receta me da esperanza por los ciudadanos de Formosa.

FABIO QUETGLAS

Abogado (UBA). Master "La Ciudad: Políticas, Proyectos y Gestión", Universidad de Barcelona. Postgraduado en Desarrollo de la Sociedad Civil, Universidades de San Andrés, Di Tella y CEDES. Posgrado en Economía del Sector Público (UB). Beneficiario de la Beca Quinto Centenario del Reino de España para investigadores jóvenes de América Latina. Asesor en diversas áreas del sector público y de organismos no gubernamentales.

ÍNDICE

PAG | **016 PARTE I** MARCO DE REFERENCIA

PAG | **016** _INTRODUCCIÓN

PAG | **019** _MARCO POLÍTICO INSTITUCIONAL

PAG | **021** _ANTECEDENTES

PAG | **025 PARTE II** MAYOR VILLAFañE, EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE UN ESPACIO PARTICIPATIVO

PAG | **025** _DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

PAG | **044 PARTE III** MAYOR VILLAFañE, SUS CARACTERÍSTICAS

PAG | **044** _RASGOS CARACTERÍSTICOS Y DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DE MAYOR VILLAFañE

PAG | **054 PARTE IV** MAYOR VILLAFañE, SUS PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

PAG | **054** _DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

PAG | **112** _DESARROLLO COMUNITARIO Y GENERO

PAG | **128** _DESARROLLO PRODUCTIVO Y CADENAS PRODUCTIVAS

PAG | **158 PARTE V** PALABRAS FINALES

PARTE I

MARCO DE REFERENCIA

INTRODUCCIÓN

El protagonismo de los municipios, acontecimiento relativamente nuevo surgido a partir de los procesos de democratización y de reforma del estado, determinan un nuevo escenario al que debe adaptarse el diseño y la aplicación de políticas que pretendan lograr impactos significativos en lo social, en lo económico o en lo urbano. Las experiencias regionales y nacionales, confirman que, solo con racionalidad técnica no se avanza en lograr cambios sustantivos en la calidad de vida de nuestras comunidades. Parece imprescindible cambiar el eje, avanzando en crear espacios reales de participación ciudadana en la esfera de construcción de lo público. El resultado final que se espera obtener con este cambio de mirada, es el de impulsar la extensión y profundización de la democracia mediante la apertura de nuevos canales de participación.

Si bien es cierto que le cabe al Estado en todas sus formas, el abrir los canales de la participación, no es requisito único. Siempre es necesaria la correspondencia indispensable, de la voluntad y el compromiso de los actores sociales de cada comunidad.

Planificar, incorporando a los métodos habituales, la participación de todos los actores interesados, debería permitir consolidar una cultura de colaboración entre todas las instituciones, entidades y actores sociales implicados por el plan. Esta modalidad toma el nombre de Plan Estratégico participativo, produciendo al final del proceso, un documento que expresa con algunas reservas, la voluntad y aspiraciones de los actores comprometidos.

En el escenario que nos interesa, el ámbito Municipal, construir un Plan Estratégico de Desarrollo Local, debe ser un proceso flexible destinado a dotar a la comunidad donde se interviene, de una estrategia consistente, que realce su notoriedad y singularidad, pero más importante aún, que logre implicar a los principales actores de esa comunidad que posean voluntad, compromiso y capacidad para transformar su realidad.

El avanzar en elaborar y ejecutar Planes Estratégicos de Desarrollo Local consensuados, debería ser parte de un proceso mayor de desarrollo de las capacidades de los gobiernos locales, quienes por este medio aumentarían su protagonismo. Desde esta mirada, la organización y la participación de la ciudadanía representan un capital social, que puede contribuir significativamente con las autoridades electas, a mejorar la calidad de vida de cada municipio donde se inter venga, haciendo del espacio estatal, un espacio público, sustentando aún más la gobernabilidad democrática.

En resumen, el Plan estratégico debe ser un instrumento de planificación que, partiendo de la realidad inmediata y concreta, mediante la participación, la colaboración y el compromiso de todos los actores sociales interesados, diseñe una visión integral sobre la comunidad que se quiere construir, con objetivos realistas y priorizados, que, ejecutados en los plazos previstos, consigan alcanzar los niveles de calidad de vida deseadas por la ciudadanía. Debe ser un verdadero plan de acción, elaborado de forma participativa, con una guía dinámica y flexible de trabajo, hacia el desarrollo integral de cada territorio, para los próximos años. Para lograrlo, es preciso el trabajo cotidiano, generando un espacio de encuentro entre el gobierno local y la ciudadanía, un ámbito de diálogo en el que se debaten y acuerdan prioridades públicas de cada ciudad, una nueva forma de administración del gobierno basada en el consenso y la participación activa de la comunidad. Debe ser, además, un proceso continuo de reflexión y debate sobre la ciudad, sobre su realidad actual y cómo debería ser según sus habitantes.

La iniciativa de impulsar los Planes Estratégicos de Desarrollo Local, forma parte de un conjunto articulado de acciones del Gobierno de la Provincia de Formosa, en los que la participación y el compromiso local, son dos de los ejes estratégicos, sobre los que se pretende asentar el desarrollo sustentable y armónico de las comunidades que integran su territorio.

El proceso iniciado, implica, facilitar espacios con asistencia técnica y guía oportuna, para que cada comunidad asuma el compromiso desde lo local, de construir o transformar su comunidad de acuerdo a sus necesidades, expectativas, recursos y capacidad de gestión. La mirada estratégica deberá ayudar a detectar y ordenar prioridades desde un espacio local participativo, permitir hacer más eficiente el gasto público, revisar esfuerzos, adecuar infraestructuras a requerimientos productivos, prever necesidades de recursos, acordar políticas de visibilidad productiva.

Este Proyecto propicia espacios participativos, para que, a partir de los debates y consensos entre Sociedad Civil local y Estado, se genere una visión estratégica común, se detecten y ordenen prioridades, las que plasmadas en documentos consensuados, signifiquen una primera aproximación a la experiencia de Planeamiento Estratégico de Desarrollo Local.

En este contexto, se inscribe la iniciativa de impulsar los Planes Estratégicos de Desarrollo Local Fase 4.

“El Plan Estratégico es una herramienta de gobernabilidad en la medida en que, a través de la participación y del consenso de los ciudadanos, contribuye a una mayor eficacia en la gestión del desarrollo deseado por el conjunto de actores implicados”. CIDEU Centro Iberoamericano de Desarrollo Urbano - Rosario de 2001. <http://www.cideu.org>

MARCO POLÍTICO INSTITUCIONAL

El Gobierno de la Provincia de Formosa ha puesto en marcha desde el año 1995 el Modelo Formoseño para el Desarrollo Provincial en el marco del cual se han establecido a partir del año 2008 nuevas metas. Este horizonte de desarrollo está plasmado en el Plan Estratégico "FORMOSA 2015".

Es importante comprender que este modelo de desarrollo se basa en el hombre. Ello quiere decir que el compromiso del gobierno provincial no es solo lograr la mejora en su calidad de vida sino aún más, "lograr la auto realización y felicidad" tanto en el plano individual como así también en lo colectivo, esto es familia, ciudad y sociedad toda. Entonces, podemos afirmar que las obras tangibles son muy importantes, sobre todo las obras básicas fundamentales que está realizando la provincia, pero éstas se constituyen en elementos estáticos, es decir por sí solas no permiten lograr los objetivos del desarrollo; ahora el esfuerzo hay que enfocarlo hacia el aspecto dinámico: el ser humano, promotor, conductor y al mismo tiempo destinatario de las acciones del gobierno provincial. Por eso es fundamental promover acciones simultáneas atinentes a la capacitación del hombre y la mujer incorporando conocimientos y saberes como así también como destinatario de las herramientas pedagógicas que tiendan a mejorar su producción en cuanto a rendimiento y calidad. Permiéndole al mismo tiempo obtener mayores ingresos de ése agregado de valor, incluyéndolo en la economía formal y por sobre todo logrando hacerlos más buenos y mejores desde el punto de vista cultural, que no significa para nada rechazar los buenos valores que ya se posee sino por el contrario significa afianzarlos, fortalecerlos y ponderarlos a éstos e incorporar otros conocimientos y saberes de culturas más avanzadas, sin renunciar a lo originario, a la identidad formoseña.

Al lanzar el Plan Estratégico Territorial "Argentina 2.016" la Presidenta de la Nación Argentina Dra. Cristina Fernández de Kirchner enunciaba: "...Éste plan de desarrollo territorial servirá como base de reflexión y como herramienta para la construcción de un proyecto de país sólido en el que nos veamos todos representados..." "...Un país que necesita ahora fortalecer el modelo de trabajo y de producción en el que seamos todos partícipes..."

Al presentar el Plan de Inversiones Formosa 2.015 ante la Honorable Legislatura de la Provincial, el Señor Gobernador Dr. Gildo Insfrán con mucha vehemencia afirmaba:

"...Hemos definido la visión de Formosa del futuro necesariamente más próspera y productiva... una visión que conjuga el estudio exhaustivo de nuestra realidad social y geográfica..."

"...Hemos realizado uno de los mayores esfuerzos de planificación provincial de la República, planteándonos metas desafiantes pero realistas... el Plan permitirá generar las condiciones adecuadas para el desarrollo y fortalecimiento del sector público y privado y así avanzar con el desafío de multiplicar el empleo y la producción, mejorando nuestros índices de desarrollo humano y construyendo una geografía más equilibrada e integrada..."

De la interpretación de las afirmaciones sobre cada "Plan Estratégico" podemos apreciar, dimensionar y clasificar por su tamaño a las políticas gubernamentales: "PET Argentina 2.016 como una Macro Política del Estado Nacional", "Plan Formosa 2.015 como una Mezo Política del Estado Provincial" y a los "Planes de Desarrollo Local como una Micro Política de la Comunidad" y que debieran ser todas ellas igual de importantes y coherentes entre sí; pero entendiendo que sin Comunidad organizada y justa no puede existir una Provincia organizada y justa ni mucho menos una Nación organizada y justa.

Para lograr resultados en Políticas de Estado se debe tener primero "Unidad de pensamiento" y segundo "Unidad de acción" esto es tener un discurso único, que el mismo sea comprendido por todos los partícipes y que se actúe en conformidad con el mismo optimizando la utilización de los recursos. Consecuentemente los PEDL deben ser reflejadas dentro del Plan Formosa 2.015 y acordes con el PET 2.016, el municipio tendrá la obligación moral con la comunidad de gestionar la financiación de los recursos para las obras y proyectos que resulten prioritarios producto de los trabajos en taller de las planificaciones participativas, los señores intendentes deberán comprender que las mencionadas prioridades son las que la comunidad ha seleccionado en base al consenso y sus necesidades mediatas e inmediatas.

Como conclusión final debemos afirmar que los PEDL no deben quedarse únicamente en planes, que dichos planes deben pasar a la acción, porque son el fruto de lo que realmente piensa, quiere y necesita su comunidad, que deben guardar coherencia y ser consistentes con las Políticas de Estado Mezo (provincial) y Macro (nacional), que deben optimizarse todos los recursos dado que partimos de los recursos son limitados y que las necesidades son ilimitadas, y debe comprenderse que el recurso más importantes es el ser humano y éste es el principio y fin de la política del gobierno provincial.

ANTECEDENTES

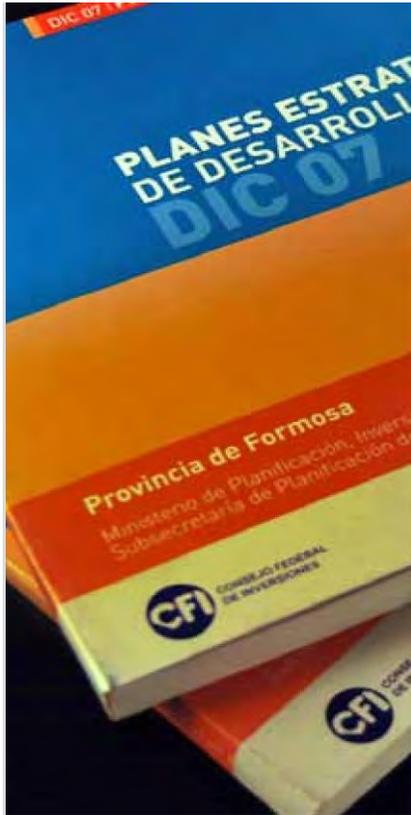
Desde finales del año 1995 está en ejecución en la provincia de Formosa el "Modelo Formoseño para el Desarrollo Provincial". En el año 2005 por iniciativa del gobierno nacional y en coordinación con los gobiernos provinciales, se inicia el trabajo tendiente a lograr un Plan Estratégico Territorial – PET, cuyo objetivo es el de construir un marco de referencia, que ayude a orientar las políticas públicas hasta el año 2016. En ese contexto, la Provincia de Formosa, realiza los ajustes necesarios para poder poner en sintonía el Modelo Formoseño con el Proyecto de País, extendiendo el trabajo hacia un proceso de planificación estratégico integral. En articulación, los distintos ministerios del Gobierno de la Provincia, Organismos Nacionales con presencia territorial en la provincia y representantes de la sociedad civil, logran construir un documento que expresa, de manera integral, un plan general de desarrollo equilibrado y equitativo del territorio provincial. El proceso de elaboración de dicho documento, se dio a través de reuniones de trabajo, Seminarios, Talleres y Jornadas, entre las que se destacan, en consonancia con este proyecto, el **"Curso de Metodologías de Planificación para el Desarrollo Local y Provincial"**, realizado en Noviembre de **2006**, cuyo objetivo fue el de fortalecer las capacidades técnicas de los funcionarios de la Provincia de Formosa, en torno a las diferentes metodologías que debe incorporar un proyecto de desarrollo territorial de nivel provincial y local.



SEMINARIO DE DESARROLLO LOCAL Y PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA. Ministro de la Producción y Ambiente **Ing. Luis Basterra**, Ministra de Economía, Hacienda y Finanzas **CP. Beatriz I. Lotto de Vecchietti**, Ministro de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos **Dr. Jorge Oscar Ibáñez**, Jefa del Área Desarrollo Local del CFI **Lic. Alicia Rapaccini**, Ministro Secretario General del Poder Ejecutivo **Dr. Antonio E. Ferreyra**, Subsecretario de Planificación de la Inversión Pública **Lic. Ramiro Fernández Patri**.

La Presentación del PET, que a continuación se destaca, sirve de primera orientación del Proyecto “Planes Estratégicos de Desarrollo Local”:

“El planeamiento estratégico ..., es el proceso que supera en la dinámica del compromiso al sistema representativo, revaloriza los sectores como igualmente importantes para llevar adelante los procesos, facilitando la participación de las comunidades locales, entidades gubernamentales y no gubernamentales, y la posibilidad de defender, proponer y comprometerse con el desarrollo de -



Libro Planes Estratégicos de Desarrollo Local

los pueblos, transformación donde por encima de todo, debe respetar los indicadores de la naturaleza y las coincidencias sabias de los habitantes de lugar, que en última instancia al estar bien informados y orientados harán posible las transformaciones que perdurarán. El desarrollo al que se refiere este documento, comprende tres principios fundamentales: el desarrollo social de los habitantes como comunidad e individuos, el crecimiento económico y el respeto el medio ambiente”.

En concordancia plena con lo anterior, la Provincia de Formosa impulsa, un conjunto articulado de políticas públicas orientadas a lograr un desarrollo ordenado de su territorio conforme a pautas de equilibrio económico, productivo, social y ambiental, contenido en el documento “**Formosa 2015** – El Plan de Inversiones que conduce a la visión de Provincia de largo plazo”, de Abril de **2008**, donde se expresa lo siguiente: “*En el Marco del Plan que aquí presentamos, y con el objeto de fortalecer las capacidades de las comunidades locales, hemos impulsado en los Municipios de la provincia la ejecución de Planes Estratégicos de Desarrollo Local, a los efectos de dotar a cada uno de ellos, de las herramientas que apuntalen su gestión de mediano y largo plazo. Esta iniciativa que ha comenzado en seis localidades y que paulatinamente se extenderá al resto, cuenta también con un proceso participativo de relevancia...*”. El que así se expresa acerca del proyecto “**Planes Estratégicos de Desarrollo Local**”, es el Sr. Gobernador de la Provincia de Formosa, dando valor a la dimensión local en los procesos sustentables de desarrollo.

Así, esa primera experiencia, significó el inicio de un proceso capaz de facilitar y proveer asistencia técnica para el abordaje de la planificación en espacios locales, diversos y complejos, logrando que cada comunidad detecte y ordene prioridades de forma participativa, de acuerdo a sus propias necesidades, expectativas, recursos y capacidad de gestión. La primera fase de este proceso, permitió en los seis Municipios donde se realizara, la generación de de una visión estratégica común, transformando la experiencia en documentos validados por cada comunidad.

El segundo antecedente directo del presente proyecto denominado “Elaboración de Planes Estratégicos de Desarrollo Local”, continuidad del primero, realizado con financiamiento exclusivo del Gobierno Provincial, lo que denota su compromiso con la visión que encarnan estas iniciativas, se inició en Octubre de 2008, en las localidades de Pirané y Riacho Hé He, respetando en ambos casos parte de la metodología, e incorporando nuevas modalidades y estrategias que se reflejan en la actual propuesta. En una iniciativa similar, se realiza con asistencia técnica y financiera del PNUD, un proyecto que gana por concurso, y se realiza en las localidades de Pirané y Palo Santo, orientado al Desarrollo Productivo con un abordaje de micro región. El proyecto, considerado entre los de mejor ejecución por los evaluadores del PNUD, permite fortalecer el equipo técnico de PEDL, con modelos de intervención mejorados, instrumentos y dinámicas más ajustadas para aplicar en este caso, como la matriz final de proyectos que se expone en cada eje temático.

Con estos valiosos antecedentes y en este contexto, se inscribe la presente iniciativa denominada “**Planes Estratégicos de Desarrollo Local Fase 4**”, desarrollada en los Municipios de Pirané y Palo Santo, ambas localidades del interior de la Provincia de Formosa.

PARTE II

MAYOR VILLAFañE, EL PROCESO DE CONSTRUCCION DE UN ESPACIO PARTICIPATIVO

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

El conjunto de acciones comprendidas en este proyecto, se desarrolló a lo largo de diez intensos meses de trabajo articulado, desde marzo a diciembre de 2010.

Si bien, desde un punto de vista estrictamente técnico, la Planificación Estratégica debería comprender todos los aspectos relevantes implícitos en el amplio concepto, se trabajó específicamente sobre los siguientes ejes considerados estratégicos:

- **Desarrollo Urbano Ambiental e Infraestructura**
- **Desarrollo Comunitario y Género**
- **Desarrollo Productivo y Cadenas Productivas**

El **Proyecto Planes Estratégicos de Desarrollo Local Fase 4**, reconoce en su proceso de construcción, los siguientes momentos:

- ✚ Organización y coordinación del equipo de Intervención
- ✚ Taller de presentación e intercambio con la Sra. Intendente de Mayor Villafañe y su equipo
- ✚ Firma del Convenio Marco de ejecución del Proyecto
- ✚ 1er. Taller de Sensibilización Territorial en el Municipio de Mayor Villafañe -Talleres internos del equipo técnico de intervención
- ✚ 2do. Taller formativo y participativo de los ejes estratégicos en el Municipio de Mayor Villafañe
- ✚ Intercambios con los referentes locales, con funcionarios y técnicos provinciales y nacionales para ajuste del diagnóstico y propuestas -Construcción de documentos preliminares a ser validados por la comunidad -Taller interno de presentación previa y validación de prioridades de los ejes estratégicos de Mayor Villafañe con el Sr. Intendente de Mayor Villafañe y su equipo
- ✚ 3er. Taller Participativo de Validación de Prioridades de los ejes estratégicos en el Municipio de Mayor Villafañe
- ✚ Elaboración del Documento del Documento Final.







ORGANIZACIÓN Y COORDINACION DEL EQUIPO DE INTERVENCIÓN

La organización y coordinación del equipo de trabajo, comprende diversas acciones interrelacionadas, sobre las que se asienta gran parte del éxito de toda la intervención técnica diseñada. Se realizaron actividades previas de intercambio interno del equipo técnico, dirigidas a revisar la experiencia previa, alinear visiones e identificar y acordar métodos e instrumentos para el trabajo en territorio, dando un enfoque de Planeamiento Estratégico a escala local, que pueda dar respuesta, a las demandas que surjan de la intervención en cada localidad.

A los fines del Proyecto, resulta primordial, la sensibilización y formación de un equipo de intervención territorial, que conozca la dinámica, la lógica y las dificultades de un proceso como el que se abre, lo que aún presenta necesidad de ajuste, ya que el grupo se integra con funcionarios, profesionales contratados y referentes locales, con diversidad de formación, origen y experiencia. La organización y cohesión del equipo, es un factor crítico para el logro de los resultados esperados. El equipo de intervención territorial, conformado por técnicos de la Subsecretaría de Planificación de la Inversión Pública de Formosa y de otros organismos relacionados al Desarrollo Local participan en las jornadas y actividades.



Desde la coordinación, se trabaja especialmente en el refuerzo y consolidación de los vínculos con los Referentes Locales, por su rol crítico en el proyecto y por su posición estratégica en cada territorio, intentando a su vez, lograr una transferencia efectiva hacia los recursos locales. En esta fase se agregan estudiantes de una tecnicatura en desarrollo local en carácter de pasantes, asignándoles funciones de asistencia y colaboración en las dinámicas de los talleres y en la recuperación de información de los territorios.



TALLER DE PRESENTACIÓN E INTERCAMBIO CON LA SRA. INTENDENTA DE MAYOR VILLAFAÑE Y SU EQUIPO

Se realiza la presentación formal a la Sra. Intendente de la localidad de MAYOR VILLAFAÑE , donde tendrá injerencia el proyecto, en una actividad en la que participan, además, el Subsecretario de Planificación, presente en todas las actividades relacionadas al proyecto, miembros del Consejo Asesor Provincial, los miembros del equipo técnico del proyecto, Referentes Locales y técnicos del municipio. Se presenta el marco provincial en el que se inserta la iniciativa, los lineamientos generales del proyecto y objetivos del mismo, la metodología y dinámicas a utilizar, el equipo de trabajo que colaborará en todo el proceso. Se logra reforzar el compromiso inicial, acordando finalmente el cronograma de encuentros en la localidad, la forma de convocatoria y otros aspectos relacionados con las actividades planeadas. La Sra. Intendente manifiesta su decidido apoyo y compromiso para constituir un espacio de trabajo que agrupe los distintos niveles jurisdiccionales y sectores de su comunidad.



1ER. TALLER SENSIBILIZACIÓN TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE MAYOR VILLAFañE

La sensibilización territorial lograda a través de incursiones en el plano local, es entendida a los fines del Proyecto, como la efectiva transferencia de conceptos, ideas, experiencias y modos de lograr el debate y el consenso entre los diferentes actores sociales de cada territorio intervenido. La difusión y convocatoria como los aspectos de selección y organización de cada lugar donde se realizaron los diferentes talleres participativos, estuvieron a cargo de la Subsecretaría de Planificación, Referentes Locales y funcionarios municipales. En relación a anteriores experiencias, la convocatoria, tanto por cantidad como por diversidad de actores en dos de los tres municipios fue sensiblemente menor a las anteriores experiencias. En el caso de Laishi, la convocatoria lograda fue amplia y variada según nuestra apreciación, lo que favoreció el intercambio, los debates y consensos.

Asistieron a los diferentes encuentros, autoridades provinciales en algunos casos, autoridades y funcionarios municipales, Referentes Locales, funcionarios y técnicos del Consejo Asesor, funcionarios y técnicos de diversos organismos nacionales con presencia en el territorio, representantes comunitarios, fuerzas económicas y productivas, miembros de organizaciones no gubernamentales y asociaciones civiles, representantes de grupos y comunidades. El Intendente de cada localidad, inicia el acto de apertura, seguido por las palabras del Subsecretario de Planificación de la Provincia, quien realiza la presentación, tanto del Proyecto sus Objetivos y antecedentes, como del documento Formosa 2015 y sus alcances.

A continuación, un experto internacional en desarrollo local y planificación estratégica, realiza una exposición dialogada con la comunidad planteándose los desafíos del Desarrollo Local y la Planificación Participativa, la que pretende brindar un marco conceptual adecuado, propiciando la participación y el intercambio entre los asistentes, lo que permite a la vez que sensibilizar y transferir conceptos.

La metodología utilizada en esta actividad, comprendió una exposición de conceptos técnicos más el relato de experiencias relacionadas de desarrollo local y planificación. La exposición, a cargo del experto, se dirige a brindar un marco conceptual sobre Planificación Territorial Participativa más el establecimiento de la Visión y Misión de cada comunidad, propiciando la participación y el intercambio entre los asistentes, lo que permite a la vez que sensibilizar, transferir los primeros conceptos. El objetivo de esta acción, es la de lograr una primera aproximación familiarizando y sensibilizando a los asistentes acerca del Desarrollo Local y la Planificación Estratégica.

En esta fase, se evidencian los siguientes logros: compatibilizar información y conceptos técnicos de Planificación y Desarrollo Local a través de un lenguaje claro y adecuado al público asistente al que se dirige el proyecto; sensibilización respecto del proyecto y sobre planificación estratégica; aceptable grado de convocatoria, participación y compromiso de los actores locales; consolidación del equipo de intervención; consolidación de vínculos con el proyecto, de organismos provinciales y nacionales, relacionados; formación de recursos técnicos locales en las dinámicas de procesos de este tipo; buenos resultados en lograr cierto grado de conciencia de la importancia del planeamiento a nivel de comunidades locales.



TALLERES INTERNOS DEL EQUIPO TÉCNICO DE INTERVENCIÓN

En los trabajos de recuperación del primer taller, se evidencian algunas cuestiones sensibles a tener en cuenta, tanto por el nivel político como por el nivel técnico, que marcan algunas líneas directrices interesantes, que son tomadas en cuenta para las próximas convocatorias y encuentros. En este punto del Proyecto, mejorar los aspectos metodológicos, tanto para sostener la participación como para ampliar los criterios técnicos utilizados en este proceso de desarrollo local, son cuestiones de alto interés, más si se tiene en cuenta que la participación para el desarrollo local continúa siendo un objetivo estratégico de la gestión actual, y que el potencial de desarrollo de los municipios aparece como significativo. En las conclusiones se explicitan mejor algunas cuestiones críticas a tener en cuenta en las siguientes ediciones del proyecto.

2DO. TALLER FORMATIVO Y PARTICIPATIVO DE LOS EJES ESTRATÉGICOS EN EL MUNICIPIO DE MAYOR VILLAFañE.

La finalidad de esta segunda experiencia en el territorio, es la de sensibilizar y sobre todo de incluir a la sociedad local en el proceso de Identificación de Prioridades en los Ejes Temáticos Desarrollo Urbano e Infraestructura y Desarrollo Productivo / Cadenas Productivas, Desarrollo Social y temáticas de Género esto último a cargo de la Secretaría de la Mujer de la Provincia. Pensados para esquemas de fuerte participación, estructurados en una mecánica orientada a motivar a los actores socio-políticos locales, en encuentros formativos y promocionales, que generen una práctica de debate – consenso, tratando de producir la identificación de temas prioritarios en los ejes seleccionados, esto no se verifica en todos los casos, realizando el equipo técnico esfuerzos de recuperación de material para análisis y elaboración de documentos. La metodología pensada comprende una exposición de conceptos técnicos, más el relato de experiencias relacionadas de los expertos. En segunda instancia se desarrolla, en cada caso, un taller participativo, en el que los asistentes trabajan consignas planteadas por cada uno de los expertos, las que luego de la dinámica grupal, son recuperadas y expuestas en plenario, estando a cargo del experto las conclusiones finales acerca de cada una de ellas.

Así planteado, se condice con la idea de que el Desarrollo Local es básicamente la idea del desarrollo desde abajo. Pensar el desarrollo desde las localidades, desde los municipios, desde las regiones y no solo desde el Estado Provincial o Nacional. Se enfatizó reiteradamente la necesidad de la Participación Ciudadana a fin de garantizar una gestión local compartida. A través de disparadores se propuso en cada localidad, formalizar en cualquier forma de agrupamiento que verifique cierta capacidad instalada de acompañamiento al proceso en cada localidad.

La receptividad y disposición de los asistentes, destinatarios del proyecto, varía en cada caso, pero en general se evidencia interés demostrado en esta segunda intervención. En casi todos los casos, las autoridades municipales, algunos funcionarios y técnicos provinciales que acompañaron desde su rol de Consejo Asesor, participaron durante la jornada realizada. Las actividades pueden desarrollarse normalmente en dos de los tres municipios, ya que en el tercero debe suspenderse el taller por un grave hecho que sufre el equipo de intervención. Se planea desde la coordinación la recuperación en el tercer taller, con un rediseño de instrumentos y actividades.

Los resultados recuperados en cada eje temático, se complementarían posteriormente, con información gestionada por los Referentes Locales, las que compiladas, procesadas y analizadas, permiten realizar una mejor aproximación a la realidad local. Los resultados de los talleres producen la identificación de problemáticas y su priorización preliminar, condensándose en documentos escritos, recuperados por el equipo de intervención.



INTERCAMBIOS CON LOS REFERENTES LOCALES Y CON FUNCIONARIOS Y TÉCNICOS PROVINCIALES Y NACIONALES PARA AJUSTE DEL DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS.

Luego del segundo taller de intervención en terreno, el equipo técnico realiza reuniones de intercambio, con la finalidad de recuperar las experiencias, realizar análisis de la información relevada, elaborar los documentos de prioridades y consolidar el grupo humano. Como conclusiones de estas jornadas surge la necesidad de incrementar el flujo de información y comunicación, reforzando vínculos con los Referentes Locales y funcionarios provinciales. La Información de base local, tiene el objetivo de lograr la realización de una caracterización tanto cuantitativa como cualitativa de las comunidades, una primera aproximación a su realidad, planteada desde su propia visión.



CONSTRUCCIÓN DE DOCUMENTOS PRELIMINARES A SER VALIDADOS POR LA COMUNIDAD.

Esta etapa, es la de debates internos del equipo técnico, de búsqueda de información en mayor grado o profundidad. Los documentos preliminares que se elaboran, están ligados a los diagnósticos prospectivos alcanzados, a partir de los cuales se empieza a pre diseñar los escenarios deseados, así como a esbozar rutas o líneas estratégicas que puedan adecuarse más y mejor a las prioridades identificadas por los actores locales. Para arribar a algún consenso es necesario en la siguiente etapa, presentar las propuestas de manera clara, concisa y accesible, lo que facilitará, no solo la comprensión del público sino que puede facilitar la gestión, tanto del gobierno local como de la ciudadanía reunida para lograr resultados sostenibles en el mediano plazo. Así se pretende lograr identificar de manera muy selectiva y no exhaustiva, los problemas que se presenten como de mayor urgencia estratégica en lo urbano/ambiental/social/género y de mayor factibilidad e impacto en el desarrollo. Los documentos preliminares de los ejes temáticos, son volcados a presentaciones gráficas.

TALLER INTERNO DE PRESENTACIÓN PREVIA Y VALIDACIÓN DE PRIORIDADES DE LOS EJES ESTRATÉGICOS CON AUTORIDADES DEL MUNICIPIO DE MAYOR VILLAFañE, AL SR. INTENDENTE Y SU EQUIPO TECNICO

El equipo técnico, con el material recuperado y elaborado, diseña una presentación de las propuestas de manera clara, concisa y accesible, de manera que facilite no solo la comprensión del público sino que puede facilitar la gestión, tanto del gobierno local como de la ciudadanía reunida para lograr resultados sostenibles en el mediano plazo. Un primer taller interno con las temáticas identificadas, se realiza como forma de validar resultados, tanto el diagnóstico como las prioridades recuperadas, ante las autoridades locales, quienes conservan un rol decisivo en el desarrollo de su comunidad. La actividad se desarrolla en la Capital de la Provincia, junto con otra actividad de la Subsecretaría, lo que resta tiempo y atención al objetivo de la actividad. La misma consiste en una breve presentación del Diagnóstico Prospectivo de los ejes seleccionados, dando introducción al debate e intercambio sobre cada una de las temáticas por separado, para luego visualizar las prioridades establecidas en forma participada. A pesar de no contar con la asistencia de funcionarios de alto rango de los municipios, salvo en un caso, esta instancia permite ajustar relativamente la visión del gobierno local, respecto de las prioridades establecidas. A continuación, se procede a validar las temáticas y productos en su caso, incorporando las sugerencias surgidas de la reunión con los funcionarios presentes en cada caso. Los documentos preliminares ajustados de los ejes temáticos, volcados a presentaciones gráficas para ser más fácilmente socializados por distintos medios, se integren tanto desde lo conceptual como desde la imagen, convirtiéndose en documento del proceso Planes Estratégicos.



PARTICIPACIÓN Y VALIDACIÓN DE EJES - 3º ENCUENTRO POR LOCALIDAD

En el 3º taller se realiza la devolución de la compilación y análisis de la información realizado por el equipo técnico, validada previamente con autoridades y funcionarios municipales del Municipio de Colonia Villafañe. En el caso de Cnia. Villafañe, se realiza un esfuerzo adicional de presentación, recuperación y validación en el mismo acto. La devolución a la comunidad se expresa en términos de prioridades preliminares, surgidas del trabajo de recuperación. Los documentos son sometidos a un proceso de debate – consenso y validación de los ejes temáticos que fueran identificados y sistematizados preliminarmente por el equipo técnico. Con una breve presentación conceptual para dar marco a ambas temáticas, los expertos presentan de modo gráfico y comprensible, las prioridades de ambos ejes estratégicos. Los asistentes reunidos en pequeños grupos, proceden a validar las temáticas y productos en su caso, incorporando un orden de prioridad definitivo. Así se expresa en primer término el Diagnóstico a cargo de los expertos de cada eje, pasando al taller participativo de análisis, debate y establecimiento de prioridades. En algunos casos, se incorporan matices o temas secundarios o relacionados a los ejes, lo que resulta previsible al equipo técnico, ya que son resultado tanto de la dinámica como del cambio de composición de la asistencia entre talleres. Se identifican así, problemáticas urbanas que se consideran urgentes aunque se reflexiona sobre otras que son importantes a futuro para la comunidad; se identifican y ordenan productos o actividades productivas que se destacan como potenciales desde el enfoque Cadenas Productivas y que tienden a promover el Desarrollo de cada localidad y el consiguiente aumento de su competitividad territorial, como aspectos sensibles y urgentes desde lo social. A partir del aporte de los participantes al taller con su propia visión, se logran realizar una primera identificación de las potencialidades y condiciones, como amenazas y restricciones tanto desde lo urbano e infraestructura como en los aspectos productivos actuales y futuros, lo que permite a la comunidad reunida, el ejercicio de analizar, detectar, debatir y lograr acuerdos.

La comunidad comprometida, de manera participativa y democrática, debate y acuerda cuales son los ejes y cuales las prioridades que verdaderamente interesan impulsarse desde lo local, lo queda documentado y forma parte del presente trabajo.

En este punto puede afirmarse que, estas actividades participativas dan pie a la generación y recuperación de información y experiencias, que son el reflejo de las necesidades, valores, capacidades y debilidades propias de cada localidad, de acuerdo al momento y circunstancia particular en que se desarrolla cada evento.

ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO FINAL, CONTENIENDO LAS PRIORIDADES ESTRATÉGICAS DE MAYOR VILLAFañE

Luego del proceso de debate - consenso – validación, se incorporan las temáticas y los productos, definitivamente como parte fundamental del Documento Final de Prioridades Estratégicas , que integran y forman parte fundamental del proceso. Al finalizar esta fase, se ingresa en una momento claramente de trabajo interno del equipo técnico, el que nutre, tanto con la información objetiva, datos ciertos, como con información sensible del territorio, con lo que se intensifica el proceso para ajustes del documento final. Esta última etapa, supone seleccionar oportunidades y carencias que den lugar a los proyectos más adecuados, elaborar sus objetivos primarios, priorizarlos, compatibilizarlos en lo posible y darles un orden lógico. En este punto, resulta importante la coherencia y complementariedad de proyectos, la identificación de aquellos que realmente resulten estratégicos, tratando de que los actores comprometidos vean que sus iniciativas o intereses se encuentran representados en el planteo general, fruto en parte por lo menos, de un trabajo mancomunado.

En la redacción, compilación y edición de los Documentos que contienen la información y experiencias surgidas de cada comunidad en las diversas instancias y por las diferentes metodologías utilizadas en el proceso, participaron activamente el coordinador y equipo técnico, en trabajo de laboratorio. El trabajo de síntesis, selección, edición es un trabajo arduo, minucioso y de intercambio intenso entre responsables finales de su elaboración.

Cada Documento de Prioridades Estratégicas por localidad incluye en su primera parte, reseña histórica y social propia de cada comunidad. Las prioridades estratégicas validadas, expresadas, ordenadas, compiladas y, son resultado de la recuperación del trabajo participativo realizado en los talleres de intercambio, a los que se anexa matrices con algunos de los proyectos prioritarios. Se espera que los Documentos Finales del Proyecto para estas localidades, exprese tanto en texto, en imágenes, como en gráfica, todo el trabajo realizado en terreno durante los meses de desarrollo del proceso.



PARTE III

MAYOR VILLAFañE, SUS CARACTERISTICAS

UBICACIÓN GEOGRAFICA



Colonia Mayor Vicente Villafañe. Argentina
Fuente: Google Earth



Vista Satelital de Colonia Mayor Vicente Villafañe - Fuente: Google Earth

Mayor Villafañe, se encuentra situada en el ángulo sureste del Departamento Pirané, de la Provincia de Formosa, a 26° de Latitud Sur, y 58° grado de Longitud Oeste.

La población urbana aproximada de Villafañe es de 5000 habitantes, con una zona de influencia que alcanza un radio de 30 Km. en los que se encuentran colonias agrícolas-ganaderas (16 en total) tales como, Lote 38, Lote 31, El Gato, Villa Mercedes, San Rafael, Santa Marina, El Rincón, El Olvido, La Esperanza, La Picadita, El Saladillo, que suman alrededor de 14.000 habitantes aproximadamente.

Se puede señalar que la conformación de la población se logra con la presencia de pobladores nativos, otros que provienen de provincias vecinas, (Chaco y Corrientes) e inmigrantes tanto centroeuropeos como paraguayos, siendo estos últimos mayores en número.

Cada grupo, si bien ha interactuado con los otros, conserva sus costumbres y creencias, tales como comidas típicas, música, bailes y en especial el empleo de la lengua autóctona en la relación familiar.

Sin embargo en la actualidad, existe una significativa mezcla cultural que define y diferencia a la zona.

Con respecto al grado de escolaridad alcanzado por la población, en la zona urbana un 60% manifiesta poseer nivel primario completo, en menor número, la instrucción secundaria y terciaria. En la zona rural, el analfabetismo es mayor en adolescentes y adultos y dentro de éstos, las mujeres tienen menos oportunidades.

La mayoría de la población adulta urbana se desempeñan como empleados de la Administración Pública (Municipalidad, Registro Civil, Hospital, Policía de la Provincia, Nivel Inicial, Primario, Secundario y Terciario); el resto en la actividad privada, como el comercio, chacras o estancias y un gran número con planes sociales apoyados por el Estado Provincial y Nacional.

La comunidad rural está conformada en un 80% por pequeños productores agrícolas y ganaderos, desarrollando el proceso productivo en unidades de tipo familiar (minifundios de 1 a 25 has.) en las cuales existen montes y como recurso está sub-utilizado.

La actividad económica fundamental es la primaria, principalmente la agricultura y la ganadería. En la primera prevalece el monocultivo del algodón y del maíz. Estas actividades son las que permiten la subsistencia del grupo productor a lo largo del año, dependiendo exclusivamente de ellas.

Existen también cultivos de hortalizas que se comercializan en la ciudad de Formosa. El potencial de desarrollo fruti-hortícola se agiganta con el dique de contención construido en el Riacho Negro, cercano a la confluencia de este con el Río Salado a solo 5 Km. de la localidad.

Existen pocos establecimientos con gran o mediana producción, la mayoría son dueños de pequeñas parcelas de campo que cuentan con alrededor de 20 a 300 cabezas de ganados con pasturas naturales y escasas técnicas para mejorar la calidad.

Algunos productores -los menos- aplican tecnologías avanzadas (cruzamiento, inseminación artificial y implante de óvulo fecundado) por cuanto poseen recursos que les permiten acceder a conocimientos y aplicación actualizada de los mismos.

En cuanto a la explotación forestal, la localidad cuenta con más de 8 aserraderos y carpinterías que solamente trabajan sobre pedidos.

Se fabrican muebles, postes, maderas, estructuras para corrales, para rodeos, portones entre otros que se comercializan en la zona.

En general carecen de capacitación y de herramientas para mejorar con detalles delicados los muebles y poder abarcar mercados fuera de la zona.

Actualmente se han potenciado micro-emprendimientos como los proyectos apícolas; pecuarios (producción de lechones, de conejos); de hortalizas, etc.

Como se anticipó en líneas anteriores la mayoría de los productores son minifundistas. Por tal motivo en algunos de los proyectos agrícolas se adjuntan los documentos de tierra de los dos o tres integrantes del grupo para incrementar la superficie de tierra a cultivar.

Por su ubicación geográfica, Villafañe está en condiciones de ser una pujante localidad provincial, enclavada en una zona de alto nivel de producción, con posibilidades ciertas de salida a través de la Ruta Provincial Nº 1, cuya pavimentación se continuará este año, que la comunica con El Colorado por una parte y con Misión Laishí por la otra. Esta ruta es columna vertebral de desarrollo de la región y la localidad de Mayor Vicente Edmundo Villafañe se está preparando para cumplir un rol importante en su región. Para ello, las autoridades municipales han encarado obras de singular importancia como, por ejemplo, el Mercado de Concentración y Consumo.

Villafañe se comunica por la Ruta Provincial Nº 16 con la colonia Agente Asunción Vidal Leguizamón, empalmando allí con la Ruta Provincial Nº 9; por aquella ruta se llega a la Nacional Nº 81 en la localidad de Gran Guardia. Toda esta red vial permite a Mayor Vicente Edmundo Villafañe comunicarse con una vasta zona de producción.

Pero toda esta actual pujanza necesitó de un enorme esfuerzo de sus pobladores, que se brindaron desde el comienzo de la colonización a luchar por la grandeza de su pueblo.

Escudo



Historia

Al Gran Chaco -que comprende todo el territorio de la actual Provincia de Formosa- algunos lo han dividido en tres regiones: un Chaco Austral al sur del Río Bermejo, un Chaco Central entre el Bermejo y el Pilcomayo y una enorme región denominada Chaco Boreal al norte del Río Pilcomayo. Esta inmensa región -que ha recibido distintas denominaciones en los primeros años de la conquista española- estaba ocupada por pueblos indígenas de distintas procedencias y que han recibido diferentes nombres. Parece ser que el grupo principal fue constituido por los Guaycurúes, que tenían como parientes a los grupos Matacos, Wichi Tobas, Pitilagalik, Takslik, etc. Pero en Formosa se evidencia la presencia de los Tobas, Matacos, Pilagás y Chiriguanos.

Sin embargo, esta gran región no fue presa de las apetencias de los colonizadores españoles, tal vez porque no ofrecía una vida fácil ni poseía oro y plata. Sin embargo, se refiere la efímera existencia de algunas misiones que mantuvieron contactos con las poblaciones criollas del Paraguay.

Entre esas misiones se mencionan las de San Carlos y Rosario del Timbó en el paraje Herradura y otras posteriores como las de San Francisco Solano, además de otras ubicadas en Remolino y sobre el Naranjay.

Sobre la costa de la actual Formosa se instalaron fuertes erigidos por el Paraguay para defender sus fronteras como Santa Elena, Monte Claro Orange y Formosa, pero todos ellos desaparecieron, quedando esta región aislada. Solamente se notaba la presencia de tribus en su mayoría nómadas y sin afincamientos notables. La región sirvió de paso a algunos expedicionarios españoles, y desde el río fueron reconocidas sus hermosas costas y pronunciadas curvas con barrancas llenas de vegetación.

Entre los años 1965-1870 se lleva a cabo la Guerra de la Triple Alianza (Argentina-Brasil-Uruguay) contra el Paraguay, que entre sus múltiples consecuencias crea problemas de límites con el Paraguay en la región del Chaco Boreal. La Argentina, como consecuencia de las dificultades existentes con el Paraguay, ocupa a fines de 1869 la Villa Occidental (hoy Villa Hayes), al frente de la ciudad de Asunción. Esta zona -si bien era zona en litigio- estaba aún bajo la soberanía Argentina. En 1872 y con el fin de consolidar la presencia Argentina en la región, el Presidente sarmiento crea el territorio Nacional del Chaco, que comprendía las tres regiones chaqueñas (austral, central y boreal) desde el Arroyo del Rey en Santa Fe hacia el norte, dejándose establecida como sede de las autoridades la Villa Occidental, siendo designado como primer gobernador el General Julio de Vedia. En 1875, estando como encargado del gobierno don Pantaleón Gómez, llega a la región el hombre que, por tantos años de permanencia en la zona, como por su valentía, idoneidad y sapiencia, le dará un pueblo que llegará a ser Provincia en la frontera norte de la Patria, custodia de la soberanía de la región.

En 1876 se firman tratados entre la Argentina y Paraguay que establecieron la paz definitiva en la región y se acordó la solución al problema de límites en el Chaco. Paraguay reconoce la soberanía argentina al sur del Pilcomayo y la Argentina renuncia a las tierras comprendidas entre el Río Verde y Bahía Negra. La parte restante es sometida al arbitraje del entonces Presidente de los Estados Unidos, Rutherford B. Hayes, quien teniendo en cuenta los alegatos presentados tanto por el Paraguay. Como consecuencia de ello la Argentina emite su fallo el 12 de noviembre de 1878 favorable al Paraguay. Como consecuencia de ello la Argentina debía desocupar Villa Occidental, estableciéndose el 14 de mayo de 1879 como fecha de entrega. En seis meses el Gobierno del Chaco debía buscar otro sitio para asiento de las autoridades. Se encomendó al Secretario de la Gobernación del Gran Chaco, Mayor Luis Jorge Fontana, la exploración de la margen derecha del Río Paraguay, entre los Ríos Pilcomayo y Bermejo. Fontana, considerando como lugar ideal para el asiento de la nueva población la llamada "Vuelta de Formosa", comunica su decisión al Coronel Lucio V. Mansilla, dándole un detallado informe del lugar.

Como consecuencia del informe de Fontana, el Gobernador del Gran Chaco acepta el lugar y encomienda a Fontana el traslado de los pobladores a Formosa, lo cual a bordo del vapor "El Resguardo" y el 8 de abril de 1879 llegan los primeros pobladores a Formosa.

A partir de 1879 la Villa Formosa fue -de hecho- capital de todo el Chaco y centro desde donde parte la colonización del territorio formoseño.

En 1884 se inicia la conquista militar del Territorio Nacional del Chaco, emprendida por el General Victorica, que organizó una línea de fortines en el Bermejo. Se fundaron varios pueblos en la ribera del mismo río y se liberó una amplia extensión de tierra de los indios belicosos. También en 1884, por Ley N° 1.532 de Territorios Nacionales, el Gobierno nacional dispuso fraccionar el Chaco en dos Gobernaciones, la del Chaco y la de Formosa, separadas por el Río Bermejo, siendo sus respectivas capitales las ciudades de Resistencia y Formosa.

El Territorio Nacional de Formosa pasa en 1955 a ser Provincia.

Difíciles fueron las primeras épocas de la vida en la provincia. Su aislamiento, su poca población, el limitado volumen de la vida económica que se circunscribía a la explotación indiscriminada del bosque y una incipiente agricultura, además de la falta de una política clara y definida, hizo que el desarrollo formoseño fuera muy lento.

En ese contexto y pese a ese panorama -no muy halagador- en el año 1891 el Mayor Expedicionario del Desierto don Vicente Edmundo Villafañe, conocedor de las tierras y de la zona por haber participado en varias exploraciones, radica un establecimiento ganadero en un lugar que tiene como límites: al norte, el Estero Bellaco; al este, la Compañía Argentina de Quebrachos y al oeste el establecimiento del señor Cano, comprendiendo los Lotes 30, 31 y 38.

El Mayor Villafañe, en compañía de su comprovinciano y Ex-Camarada D. Rufino Arias -ambos oriundos de Salta- levanta el casco de su estancia en el lugar que hoy ocupa el Hospital Provincial y permanece por varios años junto a su socio.

En el año 1906, el mayor Villafañe se retira de las filas del Ejército. En ese entonces revistaba en el Regimiento 12 de Caballería de Línea, y se radica definitivamente en su establecimiento. Ese mismo año su socio y amigo don Rufino Arias vuelve a su ciudad natal debido a un accidente.

El Mayor Villafañe permanece por cerca de 32 años en ese lugar.

Al habersele negado la adquisición en propiedad de las tierras ocupadas, decide trasladarse a la ciudad de Formosa, quedando al frente de la estancia su hijo don Raúl Villafañe.

El Mayor Villafañe nunca permitió que ninguna persona se afincara dentro de lo que él consideraba como suyo. Sin embargo su hijo permite -el 8 de octubre de 1940 -el ingreso y afincamiento en sus tierras de los señores Francisco Fonseca y Ramón Decoud, quienes deben para por tal motivo una yunta de bueyes.

Esto fue el inicio de la colonización de esas tierras aptas para la agricultura y la ganadería, formándose así la denominada "Colonia del Campo de Villafañe".

En ese año 1940 queda a cargo de la estancia del Mayor Villafañe Don Ambrosio Rodríguez, contando con 1500 vacunos, pero como las tierras no se encuentran deslindadas se establecen las siguientes personas: Raúl Gómez, Víctor Brizuela, Marcos Robledo, Martín Miño, José Zamudio y Arturo Alliana, todos ellos dedicados a la agricultura, y los señores Tránsito Ullua y Emilio Javier Donnet, dedicados al comercio.

Es así que en la parte sur del Departamento Pirané y en la margen derecha del Riacho Negro, aproximadamente a 4000 metros de su desembocadura en el Riacho Salado, se ubica la actual localidad de Mayor Vicente Edmundo Villafañe, como se la denomina actualmente en homenaje a su primer poblador.

La Municipalidad

Debido principalmente al crecimiento de población, fue creada por Decreto Provincial N° 656/57 el 1° de julio de 1958 la Primera Comisión de Fomento, cuyo presidente fue el Señor Andrés Félix Donnet y Secretario el Señor Floreano Thomas. Otros integrantes fueron los Señores Macario Ortiz, Lorenzo García, Gregorio Bielus, Ángel Vera y Santiago Francia.

La comisión de Fomento de Colonia Campo Villafañe (tal la denominación) desempeñó sus funciones en un pequeño recinto, el cual más adelante fue reemplazado por un edificio más amplio.

En el año 1982, el 1º de enero, contando la localidad con más de 2000 habitantes la Comisión de Fomento asciende a la categoría de Municipalidad, siendo el primer Intendente el Señor Francisco Sbardella. Ese mismo año, la localidad pasó a denominarse Mayor Vicente Edmundo Villafañe hasta el año 1984 año en el cual se reduce el nombre al de Mayor Villafañe hasta la actualidad.

En el año 1983 el Gobierno Nacional convoca a elecciones generales, resultado ser primer Intendente Constitucional el Señor Esteban Rys, por el Partido Justicialista. A este le sucedió don Armando Andrés Feldmann, de la UCR.

La Municipalidad se trasladó a sus modernas instalaciones en el año 1987 funcionando actualmente en el antiguo edificio, las oficinas del Concejo Deliberante y la Biblioteca Pública Víctor M. Almenara, junto con el taller de la Municipalidad.

Actualmente sus funciones están distribuidas en un Concejo Deliberante, cuya función es la de legislar (elaborar leyes municipales) y 6 departamentos a mencionar:

- Departamento Ejecutivo: su función es la de hacer cumplir las ordenanzas
- Departamento Personal: controla la administración de los empleados
- Departamento de obras y Servicios Públicos: atiende todo lo referente a riego, arreglo de calles, recolección de residuos, etc.
- Departamento de Catastro y de Tierras Fiscales: atiende lo referente a Tierra dentro del plano urbano.
- Departamento de Promoción Social: atiende cuestiones atinentes a servicios sociales.
- Departamento de Contaduría: en éste se registra la parte contable.





PARTE IV

MAYOR VILLAFañE, SUS PRIORIDADES ESTRATEGICAS

DESARROLLO URBANO AMBIENTAL E INFRAESTRUCTURA
DESARROLLO PRODUCTIVO Y CADENAS PRODUCTIVAS
DESARROLLO COMUNITARIO Y GÉNERO

Independientemente de su calidad técnica, de la profundidad, extensión o relevancia de la información que contiene, este documento representa un primer resultado del proceso participativo impulsado en el Municipio de MAYOR VILLAFañE en el año 2010, por el Proyecto **"Planes Estratégicos de Desarrollo Local Fase 4"** y debe ser valorado en ese contexto.

Diciembre de 2010

DESARROLLO URBANO AMBIENTAL E INFRAESTRUCTURA

INTRODUCCION

La ciudad es el espacio comunitario que debe administrar las respuestas a cuestiones que tienen que ver con la salud, la educación, con la cultura, con la seguridad, y cuestiones sociales como la inclusión y la igualdad de derechos. En la medida de que pueda dar respuestas acertadas mediante una gestión adecuada es muy probable que pueda atraer inversiones externas que potencien su desarrollo y mejoren la calidad de vida de sus habitantes. Para que esto sea factible es fundamental contar con un Plan Estratégico que oriente el desarrollo desde lo deseado hasta la materialización de los planes, programas y obras que lo efectivizan.

Así, Mayor Villafañe asume el desafío de generar el plan de desarrollo de la localidad, con la participación y el compromiso de cada miembro de la localidad, de asociaciones y organizaciones de la comunidad y de representantes del gobierno provincial, en pos de un desarrollo armonioso que no pierda de vista lo más importante: mejorar la calidad de vida y expectativas de futuro de los villafañenses.

Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades.³

*Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo
(Comisión Brundtland): Nuestro Futuro Común*

En este marco, Mayor Villafañe asume el desafío de generar el plan de desarrollo estratégico de la localidad, con la participación y el compromiso de sus habitantes y gobernantes locales, de asociaciones y organizaciones de la comunidad y de representantes del gobierno provincial, en pos de un desarrollo armonioso que no pierda de vista lo más importante: mejorar la calidad de vida presente y futura de su población.

El máximo capital que hoy tienen nuestras localidades es la gente y la naturaleza, invertir en ambos es invertir en el futuro de la ciudad y la provincia.

CARACTERIZACION AMBIENTAL

El aprovechamiento de los recursos naturales de un territorio es el resultado de la valoración que la sociedad le otorga, como soporte de las actividades económicas y productivas que desarrolla. Un recurso ambiental no representa un bien social si no se reconoce y valoriza como tal, ni tiene un peso simbólico en la cultura del lugar, que implique la movilización de conocimientos y técnicos al respecto.

Formosa posee una biodiversidad incalculable y un rico patrimonio étnico y cultural, en un territorio casi virgen fruto de una política nacional centralista, muy alejada del sistema de gobierno republicano y federal que reforzó la periferia y el aislamiento. Esta tendencia parece ahora revertirse.

En relación a la competitividad territorial, la competitividad ambiental esta asociada a la capacidad para que los actores locales valoricen al máximo su entorno.

Como aspectos positivos podemos mencionar una incipiente conciencia social algo difundida respecto de actuar sobre aspectos Medio Ambientales y la conciencia de que hay actividades productivas con riesgo de sustentabilidad.

Como aspectos negativos surgen la tala no sustentable de montes naturales por corrimiento de fronteras agrícolas, Ley nacional de bosques nativos y la culminación de Obras Hidráulicas

OBJETIVOS DEL MILENIO

Como marco institucional global se adopta premeditadamente el de los Objetivos del Milenio. Esta iniciativa de carácter global que se creó en el año 2000 a partir de la Declaración del Milenio en las Naciones Unidas firmada por todos los países del mundo. La Declaración del Milenio identifica preocupaciones, valores y principios relacionados con el desarrollo.

Sobre la base de esta Declaración se estableció un conjunto conciso de objetivos y metas cuantificables a alcanzarse en el año 2015 con los correspondientes indicadores numéricos internacionalmente convenidos a partir de los cuales se puede evaluar el progreso general.

En Argentina se ha trabajado junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para la creación del Proyecto que tiene como finalidad realizar actividades de difusión, seguimiento y monitoreo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Argentina. Para nuestro país los ODM son nueve ya que a los objetivos internacionalmente se incorporó el de “Promover el trabajo decente”, dada la centralidad del empleo digna en la construcción de una sociedad más equitativa.

Así, los ODM en Argentina son:

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
2. Alcanzar la educación básica universal.
3. Promover el trabajo decente.
4. Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer.
5. Reducir la mortalidad infantil.
6. Mejorar la salud materna.
7. Combatir el VIH, la Tuberculosis y el Chagas.
8. Asegurar un medio ambiente sostenible.
9. Promover una asociación global para el desarrollo.

El enfoque que ha adoptado el PNUD a para abordar los ODM a nivel local se centran en entender al desarrollo humano sustentable como el derecho de cada individuo para tener la oportunidad de satisfacer su potencial, definiendo cómo desean vivir. De esta manera, la igualdad de los derechos para todos es el fundamento indispensable sobre el que se debe construir el desarrollo humano. Así, cuando desde este enfoque nos referimos al derecho a la igualdad sin ningún tipo de discriminación, a la vida, la libertad, la seguridad, la participa

Objetivos del milenio en relación al ambiente. **ASEGURAR UN MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE.**

- Haber logrado en el 2015 que todas las políticas y programas del país hayan integrado los principios del desarrollo sostenible y se haya revertido la pérdida de recursos naturales (ambientales).
- Reducir en dos tercios la proporción de la población sin acceso a agua potable entre los años 1990 y 2015.
- Reducir en dos terceras partes la proporción de la población sin acceso a desagües cloacales entre los años 1990 y 2015.
- Haber reducido a la mitad la proporción de hogares residentes en viviendas irrecuperables y en condiciones de tenencia irregular.

PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES

FALTA DE PLANIFICACION, GESTION Y CONTROL

La riqueza regional de fauna, flora, suelo, clima, y cuyo aprovechamiento racional y consiguiente sustentabilidad se ve en muchos casos seriamente comprometido debido a la falta de planificación, gestión y control. Si bien, en los últimos años, se ha producido un avance significativo en la materia, la fragilidad de los instrumentos legales y técnico-administrativos con que cuentan los diferentes gobiernos locales y provinciales es expresión de la aún baja conciencia ambiental de nuestras sociedades.

CONTAMINACIÓN CUENCAS HIDROGRAFICAS

Al igual que en otras regiones, y como esta expresado también en el Plan Estratégico Territorial (2016) entre los recursos con los que cuenta el territorio, los hídricos tienen un rol fundamental en relación a las actividades socioeconómicas y al mismo tiempo conforman un bien y un servicio ambiental vital para los diversos ecosistemas que se organizan en torno a la presencia del agua. La provisión de agua y de alimentación a través de la pesca, la retención de nutrientes y de carbono, la estabilización de microclimas, la regulación de inundaciones, la retención de sedimentos, son algunas de las funciones importantes de estos ecosistemas en cuanto a su efecto sobre otros y sobre la actividad socioeconómica.

El principal problema que afecta algunas de estas cuencas es producto de la contaminación a la que están sometidas, debido al vertido de residuos domiciliarios e industriales. El caso más crítico es el de la cuenca del Plata, donde el generalizado vertido de efluentes de grandes fábricas, como curtiembres, lácteas, textiles, papeleras, etc., impacta fuertemente sobre la calidad del recurso involucrando actividades productivas o de servicios como la provisión de agua, la actividad turística y la ictícola. La afectación del recurso ictícola supone un doble impacto, en la medida en que es utilizado como base alimentaria regional.

El segundo problema es el de las inundaciones: Argentina se ubica entre los 14 países más afectados por catástrofes de inundaciones y sequías, ocasionando las primeras, pérdidas equivalentes al 1,1% del PBG. Y el tercer gran problema que se visualiza, es el desarrollo de actividades que comprometen el uso futuro del agua, ya que existe consenso mundial acerca de la necesidad de racionalizar su utilización conforme a la previsibilidad de escasez de agua segura para la humanidad.

En cuanto a la contaminación hídrica, existen dos fuentes transfronterizas de probada magnitud. La más importante se produce desde hace siglos, ingresando por el Pilcomayo desde Bolivia como producto de la rotura de diques de cola de las actividades de extracción minera. La segunda se registra en las aguas del río Paraguay, provenientes de las minas de oro del Brasil, donde los garapeiros usan mercurio para precipitar el metal precioso.

Otra causal de contaminación proviene de los depósitos de residuos tóxicos almacenados en Paraguay, y de las industrias y desagües cloacales sin tratamiento de poblaciones urbanas de magnitud —tanto de Brasil, como de Paraguay y Argentina—. Por último, en el supuesto caso de ocurrir un mal manejo de los desechos de la actividad de extracción petrolífera en el oeste, podrían ponerse en riesgo tanto a los cursos naturales de agua superficial como a los acuíferos.

IMPACTO AMBIENTAL SOBRE EL SUELO.

El principal impacto ambiental está representado por los cambios en el USO del SUELO siendo este un recurso de importancia capital. La ausencia o precariedad de mecanismos de planificación y control, entre otros factores, habilitan las múltiples transformaciones en el uso del suelo, que en general, afectan negativamente el patrimonio ambiental, el paisaje, las condiciones de vida humana, el desarrollo socioeconómico.

Una importante superficie del territorio se encuentra afectada por procesos de erosión hídrica y/o eólica. También se ha constituido en amenaza la expansión continua de la frontera agropecuaria, lo que conlleva genéricamente a los procesos de degradación ambiental de los suelos que aún no ha sido suficientemente valorada.

La erosión eólica tiene diferentes manifestaciones según las regiones. Debe destacarse la ocurrencia del fenómeno en el oeste, donde las técnicas de manejo del suelo inapropiadas y el histórico sobrepastoreo producen el avance de la desertificación – que alcanza al departamento Matacos con su clima árido – mientras que en las cercanías de Villa General Güemes y General Belgrano, en cambio, la erosión es el resultado de la pérdida de cobertura vegetal producida por desmontes inadecuados. Se advierte asimismo el peligro de incendios de pastizales – esencialmente por acción entrópicas - los cuales generalmente coinciden con los períodos de sequía cuando los vientos son más intensos.

URBANIZACION.

Otra problemática recurrente es la resultante del crecimiento expansivo de las ciudades en el marco de débiles instrumentos de planificación. Los procesos de cambio global han producido fuertes modificaciones en los patrones de asentamiento de las actividades productivas, de servicios y residenciales, las que asociadas al aumento exponencial de la motorización individual, provocan ostensible degradación ambiental. La falta de regulación de los efectos negativos de esta dinámica deviene en la anárquica ocupación de los territorios periurbanos con usos inapropiados, afectando negativamente las relaciones ecosistémicas del territorio en desmedro de su sustentabilidad.

Esta dinámica, característica de todas las grandes ciudades, se expresa también en los principales centros regionales del territorio, con implicancias negativas sobre los valiosos recursos naturales que les otorgan su identidad.

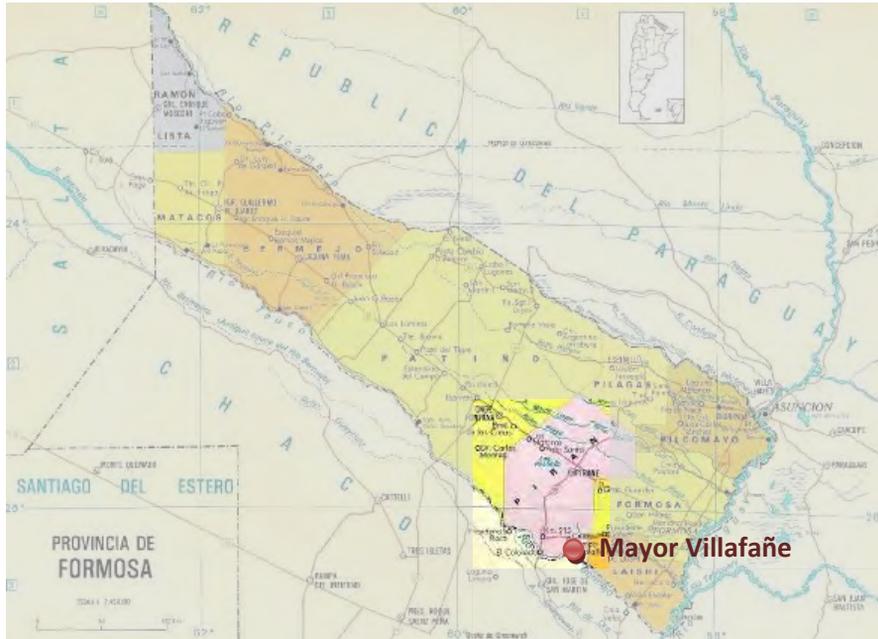
GESTION DE RESIDUOS

Merece especial mención la problemática de gestión de residuos, respecto de la cual los municipios de la provincia tienen mucho por avanzar. En términos cuantitativos, sobre un total de la población, del entre el 45 y el 65 % no poseen el servicio, coincidiendo con las zonas con menor densidad de población o con mayor población rural dispersa. Sin embargo, es en los centros urbanos donde la gestión de residuos cobra una dimensión económica y ambiental preponderante, acerca de la cual se identifican las siguientes cuestiones críticas:

- A. Inadecuado tratamiento de los residuos tanto en cuanto a recurso, como a su disposición final. Esto se debe a la falta de conciencia ambiental respecto de la noción de recuperación y valorización de residuos, así como al desconocimiento de la noción de "rentabilidad ambiental", la cual supone el ahorro de los recursos naturales no renovables minimizando la cantidad de residuos dispuestos.
- B. Escasez de mecanismos administrativos y legales destinados a la remediación de pasivos ambientales: existencia de basurales a cielo abierto, presencia de focos de infección ocasionados por el derrame de sustancias tóxicas y peligrosas.
- C. Debilidad de mecanismos de fiscalización y control respecto de la disposición final de los residuos tóxicos y peligrosos

FORMULACION DIAGNOSTICA URBANO AMBIENTAL E INFRAESTRUCTURA

MAYOR VILLA VILLAFAÑE, es un municipio de tercera categoría que se encuentra ubicado al sudeste del Departamento de Pirané¹ en la Provincia de Formosa, a 26° de Latitud Sur, y 58° de Longitud Oeste. Se encuentra a 111 Km de la ciudad de Formosa (Capital). Con una ubicación geográfica estratégica, se sitúa en una zona de alto nivel de producción regional.



En el Plano de la Provincia de Formosa, se señala la ubicación de la localidad de En el Plano de la Provincia de Formosa, se señala la ubicación del departamento de Pirané y de la localidad de Mayor Villafañe.

Fuente plano base: www.argentina.gov.ar

¹ El departamento de Pirané está integrado además de Mayor Villafañe, por las localidades de Pirané (cabecera del mismo), El Colorado, Palo Santo y Villa Dos Trece. Tiene una superficie de 8.425 km² y limita al norte con el departamento de Pilagás, al este con los departamentos de Pilcomayo, Formosa y Laishí, al sur con la Provincia del Chaco y al oeste con el departamento de Patiño.

La trama urbana de la localidad es la *forma* en planta de su estructura vial, de espacios públicos y del espacio urbano edificado, y la organización de esos elementos. La localidad de MAYOR VILLAFañE posee una trama ortogonal de estructura en damero, cuya ocupación del espacio se da en torno a una vía de circulación de carácter provincial². Se asienta sobre un territorio plano con sutiles cambios topográficos que se producen a la vera del Riacho Negro.

La trama citada se presenta ordenada en cuanto a disposición, pero discontinua y aislada desde el punto de vista de su edificación. Mayormente consolidada en su área central, en los sectores próximos a la Avenida San Martín, pudo observarse mediante los recorridos realizados por la localidad, que se incrementa la dispersión en la periferia, así como también en nivel de consolidación de las viviendas, vías de circulación y espacios públicos en general. Solo dos puntos periurbanos del tejido hacen contacto con el Riacho Negro, desaprovechado en su potencial ambiental y paisajístico. En la imagen satelital se ve reflejado en el contraste entre la regularidad del área urbana respecto de la morfología libre del Riacho y la diversidad tipológica de los parcelamientos del sector rural.

En los sectores periurbanos, la presencia de vegetación autóctona y otras especies autóctonas que se componen un sistema complejo en combinación con las intervenciones entrópicas, denotan un equilibrio aparente. Sobre la margen del Riacho Negro se destaca tierras altas, siendo los barrios hacia el sur de terrenos bajos. El inconveniente mayor se presenta por la negación de la ciudad hacia el Riacho y el actual grado de eutrofización³ del mismo.

² Según datos históricos la localidad surge como “Colonia del Campo de Villafañe” a partir del ingreso y afincamiento (1940) de productores en el territorio, donde se radicara hacia 1891 el Mayor Expedicionario del Desierto don Vicente Edmundo Villafañe. Fuente datos: Municipalidad de Mayor Villafañe.

³ La producción de sedimento en demasía que tiende a convertir el curso de agua en tierra firme, donde con el tiempo prolifera la vegetación haciendo que desaparezca totalmente

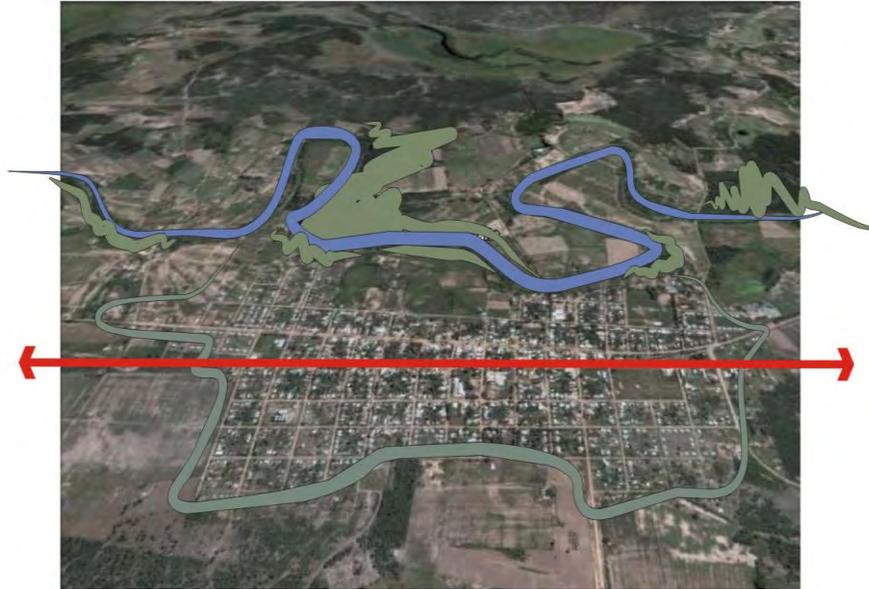


Imagen de la conectividad sobre la trama urbana de la localidad y su relación con el entorno próximo.

Fuente Foto: Google Earth

El principal inconveniente para la planificación de la expansión territorial, surge a partir de la consolidación de sus bordes con quintas privadas. En este sentido fue presentado un proyecto de ampliación del ejido urbano por parte del Municipio, que deberá ser considerado por las autoridades correspondientes, puesto que significa la expropiación de tierras entre otras situaciones laterales.

POBLACIÓN

Según datos del municipio, la población urbana actual de MAYOR VILLAFañE es de aproximadamente 5.000 habitantes. Teniendo en cuenta las 16 (dieciséis)⁴ colonias, la población asciende aproximadamente 14.000 habitantes.

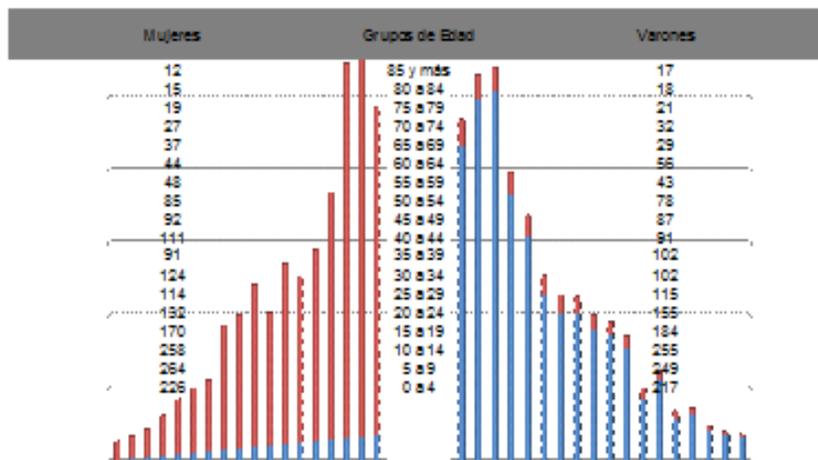
LUGAR	POBLACIÓN		
	1991	2001	2010
Mayor Villafañe	2.926	3.720	5.000
Departamento Pirané	57.277	64.023	s/d
Provincia de Formosa	485.700	398.413	555.694

Población según Censo 1991 y 2001. Fuente: <http://www.mininterior.gov.ar>. Población actual según datos estimados del Municipio (junio 2010) y del INDEC para el departamento y la provincia.

Según datos del último Censo Oficial⁵, la población de la Provincia de Formosa ascendía a 486.559 habitantes y la del departamento de Pirané a 64.023 habitantes, esto significa que la localidad en estudio significa comparativamente, el 0,76% en el primer caso y el 5,81% en el segundo.

⁴ Las colonias son las siguientes: Lote 38, Lote 31, El Gato, Villa Mercedes, San Rafael, Santa Marina, El Rincón, El Olvido, La Esperanza, La Picadita, El Saladillo, Villa Mercedes, Colonia Aborigen, KM 142, Cruce La Picadita, El Rincón del Gato.

⁵ Censos Nacionales de Población y Viviendas 2001, llevado a cabo en forma conjunta la Dirección de Estadística, Censo y Documentación y el INDEC.



La imagen muestra la superposición del cuadro y la pirámide de población por grupos de edad.

Fuente: Elaboración propias en base a datos del Ministerio del Interior.

La composición por edad y sexo de la población, define el número y proporción de hombres y mujeres que tiene una población, así como su diferenciación en cada grupo de edad. De acuerdo a la composición por edad, la localidad de MAYOR VILLAFANE posee una población "joven", verificada a partir de la proporción relativa que los grupos de edades jóvenes o ancianos tienen sobre los demás grupos de edades.

A partir del análisis de la pirámide de población se puede determinar que se trata de una *Población de crecimiento rápido*, ya que la pirámide de base ancha significa que presenta altos porcentajes de personas en las edades menores.

El origen de la población es diverso, conformada por nativos e inmigrantes europeos en primer término; de países vecinos como Paraguay; y de provincias cercanas como Chaco y Corrientes. Siendo esa variada composición poblacional, un importante atributo que caracteriza el asentamiento. La migración, en forma aislada o en combinación con la fecundidad la mortalidad, es un importante componente de cambio y conformación de los pueblos, por lo cual se considera apropiado jerarquizarlo como variable.

En cuanto a la *educación* de la población de la localidad, el ministerio del Interior de la Nación, realiza una estima a partir de la asistencia a establecimientos educativos, con porcentajes de población de cada grupo por edades, sintetizado en el siguiente cuadro:

GRUPOS DE EDAD	MAYOR VILLAFÑE	PROVINCIA	PAÍS
3 a 4 años	15,18%	13,73%	39,13%
5 años	74,40%	65,57%	78,80%
4 a 11 años	98,56%	97,33%	98,20%
12 a 14 años	89,89%	92,76%	95,11%
15 a 17 años	65,64%	72,40%	79,40%
18 a 24 años	29,47%	28,90%	36,86%
25 a 29 años	6,99%	9,39%	14,41%
30 y mas años	2,10%	2,46%	3,01%

Cuadro de asistencia a establecimientos educativos. Fuente: <http://www.mininterior.gov.ar>.

El cuadro ilustra cuantitativamente la situación de la Provincia y del País, donde se verifica la disparidad de la localidad respecto del país pero se asemeja la realidad de la provincia en la que está inserta.

En cuanto a la educación, existen también datos sobre el nivel de instrucción, que en forma comparativa se asemeja a los datos de la provincia, y se aleja notablemente de las cifras del país, como muestra el siguiente cuadro:

NIVEL DE INSTRUCCIÓN	MUNICIPIO	PROVINCIA	PAÍS
Sin Instrucción o primaria incompleta	30,39%	28,90%	17,90%
Primaria completa y secundaria incompleta	50,87%	47,19%	48,87%
Secundaria completa y terciario o universitario incompleto	10,40%	17,64%	24,49%
Terciario o universitario completo	8,35%	6,26%	8,73%

Cuadro sobre nivel de instrucción. Fuente: <http://www.mininterior.gov.ar>

Sobre el ámbito laboral, la mayoría de la población adulta urbana se desempeña como empleados de la Administración Pública (Municipalidad, Hospital, Policía de la Provincia, Nivel Inicial, Primario, Secundario y Terciario) con un porcentaje del 35,16%; en la actividad privada, como el comercio, chacras o estancias el 30,85% como empleados. No se registraron datos de los beneficiarios de planes sociales apoyados por el Estado Provincial y Nacional, siendo el cuadro oficial de población ocupada, el que se presenta a continuación:

CATEGORÍA DEL TRABAJADOR	MUNICIPIO	PROVINCIA	PAÍS
Obrero o empleado en el sector público	42,09%	33,41%	21,20%
Obrero o empleado en el sector privado	19,52%	29,11%	48,94%
Patrón	4,47%	3,86%	6,24%
Trabajador por cuenta propia	28,35%	26,62%	20,26%
Trabajador familiar	5,56%	6,99%	3,37%

Cuadro de población ocupada según categorías ocupacionales. Fuente:

<http://www.mininterior.gov.ar>

CONDICIONES URBANAS

La accesibilidad a la localidad es a través de la Ruta Provincial N° 1 (Este y Oeste) que la atraviesa conformando la Avenida San Martín, y comunica con El Colorado y Misión Laishi. La misma es de difícil accesibilidad a causa de su deterioro, situación que se ve incrementada los días de lluvias.

A través de la Ruta Provincial N° 16 (no pavimentada, de comprometido acceso) se vincula con colonia Agente Asunción Vidal Leguizamón, y desde allí con la Ruta Provincial N° 9; por la última se llega a la Ruta Nacional N° 81 en la localidad de Gran Guardia.

La red vial secundaria está conformada por los caminos vecinales de tierra que vinculan a la planta urbana con las con las 14 colonias, con un estado deficiente.

No se verifican calles pavimentadas. Los talleres arrojaron la necesidad colectiva de la población de la pavimentación de las principales calles con acceso al equipamiento comunitario de salud y educación sobre todo.

En cuanto a las **redes de infraestructura** el relevamiento sensible recorriendo el sector y mediante las entrevistas a actores clave, se realizó teniendo en cuenta la provisión de agua y cloacas, provisión de electricidad, red pluvial, recolección de residuos urbanos domiciliarios, y otros servicios como alumbrado público, telefonía y televisión por cable.

Según datos del Municipio, en la actualidad se están llevando adelante las obras de Ciclovía, Frigorífico, Alumbrado de la Av. San Martín y Ciclovía, Refacción de la Pileta Municipal, Limpieza y Mantenimiento de Caminos Vecinales, Construcción de Garitas, Construcción de Accesos a Colonias.

En cuanto al **saneamiento y depuración** de aguas negras y grises, no se cuenta con sistema de red de desagüe cloacal.

La **recolección de residuos** se realiza en una frecuencia de 3 (TRES) veces por semana. Se atiende en un 100% de la localidad según datos del Municipio, quedando fuera del servicio los barrios que se encuentran fuera de los límites del ejido municipal, como por ejemplo el Barrio 17 de octubre que ya es considerado como colonia. Los residuos recolectados son llevados a un predio municipal, donde sin tratamiento previo se entierran en un pozo habilitado a tal fin y donde es curado eventualmente con veneno.

En lo que respecta al **abastecimiento de agua potable**, se encuentra a cargo del Municipio. La Planta Potabilizadora de agua de Villafañe, extrae el agua de la Laguna San Carlos, El Riacho Negro y por perforaciones.

En cuanto a la Laguna San Carlos, siempre que se produzcan precipitaciones regulares de 150 Mm o más en un periodo regular de cada 6 meses, la laguna mantiene un nivel de agua suficiente para mantener la planta potabilizadora. Si las precipitaciones son menores a lo expresado, la acumulación de agua en la Laguna San Carlos se hace imperceptible.

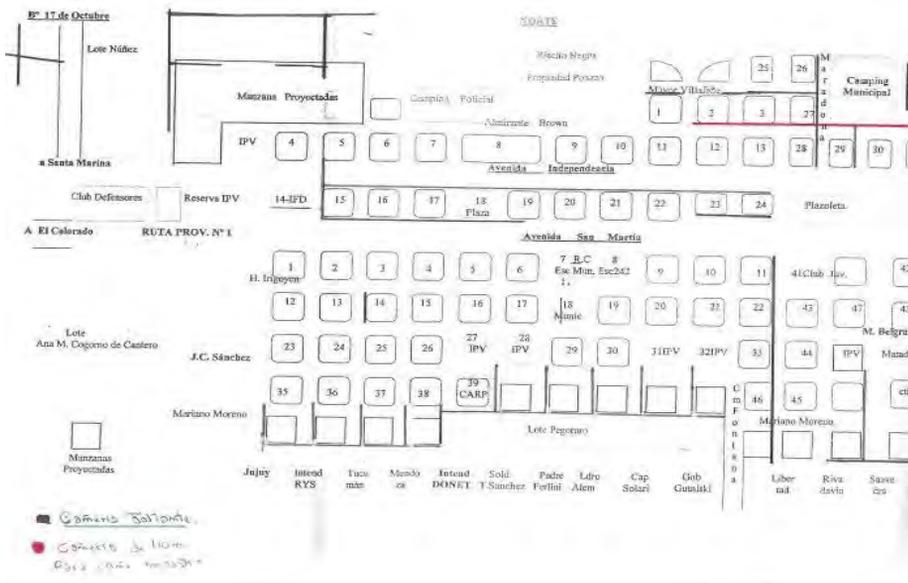
El suministro del Río Negro, se implementaba cuando la bajante de la Laguna San Carlos era considerable. Así, mediante un motor en el Río Negro y a través de conductos, se derivaba el agua desde el Río Negro a la Laguna San Carlos, donde se realiza la mezcla de agua del río y de la laguna. Actualmente esta alternativa es poco factible, puesto que el citado Río se encuentra en estado de eutrofización, siendo una de las principales causas, los terraplenes de contención de aguas que se construyen río arriba, y que no permiten que el curso se desarrolle en forma natural.

La planta potabilizadora cuenta además con 4 (CUATRO) perforaciones, pero se encuentran en funcionamiento solo 2 (DOS): la perforación número 4 (17.000 litros hora) y el número 3 (12.000 litros hora). Las otras dos perforaciones no se encuentran en funcionamiento debido a la rotura dos motores.

En cuanto al estado actual, puede determinarse que el primer tramo de la avenida independencia data del año 1974 por lo cual el mismo no presenta óptimas condiciones; en el segundo tramo (220 Mm) los caños maestros se extienden desde la planta potabilizadora de agua hasta el lote de Pegoraro, pasando por la calle Juan Carlos Sánchez; y desde la calle Gobernador Gutnisky hasta la calle soldado Tomas Sánchez (obra realizada en 2004). Desde la calle Gobernador Gutnisky y hasta la balanza del Sr. Miranda, en el acceso Oeste, disminuye la capacidad de la red (160 Mm) que se encuentra extendido entre la ruta N° 1 y la ciclo vía.

Entre la avenida San Martín y la calle Gobernador Gutnisky están ubicada 5 llaves maestras con la cual se pretende sectorizar, en el futuro, el corte de agua por sector, con la finalidad de hacer llegar el agua por la red con la fuerza suficiente en cada uno de los barrios o realizar reparaciones en caso de que los haya y no cortar el suministro de agua potable a toda la población cuando haya algún inconveniente.

La mayor deficiencia se presenta en el barrio Eva Perón, donde se necesitan nuevas extensiones de la red de agua y con mayor caudal. El resto de la red se encuentra en buen estado

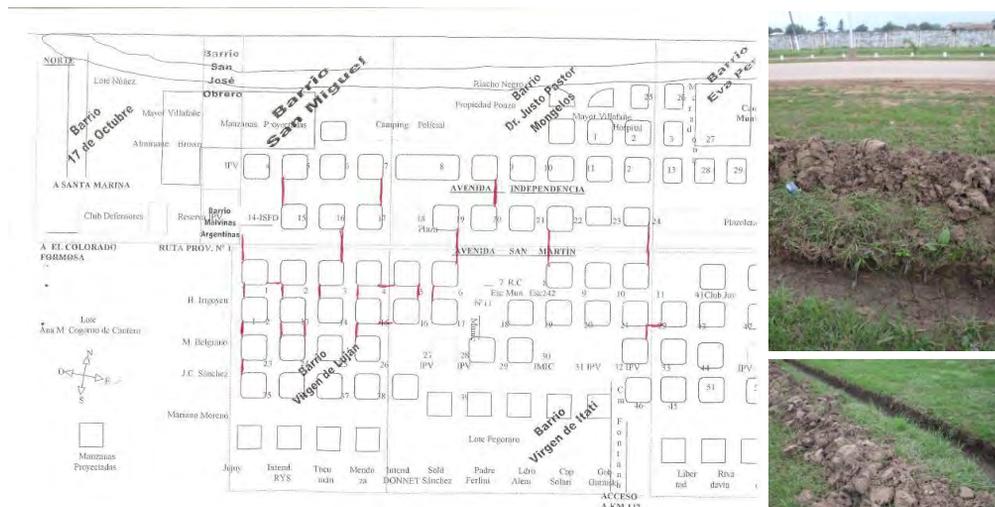


Esquema de incrementación deseada para la red de agua potable.
Fuente: Municipalidad de Mayor Villafañe.

En cuanto a los depósitos de agua, debido al crecimiento de la población fue necesaria la construcción de 3 piletas más de 50.000 litros cada una. Las existentes se destinaron a funcionar como filtros. Actualmente se construyeron 3 cisternas más de 50.000 litros cada una y se han refaccionado las dos piletas de arena y el decantador, convirtiéndose en 6 cisternas de 600.000 litros en total. De todas maneras resulta insuficiente para el crecimiento poblacional y geográfico de la localidad.

Se verifican por otro lado depósitos de abastecimiento autónomo (aljibes, pozos calzados y perforaciones) de agua en la localidad y en las colonias y otros mediante la provisión de un camión dispuestoy administrado por la Asociación Civil Aguas de Villafañe.

Acerca de la red de alcantarillado, se verificó la presencia de obras en varios sectores de la localidad, siendo el proyecto para tal fin, el que se presenta en el plano:



Esquema de alcantarillado. Fuente: Municipalidad de Mayor Villafañe.
Fotografía ilustrativa de un sector donde se está ejecutando la obra de alcantarillado, sobre la Avenida San Martín. Fuente: Archivo propio.

El alumbrado público se concentra en la Avenida San Martín, Avenida Independencia, calle Irigoyen (que pasa por frente de la Municipalidad) y la calle Fontana acceso al 142. El **suministro de electricidad**, abastece a toda la localidad, pero con deficiencias, señalándose como el principal problema lo obsoleto de la red y el deficiente servicio que se presta. En las colonias el abastecimiento se manifiesta a través de electrificación rural.

Sobre las comunicaciones, la localidad cuenta con servicio de televisión por cable y satelital (DIRECT TV), el acceso a internet es factible a través de conexiones domiciliarias.

En cuanto al **equipamiento**, **MAYOR VILLAGAÑA** cuenta con:

- **INSTALACIONES DEPORTIVAS DE USO PÚBLICO:**

El camping municipal (canchas de fútbol, básquet y de vóley), deficiente iluminación y carencia de Parquización.



Esquema de relaciones posibles entre el camping (como espacio verde público con mayor posibilidad de oferta de actividades) y el medio natural próximo, actualmente ignorado.

Fuente imágenes: Google Earth y Municipalidad de Villafañe

Tres clubes con cancha de futbol, en estado regular.
Pileta municipal en mal estado, insuficiente en relación a la demanda.
Club el Helen Queler, lugar de esparcimiento en estado de abandono.
Polideportivo policial, en estado de abandono.
Club juventud unido, en estado de abandono.
Club defensores barrio 17 de octubre, en estado de abandono

- **ESPACIOS VERDES DE USO PÚBLICO**

Plaza Independencia
Plaza Eva Perón
Predio Fortín Capitán Solari.
Rivera Riacho Negro, sin explotar.
Espacio reservado para el lugar de esparcimiento sobre la Avenida San Martín y calle Jujuy.
La Reserva Ecológica El Bagual

- **MATADERO**

Se verifica un matadero en funcionamiento ubicado en la zona urbana sobre la calle Saavedra y Sarmiento acceso al lote 38 en condiciones que perjudican las condiciones de habitabilidad de las familias vecinas. Existe otro predio en construcción (60% de avance) ubicado sobre la ruta Provincia nº1, a 2 km de la localidad.

- **FERIAS**

Ferias de productores locales en forma temporal

- **CEMENTERIOS**

Cuenta con un Cementerio municipal, ubicado sobre la proyección de la Ruta Provincial Nº 1 antigua y Cementerios en las colonias 17 de octubre, KM 142, el Chajá y el Olvido.

- **HOSPITAL**

La localidad cuenta con un Hospital General y Salitas ubicadas en las colonias de KM 142, El Olvido, el Chajá y el Gato en funcionamiento. La Esperanza, Santa Marina, Villa Mercedes también poseen Salitas pero las mismas se encuentran en malas condiciones.

Además, cuenta con el servicio de una Clínicas y un Instituto Medico Integral – IMI – de carácter privado, dio inicio en el año 2008. Cuenta con servicios de Clínica general, Laboratorio bioquímico, Odontología (2 días por semana), kinesiología (esteticista). Estos cuentan con PAMI, IASEP, OSPRERA, OSECAC, OSIAT y POLICIAL. Atiende a un caudal de 2.800 afiliados. Como importantes recursos se puede citar un Ecógrafo e instrumentos para cirugía (yeso, sutura). No cuentan con la máquina de hacer informes de los rayos X. Según datos relevados, el promedio de atención mensual clínico es de entre 1.000 y 1200 pacientes.

- **CENTROS ASISTENCIALES**

Casa de la solidaridad

Jardín materno Infantil “cangurito”, institución privada financiada por fondos de cooperación internacional alemana.

Escuela especial N° 20, con edificio insuficiente.

- **CENTROS DE ENSEÑANZA**

En la localidad funcionan establecimientos de los tres niveles educativos: Primario, Medio y Superior No-Universitario. Existen también Niveles Pre-Primario anexados a los Niveles Primarios.

Los establecimientos de **Nivel Primario** dependen administrativamente de un Consejo Escolar Especial ubicado en el casco urbano. El consejo fue creado en 1986 con el propósito de descentralizar el funcionamiento de los Consejos Departamentales y así dinamizar la supervisión y administración de su área de influencia.

Existen 18 escuelas primarias con una cantidad de 2.125 alumnos y 134 docentes. De las 18 escuelas, dos de ellas son urbanas y las restantes son rurales

Escuelas urbanas

EPEP N° 242 "Regimiento 12 Caballería de Línea" escuela principal de enseñanza primaria cuyo edificio se encuentra en refacción total. En su establecimiento funciona el Consejo Escolar Especial, y es además sede del Núcleo E.M.E.R.

EPEP N° 120, ubicado sobre el acceso este de la localidad con una matrícula mayor de 230 con un edificio en estado regular e insuficiente.

- **ESCUELAS RURALES**

Nº 93	Nº 86	Nº 112
Nº 47	Nº 200	Nº 157
Nº 177	Nº 321	Nº 234
Nº 184	Nº 127	Nº 205
Nº 323	Nº 151	Nº 294
Nº 466	Nº 493	

ESCUELAS POR CATEGORÍA:

1° Categoría: con más de diez secciones de grado:

Escuelas N° 242

Escuelas N° 93

2° Categoría: con más de cinco secciones y hasta 10 secciones de grado:

Escuela N° 120

Escuela N° 112

Escuela N° 200

Escuela N° 177

Escuela N° 234

Escuela N° 127

Escuela N° 86

Escuela N° 47

Escuela N° 157

Escuela N° 321

Escuela N° 184

3° Categoría: De una a tres secciones de grado:

Escuela N° 205

Escuela N° 151

Escuela N° 294

Escuela N° 466

Escuela N° 323

ESCUELAS PERTENECIENTES AL NÚCLEO E.M.E.R:

Escuela N° 242 (Sede)

Escuela N° 86

Escuela N° 120

Escuelas N° 242

Escuela N° 234

Escuela N° 321

LAS ESCUELAS QUE CUENTAN CON PERSONAL ÚNICO:

Escuela N° 232

Escuela N° 294

Escuela N° 151

Escuela N° 466

Mayor Villafñe cuenta con un establecimiento de **Nivel Medio**, con dos orientaciones: Bachillerato Común con Orientación Docente y Comercial Nocturno: Bachillerato Común con orientación Auxiliar en Administración de Empresa.

EPES N° 11, "Héroe Formoseño en Malvinas CP RAB" escuela de educación secundaria con más de 650 alumnos, con infraestructura insuficiente en estado regular.

Por último, se enumera al **Nivel Superior No-Universitario**, puesto que cuenta con un Instituto Superior de Formación Docente⁷ "V.M.Almenara". No cuenta con un establecimiento propio, funciona en el establecimiento de Nivel Medio.

DELEGACION ZONAL VILLAFÑE FORMOSA

CBSR	LOCALIDAD	1er AÑO		2º AÑO		3er AÑO		4º AÑO		TOTAL	GENERAL		PROFESORES	MG TUTORES
		V	M	V	M	V	M	V	M		V	M		
47	LA ESPERANZA	2	4	5	1	2	-	5	2	13	4		3	1
112	EL OLVIDO	4	2	4	0	2	5	7	11	23	4		4	1
127	CRUCE A LA PICADITA	9	2	9	8	7	6	6	4	31	20		3	1
157	LA PICADITA	1	7	4	3	2	4	7	7	28	23		3	1
177	RIACHO	4	2	2	3	3	2	1	4	18	11		3	1
184	ALAZAN	-	3	-	2	2	4	-	-	2	6		-	-
200	EL RINCON	-	1	-	1	-	1	-	-	3	3		-	1
205	LAS CAÑITAS	1	-	2	1	1	1	2	4	6	6		3	1
234	MURCHUES EL	4	4	3	2	4	6	4	2	15	16		6	1
294	KM 128 NRB	2	-	-	-	1	1	-	-	3	3		-	1
ANEXO	KM 128 NRB	2	-	1	-	1	-	-	-	4	4		-	1
323	EL CHAJA	2	2	2	3	-	2	5	6	12	13		3	1
466	EL SALADILLO	2	4	2	1	-	1	-	-	4	3		-	1
511	COLONIA ABORIGEN	6	4	7	4	10	1	9	4	32	1		4	1
TOTAL		29	31	42	22	25	20	40	44	170	173		32	13

Mano de la Delegación Zonal Villafñe Formosa
 Delegación Zonal Villafñe Formosa
 Ministerio de Educación y Deportes
 Provincia de Tucumán

Las imágenes corresponden al Instituto de Formación Docente y Técnica "V.M.Almenara" y a documentación recolectada en relevamientos por personal del municipio. Fuente: Municipalidad de Villafñe

⁷ Que fuera un anexo del Instituto Superior de Formación Docente "República Federal de Alemania" de la ciudad de El Colorado. Ofrece los títulos de Profesorado para la Enseñanza Primaria, Maestros con Orientación Rural, Profesorado en Tecnología para EGB 3 y Polimodal y Técnico Superior en Producción Primaria, con orientación agrícola.

- **SALONES COMUNITARIOS Y OTROS EQUIPAMIENTOS DE USO MUNICIPAL**

Salón comunitario, club de madre en estado de abandono
Capilla San Miguel de arcángel en estado regular.
Salón del MAF (movimiento agrario formoseño) en estado de reparación.
Casa de la solidaridad en estado de deterioro.
Predio de ex Banco Provincia en estado regular y actualmente utilizada por delegación de la provincia.
Delegación vecinal, correo argentino y registro de las personas totalmente deterioradas.
Delegación de bosques (edificio en estado de abandono).
Ex cooperativa de agua, en estado de abandono

- **EQUIPAMIENTO RELIGIOSO**

Capilla Católica San Miguel (1956)
Iglesia Adventista del Séptimo Día.
Iglesia Pentecostal y Misionera
Iglesia de Dios

- **OTROS EQUIPAMIENTOS**

Policía
Destacamento kilometro 142, la picadita.
Puesto de vigilancia el olvido.
Correo
Radios FM locales.
Cooperativa de Servicios Públicos

- **EDIFICIOS PRIVADOS Y PUBLICOS ABANDONADOS o sin uso**

Instalaciones de Coviza y ex clínica San Miguel.

- **EDIFICIOS PÚBLICOS ABANDONADOS**

Club Helen Queler, club de madres, dirección de bosques, cooperativas de agua potable.

- **AREAS ABANDONADAS EN LA TRAMA URBANA**

Se verifican aéreas abandonadas en la trama urbana, considerando en esta categoría a la rivera del Riacho Negro y el predio reservado a la zona industrial por la ruta provincial n°1 hacia el acceso al Colorado.

En cuanto a la **problemática de viviendas**, se estima que la cantidad de viviendas aproximadas en la localidad es de 1.650 en la actualidad (según datos del municipio) siendo 937 las relevadas en el último censo. Las mismas presentan características muy disímiles: de materiales tradicionales, de materiales autóctonos. Las viviendas precarias se localizan en barrios periféricos y colonias que pertenecen a la jurisdicción.

El déficit de vivienda en Argentina rondaba los 2.600.000 hogares⁸ una década atrás, y aunque en la actualidad esa cifra disminuye considerablemente, es dificultoso hablar de déficit habitacional, en una localidad donde es muy significativo encontrar conjuntos de viviendas sociales terminadas y sin ocupar desde los años 80. En el taller realizado en la Ciudad de Formosa, como parte del trabajo de recuperación y validación de lo relevado, funcionarios locales expresaron que se realizó la pre adjudicación de 120 de las viviendas señaladas, siendo todavía incierta la fecha de adjudicación definitiva.

CALMAT	MAYOR VILLAFANE	PROVINCIA	PAÍS
CALMAT I	21,45%	30,31%	60,24%
CALMAT II	25,72%	17,74%	21,05%
CALMAT III	31,06%	23,61%	12,60%
CALMAT IV	21,77%	28,35%	6,11%

El cuadro ilustra el porcentaje de hogares (sobre un total de 1.007) por la calidad de los materiales de la vivienda (CALMAT). Fuente: <http://www.mininterior.gov.ar>

Actualmente no existen datos oficiales del Municipio o de organismos provinciales que puedan confrontarse con los recolectados por el último censo. Más allá de esto se puede tener un cuadro de situación de la realidad hacia 2001, que nuevamente arrojan cifras similares al resto de la provincia, pero con importantes variaciones respecto del país:

CANTIDAD DE PERSONAS POR CUARTO	MAYOR VILLAFANE	PROVINCIA	PAÍS
Hasta 0,50	14,51%	12,83%	20,85%
0,51 a 0,99	10,67%	11,46%	18,33%
1 a 1,49	31,59%	27,53%	31,55%

⁸ Según datos del Censo de 2001.

CANTIDAD DE PERSONAS POR CUARTO	MAYOR VILLAFañE	PROVINCIA	PAÍS
1,50 a 1,99	12,17%	11,82%	10,25%
2,00 a 3,00	18,57%	23,10%	14,23%
Más de 3,00	12,49%	13,26%	4,78%

El cuadro ilustra el porcentaje de hogares (sobre un total de 1.007) en función del hacinamiento.

Fuente: <http://www.mininterior.gov.ar>

La imagen de la localidad de Mayor Villafañe

Cada habitante de la localidad elabora mentalmente en base en sus percepciones y sus experiencias vividas, una imagen del sitio. En el momento en que esas imágenes individuales se mezclan, conforman la construcción mental colectiva de un lugar.

Se materializa como un “plano de referencia” en el que se identifican los lugares, edificios, espacios conocidos y los puntos más significativos.

Haciendo referencia a una frase que dice “...**una ciudad bien construida no es sólo aquella en la que sus espacios y edificios son duraderos y bellos; es aquella, cuyos espacios y edificios tienen sentido en la vida de los ciudadanos**”, se realizó una indagación acerca de los edificios y monumentos representativos de la localidad, siendo el resultado lo siguiente:

Municipalidad y el concejo de deliberante (funcionan en el mismo lugar)

I.A.S.E.P

Comisión Vecinal .

Registro de las personas.

Escuela n° 120.

Escuelan°242.

E.P.S.N°11

I.de F D y Técnica.

Hospital Local.

Escuelita Especial.

Comisaría Local.

Camping municipal.

Plaza Central

Iglesia San miguel.

Monumentos

El Fortín capital Solari.

Monumento de Eva perón.

Monumento al general san Martín por avenida independencia ubicado en la plaza central.

Imagen de san miguel acceso a la localidad.

Monumento al héroe formoseño Roberto Antonio Báez caído en Malvinas.

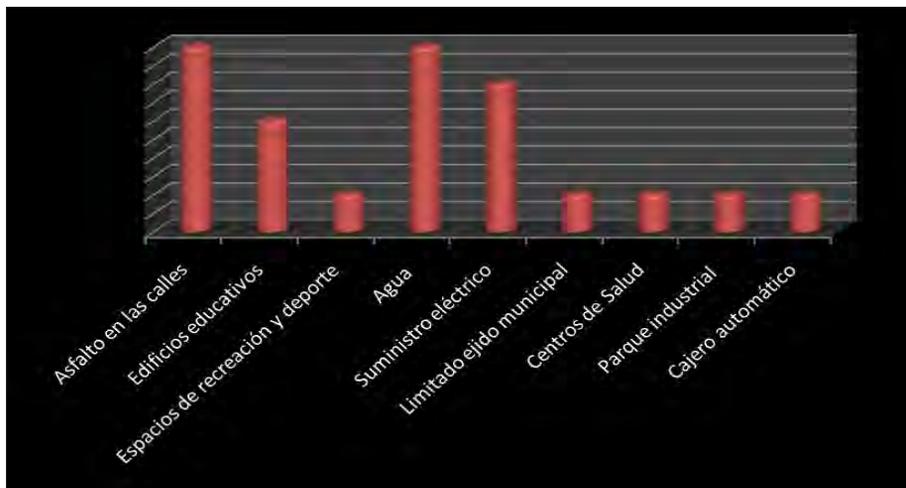
A partir de estas apreciaciones e imaginario colectivo debe comenzar la construcción de la visión FUTURA.

RESULTADOS DE LOS TALLERES EN MAYOR VILLAFAÑE

El taller consistió en un primer espacio de conceptualización de los términos y temas específicos a ser analizados, a partir de una charla en donde además se mostraron imágenes de prácticas de otros países y de las experiencias realizadas en otras localidades de la Provincia de Formosa. Posteriormente se conformaron cinco grupos de trabajo para debatir las consignas propuestas y extraer conclusiones, para volcarlas luego a las encuestas. Se explicaron las consignas en forma general y luego por grupo, intentando que el seguimiento sea continuo de manera de esclarecer las dudas que pudieran surgir. De esta manera se presentan los resultados.

LOS PROBLEMAS MÁS GRAVES DE LA LOCALIDAD

En cuanto a la primera consigna, los resultados fueron sumamente variados, siendo los dos problemas más reiterados la problemática del asfalto y del agua potable, reclamándose para éste último no solo mayor eficiencia en la prestación, sino un planteo concreto de incrementar la capacidad de la planta potabilizadora. Con un porcentaje muy cercano se presentó la situación deficiente que presenta el servicio eléctrico, así como el deterioro de los edificios educativos (donde se cita específicamente a la Escuela N° 11)



La imagen grafica muestra de manera rápida cuales son los problemas considerados más importantes.

Fuente: Elaboración propia.



El 22% de los encuestados se refirió a la problemática del ejido municipal, el cual (como se detalla en el diagnóstico) se encuentra limitado al crecimiento en el territorio por la presencia de terrenos privados en sus bordes y la falta de terrenos fiscales a tal fin.

Entre otros, se citó la falta de espacios verdes de uso público para realizar actividades de recreación y deporte, en donde se hizo referencia también a la situación de borde costero sobre el Riacho Negro que se encuentra desaprovechada. Se observó la inquietud de la población sobre un paseo costero en franca vinculación con los demás espacios de uso público, incluso con el camping municipal que se encuentra a escasos metros.

Por último, la falta de una sucursal bancaria (que facilite el cobro de sueldos y la realización de pagos) y la insuficiencia del equipamiento hospitalario y el estado de abandono de algunos centros de salud; y la necesidad de definir una zona de desarrollo del polo productivo mediante un Parque industrial. Estos enunciados, sirven para armar las bases de las propuestas de intervención para el Plan Estratégico. A continuación, se transcriben en el siguiente cuadro:

LOS 3 PROBLEMAS MÁS GRAVES		OPINIÓN DE LOS GRUPOS PARTICIPANTES			N°	%
		1	2	3		
1	Falta de Asfalto en las calles	1	1	1	1	1
2	Deterioro de los edificios educativos	1	1	1		
3	Falta de espacios de recreación y deporte como Clubes	1				
4	Agua (mayor suministro, mayor capacidad para la planta potabilizadora)	1	1	1	1	1
5	Deficiencia en el suministro eléctrico	1	1	1	1	
6	Limitado ejido municipal, para el crecimiento de la localidad.	1	1			
7	Centros de Salud en estado de abandono	1				
8	Necesidad de un Parque industrial (zona para el polo productivo)	1				
9	Necesidad de un Cajero automático	1				

Cuadro síntesis del trabajo realizado en los talleres con referencia a las principales problemáticas de la localidad en estudio. Fuente: elaboración propia.

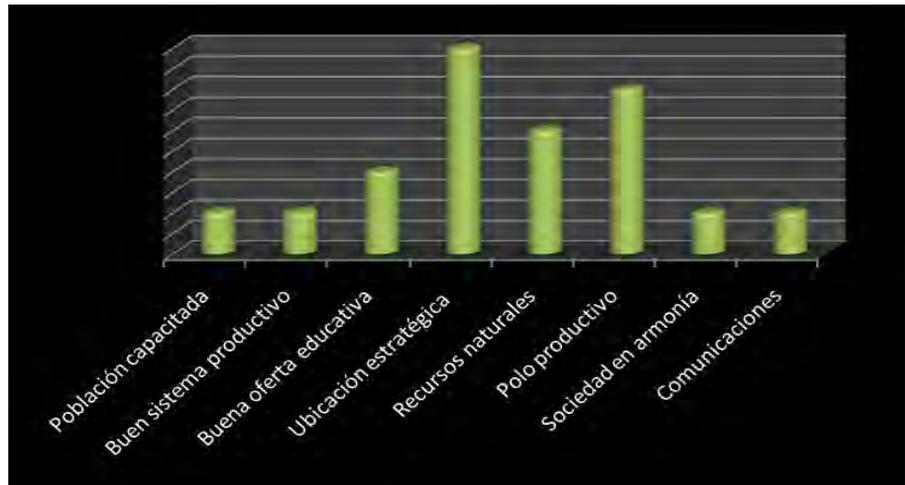
LAS TRES VENTAJAS U OPORTUNIDADES DE DESARROLLO PARA LA LOCALIDAD

El trabajo y discusión grupal, arroja como resultados de las tres ventajas u oportunidades de la localidad, en primer lugar a la ubicación estratégica de la localidad en la región, resaltado la presencia de rutas cercanas y otros pueblos y colonias. En segundo lugar la existencia de pequeños productores con cultura del trabajo que puede resultar en la concreción de un polo productivo (66,66%). Un 50% de las encuestas se relacionan a las características naturales y los recursos ambientales y paisajísticos de la localidad, en donde se resalta la presencia del Riacho negro en contacto franco con el ejido urbano.

LAS 3 VENTAJAS U OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO		OPINIÓN DE LOS GRUPOS PARTICIPANTES (CANTIDAD DE REPETICIONES)				N°	%
		1	2	3	4		
1	Población capacitada. Profesionales	1					1
2	Buen sistema productivo	1					1
3	Buena oferta educativa	1	1				2
4	Ubicación estratégica	1	1	1	1	1	5
5	Recursos naturales	1	1	1			3
6	Polo productivo	1	1	1	1		4
7	Sociedad tranquila y en armonía	1					1
8	Facilidad en las comunicaciones	1					1

Cuadro síntesis del trabajo realizado en los talleres con referencia a ventajas u oportunidades de la localidad en estudio. Fuente: elaboración propia.

Más allá de que el taller comprendía los temas de infraestructura y equipamiento, surgen otros temas tangenciales, pero que influyen en las acciones que puedan concretarse. Así se plantea que una importante ventaja de la localidad en cuanto a su población residente, entendida como una “*sociedad tranquila y en armonía*”.



La imagen muestra gráficamente el criterio de los talleristas en cuanto a ventajas u oportunidades de la localidad. Elaboración propia.

LOS TRES PROYECTOS MÁS IMPORTANTES PARA LA LOCALIDAD

Para la posterior concreción del Plan estratégico, se consulto a los talleristas sobre su parecer en relación a los 3 proyectos más importantes que necesita la localidad. Las respuestas concretas más refrendadas (33,33%) tienen que ver con el desarrollo de la planificación del crecimiento del ejido municipal, teniendo en cuenta a los servicios básicos en el crecimiento citado, potenciar la salud y educación (haciendo alusión al deterioro de equipamientos, edificios, predios) y materializar un Centro de Gestión y Organización que atienda las inquietudes referidas a aspectos comerciales, culturales y deportivos.

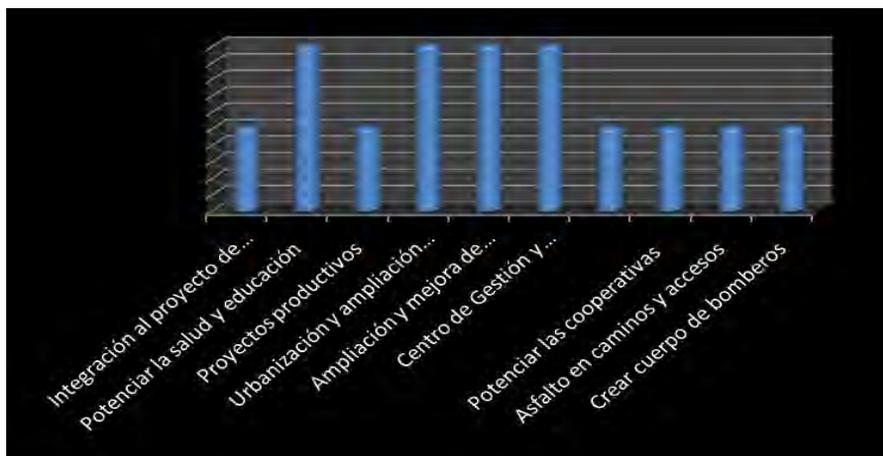


Gráfico ilustrativo de la elección de los talleristas, en porcentaje de repeticiones. Elaboración propia.

Los ítems con ubicados en un segundo orden con el porcentaje de 16,66%, corresponden en igual jerarquía a temas muy dispares, que se enumeran en el siguiente cuadro:

LOS 3 PROYECTOS MÁS IMPORTANTES PARA LA LOCALIDAD		OPINION		N°	%
		1	2		
1	Asfalto en las calles, pavimento	1		1	16,66
2	Parque industrial	1	1	2	33,33
3	Aumento de la Reserva de Agua Potable	1		1	16,66
4	Conformación de una Cooperativa	1	1	2	33,33
5	Edificio para Registro Civil	1	1	2	33,33
6	Creación de Escuela de Educación Superior	1	1	2	33,33
7	Incorporación de fruticultura y hortalizas a la producción	1		1	16,66
8	Dotar de equipamiento y herramientas al municipio	1		1	16,66
9	Mas espacios públicos para recreación y esparcimiento	1		1	16,66
10	Aumento de personal de policía	1		1	16,66

En el cuadro se enumeran los proyectos considerados más importantes para el desarrollo de la localidad, frente a las problemáticas locales. Elaboración propia.

VISIÓN DE CIUDAD

En cuanto a visión de ciudad es importante tener claro qué esperamos de manera participativa y consensuada con los vecinos de la localidad. Interrogantes como ¿para dónde vamos?, ¿qué queremos?, ¿cómo seguimos hacia adelante?

Como se enunciaba en el diagnóstico, a partir de estas apreciaciones e imaginario colectivo debe comenzarse la construcción de la visión FUTURA de la localidad. En un primer encuentro, se desarrolló un trabajo sobre la visión colectiva de la localidad, sintetizándolo en la siguiente frase:

“...una ciudad próspera, pujante, organizada, respetuosa de su idiosincrasia, y de sus normas de convivencia, donde no emigren sus jóvenes, y se defina un polo productivo sustentable a partir de la industrialización de la producción primaria.”

Se planteó como necesario profundizar en el trabajo, luego de haber procesado, pensado y debatido el tema en cuestión, algunos de las frases textuales son las siguientes:

“Nuestra visión es compartida con diferentes espacios integrados que den oportunidades para vivir en comunión”

“Una localidad auto sostenida, participativa, moderna, respetuosa del medioambiente. Orgullosa de su identidad. Con los servicios públicos necesarios, y organizada.”

“Con un crecimiento orientado por una planificación urbana que tenga en cuenta la infraestructura y el equipamiento necesarios en todas las áreas, garantizando el desarrollo de las nuevas generaciones”

“Una ciudad con los servicios básicos, en óptimas condiciones, organizada en todos sus aspectos: social, cultural, seguridad, salud, deportes, turismo, etc.”

A través de la metodología de aprendizaje constructivista de “mapas conceptuales” se propuso reconocer los lugares significativos en la localidad. Una vez identificados esos lugares, volcarlos en un mapa cuyo resultado conforma un esquema de lugares y jerarquías colectivas que puede leerse gráficamente y remiten a la importancia de cada pieza respecto del equipo que realizó el trabajo.

Así, los dos elementos que se reiteraron fueron la presencia de Riacho y las Rutas de acceso. El equipamiento escolar, religioso y de salud, siguen en la escala de repeticiones.

Las regiones se van consolidando actualmente a partir del protagonismo que cobran las localidades y el papel que asumen sus habitantes en torno a éstas: como ciudad de servicios, ciudad cultural, turística, entre otras. Así, debe considerarse a la localidad desde una visión integrada, pero orientándola hacia el objetivo primordial de un desarrollo en convivencia con el medio que la sostiene.



PRINCIPALES PROBLEMAS AMBIENTALES

El taller de problemáticas ambientales consistió en un espacio de conceptualización de los términos y temas específicos a ser analizados, a partir de una charla en donde además se mostraron imágenes de prácticas de la Provincia de Formosa. Posteriormente se conformaron cinco grupos de trabajo de entre ocho y diez participantes promedio, lo que da una aproximación a las 60 personas. Se explicaron las consignas en forma general y luego por grupo, intentando que el seguimiento sea continuo de manera de esclarecer las dudas que pudieran surgir. De esta manera se presentan los resultados.

✚ FALTA DE PLANIFICACION, GESTION Y CONTROL

✚ CONTAMINACIÓN CUENCAS HIDROGRAFICAS.

- Residuos Domiciliarios e Industriales
- Inundaciones / sequía
- Uso FUTURO del AGUA

✚ IMPACTO AMBIENTAL sobre el SUELO.

- Cambios en el USO del SUELO

✚ URBANIZACION.

✚ GESTION DE RESIDUOS

- Inadecuado Tratamiento
- Escasez de mecanismos administrativos y legales
- Debilidad de mecanismos de fiscalización y control

FALTA DE PLANIFICACION, GESTION Y CONTROL

En cuanto a la primera consigna estrechamente vinculada a la gestión de gobierno estatal en sus distintos niveles, los resultados, si bien fueron variados, más de la mitad de los participantes indicó la Falta de planificación, gestión y control con distintos ejemplos. El 20% de los encuestados se refirió a la problemática de la falta de control en relación a la contaminación de las cuencas y en menor relación los problemas vinculados a la urbanización (falta de infraestructuras) y a las deficiencias en la gestión de los residuos.

Estos enunciados, sirven para armar las bases de las propuestas de intervención para el Plan Estratégico. A continuación, se transcriben en el siguiente cuadro:

FALTA DE PLANIFICACION, GESTION Y CONTROL LOS 3 PROBLEMAS MAS GRAVES		OPINIÓN DE LOS GRUPOS PARTICIPANTES					N°	%
		1	2	3	4	5		
1	Planificación gestión y control	2		3		3	8	53.34
2	En relación a las cuencas		2		1		3	20.00
3	En relación al IA sobre el suelo				2		2	13.34
4	En relación a la urbanización	1					1	6.66
5	En relación a los residuos.		1				1	6.66
							15	100

Cuadro síntesis del trabajo realizado en los talleres con referencia a las principales problemáticas de la localidad en estudio. Fuente: elaboración propia.

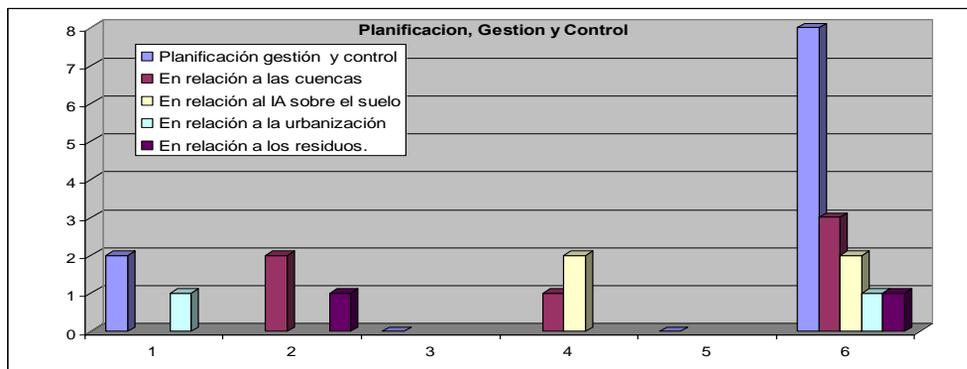


Gráfico ilustrativo de la elección de los talleristas. Elaboración propia.

CONTAMINACIÓN CUENCAS HIDROGRAFICAS

Entre otros, se citó fuertemente y en forma coincidente con el las apreciaciones del marco general la falta de planificación, gestión y control como origen de la problemática de contaminación de cuencas hidrográficas. Como ejemplos podemos citar: Ausencia de estudios de la contaminación, Falta de cultura para el cuidado de la zona hídrica. No se contemplan leyes vigentes con respecto al cuidado hídrico. Uso indebido de agroquímicos. Contaminación permanente del riacho a su cuenca.

Entre los problemas Ambientales de Contaminación de Recursos Hídricos por Residuos Domiciliarios e Industriales se indicaron mayoritariamente la falta de cloacas, podemos citar: Falta de desagües cloacales. Falta de cloacas contamina las aguas subterráneas. Descarga urbana y frigoríficos difusos. Contaminación de las napas subterráneas con excretas en barrios. Contaminación con basura domiciliaria y hospitalaria.

En relación a los extremos hídricos y el Uso FUTURO del AGUA podemos citar como ejemplos: Desinterés por el cuidado y mantenimiento. Aguas estancadas en riachos por el taponamiento del ingreso de agua. Falta de dragado del Río Negro.

Estos enunciados, sirven para armar las bases de las propuestas de intervención para el Plan Estratégico. A continuación, se transcriben en el siguiente cuadro:

CONTAMINACIÓN DE CUENCAS HIDRICAS LOS 3 PROBLEMAS MAS GRAVES		OPINIÓN DE LOS GRUPOS PARTICIPANTES					N°	%
		1	2	3	4	5		
1	Ineficiencias de P. G. y C. & Agroquímicos	1		2	1	1	5	38.46
2	Residuos Domiciliarios e Industriales	3			1	1	5	38.46
3	<i>Falta de cloacas</i>	2			1		3	23.07
	Extremos hídricos y uso del agua.			1	1	1	3	23.07

Cuadro síntesis del trabajo realizado en los talleres con referencia a las principales problemáticas de la localidad en estudio. Fuente: elaboración propia.

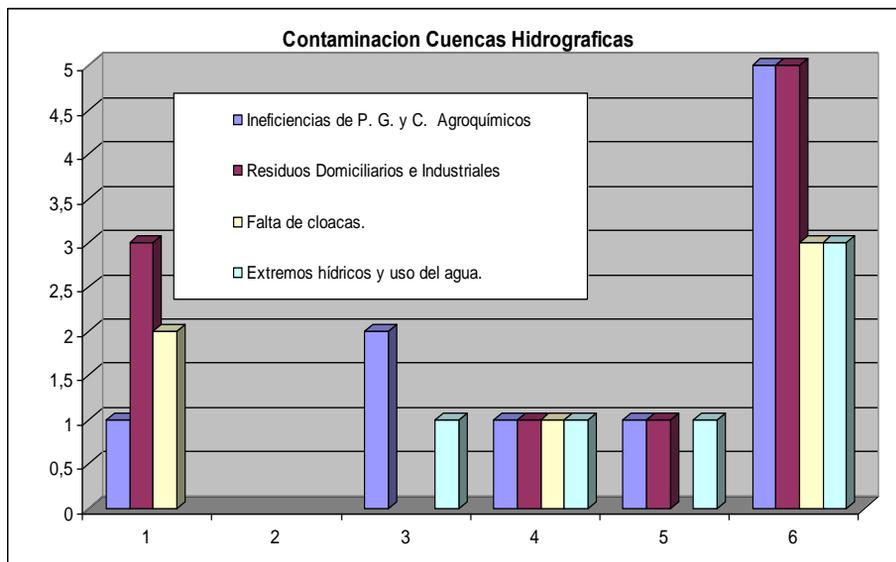


Gráfico ilustrativo de la elección de los talleristas. Elaboración propia.

IMPACTO AMBIENTAL SOBRE EL SUELO

En cuanto a los problemas ambientales vinculados al impacto ambiental y principalmente a los cambios en el USO del SUELO se destaca que de distintas formas un 50 % de los encuestados indico la problemática del impacto y contaminación por el uso de los agroquímicos.

Como ejemplos podemos citar: Desconocimiento del impacto del uso de agroquímicos en cultivos de girasol y soja en la flora y en la fauna. Uso indiscriminado de pesticidas. Monocultivo excesivo. Uso de venenos tóxicos y perjudiciales para la salud sin el conocimiento pertinente. Cultivos intensivos y monocultivos. Exceso de uso de agroquímicos. Residuos apilados a cielo abierto. Contaminación con agroquímicos.

En relación a los Problemas con la DESFORESTACION y las AREAS PROTEGIDAS podemos mencionar: Explotación irracional de los recursos forestales. Contaminación por quemazones. Ausencia de programas de reforestación.

Estos enunciados, sirven para armar las bases de las propuestas de intervención para el Plan Estratégico.

A continuación, se transcriben en el siguiente cuadro:

IMPACTO AMBIENTAL SOBRE EL SUELO LOS 3 PROBLEMAS MAS GRAVES		OPINIÓN DE LOS GRUPOS PARTICIPANTES					N°	%
		1	2	3	4	5		
1	Cambios en el uso del suelo	2	1	2	3	1	9	74.97
	Uso de agroquímicos	2	1	1	1	1	6	49.98
	Monocultivos			1	1		2	16.66
	Residuos sólidos				1		1	8.33
2	Problemas con deforestación y Áreas Proteg.	1				2	3	16.66
							12	100

Cuadro síntesis del trabajo realizado en los talleres con referencia a las principales problemáticas de la localidad en estudio. Fuente: elaboración propia.

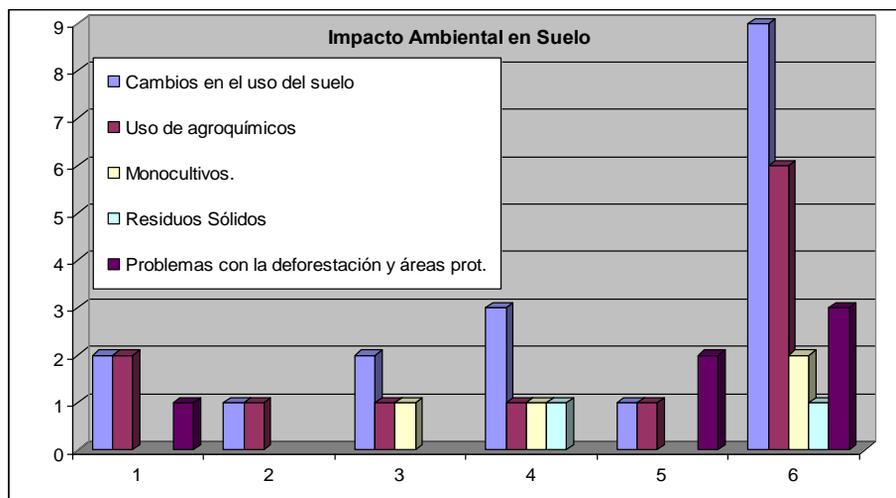


Gráfico ilustrativo de la elección de los talleristas. Elaboración propia.

URBANIZACION.

Cuando fueron considerados los problemas ambientales en relación a la urbanización, un 60 % indico problemas básicos que afectan a la Calidad de VIDA, como ejemplos podemos citar: Ampliación de la escuela y construcción de una escuela aerotécnica. Limitado equipamiento y personal en los centros de salud. Ausencia de un cuerpo de bomberos. Planificación Urbana. Descuido de los baldíos. Descuido de las veredas y calles. Ejido municipal superado. Falta de espacios verdes en los barrios para recreación. Extensión del ejido urbano municipal.

En menor medida se resalto la problemática ambiental relacionada a los Servicios Públicos y a las infraestructuras. Como ejemplos en relación a los servicios públicos: Limitada oferta de agua potable y baja calidad de los servicios. Problemas de energía eléctrica. Servicios públicos insatisfactorios. Ejemplos en relación a las Infraestructuras: Pavimentación. Falta de pavimento o mantenimiento de calles. Concreción de pedidos de asfaltados de calles.

Estos enunciados, sirven para armar las bases de las propuestas de intervención para el Plan Estratégico. A continuación, se transcriben en el siguiente cuadro:

URBANIZACION LOS 3 PROBLEMAS MAS GRAVES		OPINIÓN DE LOS GRUPOS PARTICIPANTES					N°	%
		1	2	3	4	5		
1	Calidad de Vida y Equipamientos	3	1	2	3	1	9	59.94
2	En relación a los Servicios Públicos	2			1		3	20.03
3	En relación a las infraestructuras	1			1	1	3	20.03
							15	100

Cuadro síntesis del trabajo realizado en los talleres con referencia a las principales problemáticas de la localidad en estudio. Fuente: elaboración propia.

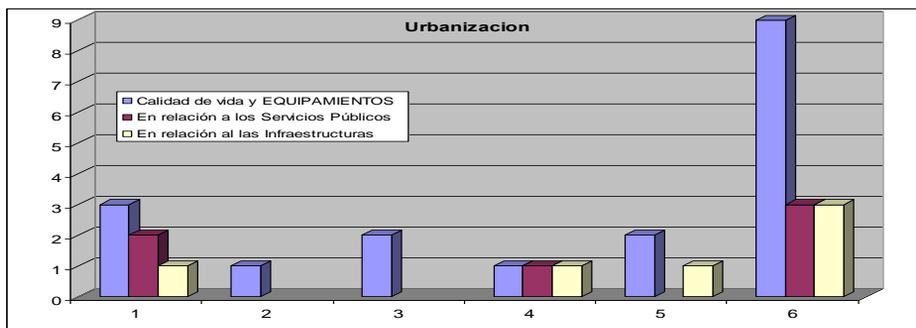


Gráfico ilustrativo de la elección de los talleristas. Elaboración propia.

GESTION DE RESIDUOS

Al considerarse las problemáticas ambientales vinculadas a la gestión de los residuos sólidos urbanos se manifestó un consenso mayoritario (mas del 80 %) reclamando por el Inadecuado Tratamiento. Como ejemplos podemos citar: Falta de educación sanitaria – ambiental de la comunidad para eliminar los residuos domésticos. Eliminación incorrecta de bolsas de polietileno. Falta de tratamiento de residuos. Los residuos se recolectan en carros abiertos. Los residuos se depositan en un campo a cielo abierto. No se recicla nada. Falta de selección y tratamiento de residuos.

Se destaca en el taller una Propuesta consistente en una Planta de tratamiento entre localidades cercanas a modo de una micro región considerando los municipios de: Dos trece, El Colorado y Villafañe.

GESTION DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS LOS 3 PROBLEMAS MAS GRAVES		OPINIÓN DE LOS GRUPOS PARTICIPANTES					N°	%
		1	2	3	4	5		
1	Inadecuado Tratamiento	3	2	1	1	1	8	83.33
2	Escasez de mecanismos administrativos y legales		1			1	2	18.18
3	Fiscalización y control	1				1	1	9.09
							11	100

Cuadro síntesis del trabajo realizado en los talleres con referencia a las principales problemáticas de la localidad en estudio. Fuente: elaboración propia.

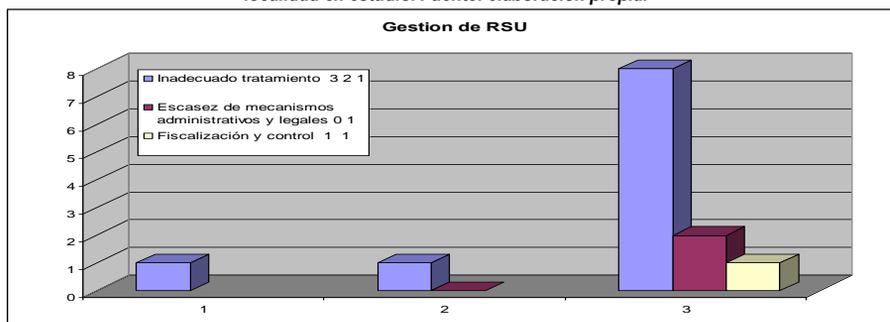


Gráfico ilustrativo de la elección de los talleristas. Elaboración propia.

En muy menor medida fueron considerados otros aspectos de la problemática como ser la Escasez de mecanismos administrativos y legales y la Debilidad de mecanismos de fiscalización y control.

OBJETIVOS GENERALES Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

El presente documento, pretende determinar una serie de lineamientos estratégicos para la localidad, que avancen en un cambio en el paradigma tradicional del territorio y se enmarque en un proceso abierto, flexible, participativo y con un fuerte acento en el desarrollo sustentable.

A partir de los trabajos de campo realizados, relevamientos y talleres en la localidad, se considera que la localidad debe fortalecer acciones concretas en base a los siguientes ejes generales:

- ✚ Fortalecimiento municipal y actualización de la administración
- ✚ Definición de estrategias de crecimiento urbano
- ✚ Consolidar el rol de la localidad dentro de su área de influencia
- ✚ Apoyo a los equipos locales de planeación urbana;
- ✚ Participación ciudadana en la promoción y gestión del desarrollo urbano;
- ✚ Conservar y mejorar la calidad ambiental, con la paulatina corrección de las actividades contaminantes.
- ✚ Generar las condiciones urbanas ambientales óptimas para la atracción de nuevas actividades y evitar la migración de la población.
- ✚ Etapas de desarrollo en los horizontes de planeación corto, mediano y largo plazos.

A partir del diagnóstico elaborado, se debe desprender el marco de acción para la formulación de los ejes estratégicos que faciliten la toma de decisiones teniendo en cuenta las posibles transformaciones del territorio en los próximos años a nivel local como provincial, a partir del Plan de desarrollo vigente para la Provincia. La propuesta debe atender a los siguientes **objetivos específicos**:

- ✚ Potencializar las capacidades existentes en la localidad, con un mayor aprovechamiento de los pobladores capacitados y profesionales.
- ✚ Evitar el desarraigo y la emigración de la población residente, mejorando las condiciones de vida y de comunicaciones.
- ✚ Alentar los emprendimientos locales, así como las iniciativas sociales, optimizando la oferta de servicios.
- ✚ Aumentar la cantidad y calidad de los espacios verdes públicos de la localidad, potenciando las características paisajísticas y ambientales, a partir de la consolidación de un sistema de espacios verdes de uso público, incluyendo calles, avenidas, plazas, parques, paseo costero y equipamiento de recreación y deporte.
- ✚ Potenciar la relación entre la ciudad y la franja costera, reforzando la vinculación de la ciudad con el Riacho, como manera de conocer, entender, disfrutar y preservar el recurso, haciéndolo accesible y explotando su uso recreativo y gratuito.

- ✚ Facilitar el acceso a todos los sectores de la ciudad, mejorando la estructura circulatoria
- ✚ Delinear estrategias urbanas tendientes al crecimiento de la localidad e integración progresiva de las colonias.
- ✚ Disminuir la generación de residuos sólidos urbanos. Promover el adecuado tratamiento y disposición final de los mismos.
- ✚ Aumentar la superficie y la calidad del espacio verde público en la ciudad.
- ✚ En función a lo analizado en el diagnóstico, los trabajos de campo y talleres participativos, se definen **SEIS EJES** de intervención para lo que tiene que ver con el desarrollo urbano local de Chia. Villafañe, de carácter flexible y abiertos, específicamente en lo que se refiere a la problemática urbano, ambiental, de equipamiento e infraestructura.

EJES ESTRATEGICOS DE DESARROLLO URBANO AMBIENTAL E INFRAESTRUCTURA

LINEA ESTRATEGICA 1

INFRAESTRUCTURA. Ejes de circulación, agua y energía

OBJETIVO GENERAL:

Mejorar las condiciones de habitabilidad de la localidad, promoviendo la optimización en la distribución energética y de agua potable, impulsando la pavimentación de vías estratégicas de circulación y sistema de escurrimiento y contención de aguas pluviales y superficiales (reciclandolas, reutilizándolas)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- + Consolidar el sector central de la localidad a través de la pavimentación de calles que "cosan" los principales equipamientos urbanos.
- + Consolidar circulaciones que conducen a las colonias y las vías existentes en mal estado.
- + Planificar la extensión de las redes de infraestructura y servicios (provisión de energía, pavimento, etc.)
- + Mejorar las condiciones de saneamiento básico en las comunidades.
- + Recurrir al uso de energías alternativas y minimizar el consumo de recursos.

MATRIZ DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

	PROGRAMA / PROYECTO	ESTADO	PLAZOS	ACTORES RESPONSABLES
VIAS DE CIRCULACION	Mejoramiento de accesos a las colonias	Estado de Avance	Corto	GP - GM
	Pavimentación de otras vías importantes internas, conectoras a servicios públicos	Requiere proyecto	Mediano	GN – GP - GM
	Enripiado de vías secundarias	Requiere proyecto		GN – GP - GM
	Enripiado conexiones a las colonias	Requiere proyecto	Corto	GN – GP - GM
	Mejoramiento y mantenimiento de las vías urbanas de tierra	Requiere proyecto	Corto	GM
AGUA Y SANEAMIENTO	Campaña de Educación hidro ambiental para el consumo consiente de agua potable	Requiere proyecto	Corto	GM - PB
	Reservorios comunitarios e individuales: plan de capacitación y construcción.	Requiere estudio de factibilidad y proyecto	Mediano	GP – GM - PB
	Plan integral de tratamiento de aguas negras y grises	Requiere estudio de factibilidad y proyecto	Mediano	GN – GP - GM

	PROGRAMA / PROYECTO	ESTADO	PLAZOS	ACTORES RESPONSABLES
ENERGIA	Campaña de educación sobre la utilización consiente de la energía	Requiere proyecto	Corto	GM
	Incorporación de energías alternativas	Requiere proyecto	Mediano	GM

Cuadro Matriz de Programas y Proyectos (L1). Fuente: elaboración propia.

REFERENCIAS	G.N. → Gobierno Nacional	G.P. → Gobierno Provincial	G.M. → Gobierno Municipal
	P.B. → Población Beneficiaria	A.C. → Asociaciones Civiles y Religiosas	
PLAZOS	Corto (hasta 3 años)	Mediano (hasta 6 años)	Largo (más de 6 años)

LINEA ESTRATEGICA 2

EQUIPAMIENTO SOCIAL Y PÚBLICO

OBJETIVO GENERAL

Optimizar las condiciones de vida de los habitantes de la localidad a partir del mejoramiento del equipamiento edilicio y territorial, para la prestación de servicios básicos de salud, educación, comercio, recreación, deporte, etc.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✚ Contribuir al mejoramiento del entorno saludable (espacios públicos).
- ✚ Mejorar el equipamiento educativo
- ✚ Construcción de equipamiento comunitario requerido

MATRIZ DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

	PROGRAMA / PROYECTO	ESTADO	PLAZOS	ACTORES RESPONSABLES
EDUCACION	Mejoramiento del equipamiento educativo	Requiere estudio y proyecto	Mediano	GP -GM – PB
SALUD	Mejoramiento del equipamiento de salud, sobre todo en los centros de salud	Requiere estudio y proyecto	Mediano	GP -GM – PB
PRODUCTIVO	Creación de un Parque Industrial (zona para el polo productivo)	Requiere estudio y proyecto	Mediano	GP -GM

	PROGRAMA / PROYECTO	ESTADO	PLAZOS	ACTORES RESPONSABLES
ESPACIOS VERDES PUBLICOS	Incrementar la oferta de Espacios Verdes Públicos y Clubes barriales	Requiere estudio y proyecto	Corto a Mediano	GM – PB - AC
	Vinculación de la ciudad con el río, en puntos estratégicos	Requiere proyecto	Corto	GM – PB - AC
	Plan de Forestación y Educación Ambiental	Requiere proyecto	Corto	GM – PB - AC
SEGURIDAD	Creación de Cuerpo de Bomberos	Requiere estudio de factibilidad y proyecto	Mediano	GP -GM – PB

Cuadro Matriz de Programas y Proyectos (L1). Fuente: elaboración propia.

REFERENCIAS **G.N.** → Gobierno Nacional **G.P.** → Gobierno Provincial **G.M.** → Gobierno Municipal
 P.B. → Población Beneficiaria **A.C.** → Asociaciones Civiles y Religiosas

PLAZOS **Corto** (hasta 3 años) **Mediano** (hasta 6 años) **Largo** (más de 6 años)

PROPUESTAS

Odontología: 29-30 paciente

Las especialidades que se piden:

-NEFROLOGO-OCULISTA-CARDÍOLOGO-PSICOLOGO-OMEOPATA

Clinica Modelo:-Odontología -Médico Clínico General.

LINEA ESTRATEGICA 3

DESARROLLO DE LA TRAMA URBANA. Consolidación y Expansión de la Localidad.

El urbanismo sostenible, debería centrarse primordialmente en restaurar zonas urbanas degradadas⁹, en lugar de avanzar sobre las zonas naturales o agrícolas (renovación urbana, reurbanización)

OBJETIVO GENERAL

Planificar la expansión y consolidación de la planta urbana de la localidad, en el marco del urbanismo sostenible, centrándose primordialmente en restaurar zonas urbanas degradadas, en lugar de avanzar sobre las zonas naturales o agrícolas (renovación urbana, reurbanización)

OBJETIVOS ESPECIFICOS

✚ Encauzar el crecimiento urbano mediante la utilización de las zonas abandonadas y vacías en su tejido, y no hacia la ocupación de nuevas superficies en la periferia (recomendado por el Libro Verde de Medio Ambiente Urbano, Unión Europea, 2007);

⁹ Ruano, Miguel (1999) Ecurbanismo: entornos humanos sostenibles: 60 proyectos = Ecurbanism : sustainable human settlements : 60 case studies. Editorial GG. Barcelona, España.

- ✚ Prever lugares para la futura implantación de equipamiento público, tanto de edificios como de espacios verdes.
- ✚ Plantear estrategias de expropiación de bordes.
- ✚ Establecer aéreas de reserva y de crecimiento.
- ✚ Proyectar una imagen de Localidad.
- ✚ Políticas de incentivos.
- ✚ Afianzar la imagen de la Localidad.
- ✚ RE – Descubrimiento y desarrollo de los recursos naturales.

MATRIZ DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

	PROGRAMA /PROYECTO	ESTADO	PLAZOS	ACTORES RESPONSABLES
DE LA TRAMA URBANA	Proyecto de ampliación de la trama urbana	Estado de avance	Mediano a Largo	GP - GM
	Banco de tierras. Compra de terrenos estratégicos para la planificación del crecimiento y el desarrollo urbano	Requiere estudio de factibilidad	Largo	GP - GM
	Consolidación de la trama urbana actual a través de la construcción en vacíos (baldíos) dentro del área central: Políticas de incentivos vecinales	Requiere proyecto de ordenanza municipal	Corto	GM
	Plan de recuperación del Río eutrofizado e incorporación del mismo a la vida urbana	Requiere estudio y proyecto	Corto	GM
	Consolidación de centro cívico	Requiere estudio y proyecto	Largo	GM – AC - PB
	Definir y elaborar un reglamento de Imagen Urbana para la zona central de la trama urbana y las colonias	Requiere estudio y proyecto	Mediano	GM

REFERENCIAS **G.N.** → Gobierno Nacional **G.P.** → Gobierno Provincial **G.M.** → Gobierno Municipal
 P.B. → Población Beneficiaria **A.C.** → Asociaciones Civiles y Religiosas

PLAZOS **Corto** (hasta 3 años) **Mediano** (hasta 6 años) **Largo** (más de 6 años)

LINEA ESTRATEGICA 4

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL LOCAL

OBJETIVO GENERAL:

Generar estrategias de inclusión para el desarrollo municipal de forma participativa y concertada.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✚ Avanzar con la Planificación participativa iniciada.
- ✚ Fortalecer al municipio como organismo motor del desarrollo de la localidad

MATRIZ DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

	PROGRAMA /PROYECTO	ESTADO	PLAZOS	ACTORES RESPON SABLES
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Planificación participativa: que contempla el desarrollo de programas participativos, que institucionalicen el aporte de la comunidad en la formulación e implementación de proyectos de desarrollo local	Requiere estudio y proyecto	Corto	GM – PB - AC
	Capacitación en el manejo de instrumentos de planeamiento y en la formulación e implementación de políticas urbanas.	Requiere estudio y proyecto	Corto	GM – PB - AC
	Banco de proyectos: Supone la conformación de un banco de proyectos municipal	Requiere estudio y proyecto	Largo	GN – GP – GM PB - AC

REFERENCIAS **G.N.** → Gobierno Nacional **G.P.** → Gobierno Provincial **G.M.** → Gobierno Municipal
 P.B. → Población Beneficiaria **A.C.** → Asociaciones Civiles y Religiosas

PLAZOS **Corto** (hasta 3 años) **Mediano** (hasta 6 años) **Largo** (más de 6 años)

LINEA ESTRATEGICA 5

GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

OBJETIVO GENERAL

Establecer una estrategia para implementar la gestión integral de los residuos sólidos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- + Contribuir al mejoramiento del entorno saludable (espacios públicos).
- + Implementar un sistema de gestión de residuos ambientalmente sustentable
- + Construcción de equipamientos necesarios
- + Relevamiento de la situación Análisis diagnóstico y síntesis normativa municipal específica
- + Implementar un nuevo sistema de gestión domiciliar de RSU
- + Implementar un nuevo sistema de gestión pública de los RSU

Para el cumplimiento de los objetivos se pueden implementar una serie de programas y proyectos y realizar una serie de acciones inmediatas y a mediano y largo plazo. Pero en función de los actores y grupos de interés, las políticas y estrategias validadas corresponden indicar que para asegurar el alcanzar logros significativos en relación a los objetivos es necesario planificar y realizar acciones de fortalecimiento institucional, y apuntalar la estrategia para la gestión integral de RSU en un PLAN MUNICIPAL específico.

Políticas sectoriales.

- + Aumento constante de la calidad de vida de la población.
- + Aprovechamiento integral de los recursos.

Actores y grupos de interés.

- + Gobierno del Municipio
- + Gobierno de la Provincia de Formosa. Subsecretaría de Planificación de la Inversión Pública.
- + Gobiernos Municipales. (Región productiva - sectorial)
- + ONG. / Cooperativas. Sector privado formal e informal
- + Gobierno Nacional. (Plan Nacional de Gestión Integral de RSU 2005-2025)

Estrategia preliminar.

- I) Reducción al mínimo de los residuos.
- II) Aumento al máximo de la reutilización y el reciclado.
- III) Promoción de la eliminación y el tratamiento (gestión) ecológicamente racional de los residuos.
- IV) Ampliación del alcance de los servicios que se ocupan de los residuos. (Recolección)

ACCIONES A MEDIANO PLAZO

Clasificación Domiciliaria.

Recuperación, reuso y reciclaje de materiales (3R)

Materiales valorizables. Papel, vidrios, plásticos, metales (materiales secos y limpios) restos de poda y jardín, materia orgánica (materiales orgánicos y/o húmedos)

ACCIONES A MEDIANO Y LARGO PLAZO

Sistema de Recolección Municipal Diferenciada.

RSD. (Residuos Domiciliarios. Orgánicos (húmedos) – inorgánicos (secos) – especiales / peligrosos)

RPJ. (Residuos de poda y jardín – para compostaje)

RCD. (Residuos de construcción y demolición 100 % reciclables en la construcción)

Recolección alternativa con carritos. (Alto impacto social)

Equipamientos e Infraestructuras para la GIRSU.

Centros barriales / municipales de recuperación de materiales. (CBRM) con las ONG.

Estrategia combinada con la recolección con carritos. (Recuperación, reuso y reciclaje de materiales)

Instalaciones de Recuperación de Materiales y/o transferencia de residuos.

Planta de elaboración de compost (de baja tecnología, por municipios y/o regional)

Sitio de disposición final regional. Relleno sanitario.

MATRIZ DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

	PROGRAMA / PROYECTO	ESTADO	PLAZOS	ACTORES RESPONSABLES
DIAGNOSTICO SECTORIAL	- Relevamiento de capacidades	Requiere estudio	Corto	GM – GP
	- Encuesta / proyecto Nación	Requiere estudio	Corto	GM – GP - GN
	- Encuesta / proyecto BID	Requiere estudio	Corto	GM – GP - GN
	- Encuesta local Vecinos	Requiere estudio	corto	GM
MEJORAR LOS INDICADORES DE GESTIÓN.	- Programa de ampliación de la cobertura del servicio de recolección.	Requiere estudio y proyecto	Mediano	GM – GP - GN
	- prueba piloto en barrios de buenas prácticas ambientales.	Requiere estudio y proyecto	Mediano	GM – GP - GN
	- 3 R, reducción, recuperación/re-uso, reciclaje.	Requiere estudio y proyecto	Mediano	GM – GP - GN
IMPLEMENTAR LA GESTIÓN INTEGRAL DE RSU. PLAN MUNICIPAL GIRSU	- programas de 3 R domiciliaria	Requiere estudio y proyecto	Mediano	GM – GP - GN
	- nuevo sistema de recolección diferenciada. Seco/húmedo.	Requiere estudio y proyecto	Largo	GM – GP - GN
	- nuevo sistema de tratamiento, recuperación y disposición final de los SU	Requiere estudio y proyecto	Largo	GM – GP - GN

REFERENCIAS

G.N. → Gobierno Nacional

G.P. → Gobierno Provincial

G.M. → Gobierno Municipal

P.B. → Población Beneficiaria

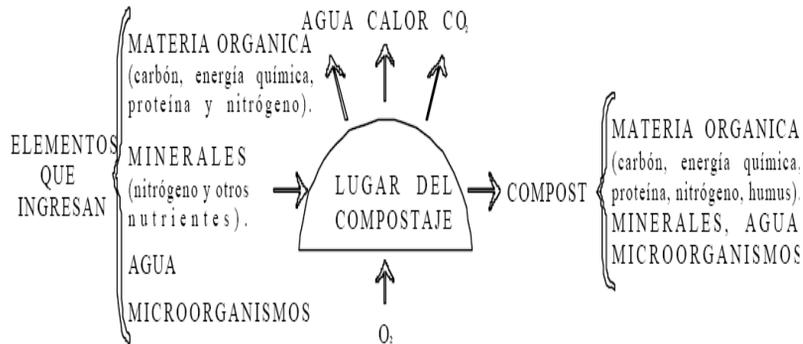
A.C. → Asociaciones Civiles y Religiosas

PLAZOS Corto (hasta 3 años)

Mediano (hasta 6 años)

Largo (más de 6 años)

Elementos constitutivos de los programas y proyectos se encuentran presentes en los servicios actuales de higiene urbana, pero a efectos de lograr un servicio público eficiente requiere su adecuada programación, sistematización e implementación.

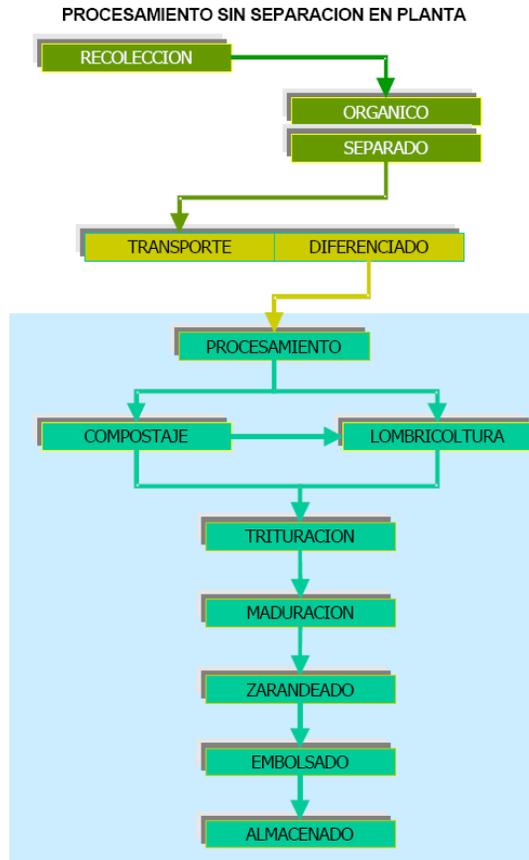


La proporción de carbón, energía química, proteína y agua presente en el compost resultante es menor que la de los materiales que ingresan.

El compost terminal contiene más humus.

El volumen del compost obtenido es un 50% o menos del volumen del material ingresado.

Esquema del proceso de compostaje. Aplicable por los municipios realizando clasificación domiciliar de residuos húmedos orgánicos. Fuente PNVR 2001 SAyDS



Esquema del proceso de compostaje. Aplicable por los municipios realizando clasificación domiciliaria de residuos húmedos orgánicos. Fuente PNVR 2001 SAyDS

EL POTENCIAL DE BENEFICIOS

La Estrategia para la GIRSU proporciona una visión a futuro respecto a la gestión de los residuos en Argentina para el año 2025. El potencial de beneficios ambientales, sociales y económicos derivados de la implementación de la Estrategia en el ámbito Nacional, Provincial y Municipal es amplio y sustancial. Los mismos pueden resumirse en lo siguiente:

- ✚ Erradicar los problemas de salud vinculados a una mala gestión de los RSU;
- ✚ Mejorar la calidad de vida de los trabajadores informales y sus grupos familiares en particular, y de la población en general;
- ✚ Reducir la cantidad de residuos destinados a disposición final;
- ✚ Permitir a los Gobiernos Provinciales y Municipales implementar Planes GIRSU, con proyección regional cuando sea factible, que cumplan con las expectativas sociales y mejoren la costo efectividad y el desempeño ambiental de los servicios de RSU;
- ✚ Permitir al Gobierno Nacional mejorar su desempeño ambiental y contribuir al desarrollo sostenible;
- ✚ Disminuir la emisión de gases de efecto invernadero;
- ✚ Atraer inversiones y generar oportunidades económicas y de empleo;
- ✚ Asegurar un marco económico, legal e institucional sólido a largo plazo para la gestión de los RSU;
- ✚ Movilizar la contribución de la industria y comprometerla en el uso eficiente de los recursos;
- ✚ Movilizar la contribución de las ONG, asociaciones profesionales, instituciones académicas, centros de investigación, y la participación ciudadana para la preservación del ambiente.
- ✚ Dinamizar el sector servicios, promocionando la capacitación de la mayor cantidad posible de empresas y de agentes del sector.

La concreción de estas aspiraciones está guiada por dos premisas básicas: por un lado, todos jugamos un rol para el éxito de una gestión más sostenible de los RSU; y por otro, los costos de la gestión deben ser totalmente internalizados.

Ello significa que cada actor debe asumir su parte de responsabilidad; aquellas que no sean asumidas derivarán en el traslado de los costos a otra de las partes interesadas, o peor aún, generarán efectos adversos sobre la salud de las personas, pasivos ambientales y la consiguiente degradación de la calidad de vida de distintos estamentos de la sociedad.

La estrategia para la GIRSU ha sido desarrollada para permitir que todos los actores, a partir de la comprensión y aprehensión de los beneficios mencionados, cumplan su rol.

El progreso de la implementación de la Estrategia depende claramente de un proceso de cambio, el cual también insumirá un tiempo para desbloquear el potencial de desarrollo y de mejora. La consigna es comenzar a transitar el camino cuanto antes.

CONCLUSIONES

Los aspectos centrales de este PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO LOCAL para la localidad de MAYOR VILLAFañE se relacionan con la provisión infraestructuras y equipamientos, provisión de agua potable, y el servicio de recolección de residuos domiciliarios para los hogares. En este punto es importante señalar que la cobertura de estos servicios posee una importante relación no solo con este Plan Estratégico, con el Plan Formosa 2015 y los Objetivos del Milenio, sino también con las condiciones sanitarias que impactan en los de la salud. En efecto, recordemos que el acceso al agua potable es un elemento relevante para las tareas de higiene y prevención relacionadas con numerosas enfermedades.

Ahora bien, para abordar PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO LOCAL para la localidad se requiere una amplia colaboración entre el nivel local y el provincial puesto que la provisión de los servicios de agua y equipamientos e infraestructuras se encuentra bajo la órbita del segundo. Estas condiciones, sumadas a la escasez de recursos con que cuenta el Municipio, obligan a señalar la escasa incidencia que pueden tener las iniciativas locales en la obtención de estas metas.

Adicionalmente, es importante señalar la relevancia para las condiciones ambientales de la provisión de los servicios de recolección de residuos domiciliarios. Este servicio, estrechamente vinculado con la salubridad de la población, es una competencia municipal sobre la que se pueden establecer estrategias de mejora. El principal problema detectado falta de cobertura del servicio y la proliferación de basurales espontáneos en los distintos barrios, particularmente entre los que registran un mayor porcentaje de pobreza. Por lo tanto, las metas en este sentido se orientan a trabajar con estos sectores con la finalidad de mejorar el servicio y revisar conductas que atentan contra el medio ambiente y la propia salud de la población.

Ahora bien, optar por esta perspectiva de Plan Estratégico de Desarrollo Local significa reconocer la integralidad e interdependencia de los distintos aspectos que, si bien serán abordados particularmente, constituyen un entramado que se impactan y modifican intrínsecamente. De esta forma, es necesario recordar que las estrategias que aquí se presentan ordenadas por cada Eje Estratégico constituyen un entramado de políticas, programas, proyectos y acciones que se entrelazan en sistemas de causas y efectos que se influyen y afectan mutuamente.

Finalmente, en este marco la visión sobre el desarrollo local y los Objetivos del Milenio excede la perspectiva de la pobreza en la región, del ingreso y las restricciones materiales para plantea una situación compleja de privaciones por la vulneración de ciertas libertades y derechos (civiles, culturales, económicos, políticos y sociales). Combatirla, entonces, significa procurar garantizar esos derechos.

DESARROLLO COMUNITARIO

El modelo de provincia planteado por el GOBERNADOR INSFRAN, es una construcción colectiva a partir de objetivos propuestos y aceptados por la población, manifestada a través del voto popular en elecciones libres en varias oportunidades.

Este modelo se basa en la identidad de los formoseños que se construye a su vez, con las características identitarias de los pueblos de cada localidad y región, quienes aportan lo suyo de tal manera que dicha identidad provinciana es la síntesis de dichas características que le dan una configuración especial a la generalidad.

Teniendo en cuenta estas particularidades es que se propuso a los pobladores de cada localidad un proceso de construcción del modelo de desarrollo de cada lugar, basada en las inversiones objetivas en los aspectos identificados por los mismos habitantes, con el agregado de pensar las inversiones con el objetivo de fortalecer el desarrollo comunitario y el fortalecimiento familiar, teniendo en cuenta todos los aspectos de la vida, desde la producción y comercialización hasta la recreación comunitaria, pasando por las comunicaciones físicas, energía, manejo de aguas, educación, salud, etc.

Entendemos que la participación comunitaria en el proceso de planificación estratégica enriquece el modelo y se comienza a lograr los primeros objetivos que son estimular y acompañar el desarrollo de la razón crítica recuperando los vínculos comunicacionales, proponiendo una mirada de la realidad basada en la vida concreta, analizando los aspectos que no nos satisfacen y proponiendo formas organizativas que lleven a producir cambios que tiendan a mejorar la calidad de vida de las familias involucradas.

Identificar los aspectos endo y exo personales y comunitarios que dificultan el proceso de liberación de los pueblos es uno de los caminos elegidos por los formoseños.

Las actividades enmarcadas en este proyecto tienen ese destino.

Dr. Alberto M. Zorrilla
Sr. Ministro de la Comunidad
Gobierno de la Provincia de Formosa



CONSIDERACIONES GENERALES

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Conjuntamente con el la primera Jornada del Plan Estratégico de Desarrollo local 2.015, se desarrolló el taller participativo del Eje Comunitario en Junio del 2.010 participando en la actividad diferentes actores sociales de la localidad.

En octubre de 2.010 se realizó un segundo taller, ambas actividades fueron coordinadas por un equipo técnico del Ministerio de la Comunidad.

Participaron aproximadamente 50 personas representantes de los siguientes organismos/instituciones:

- Municipalidad de Mayor Villafañe: Salud mental, Obras Publicas, Catastro, Bosques y otros.
- Concejo Deliberante
- Asociación de Criadores de Aves y Abejas
- Asociación Civil El Lucero
- Asociación de Productores de Conejos
- Ciclo Básico Educación Rural N° 234 Colonia Mercedes Cue s/ Ruta 21
- Centro de Formación Profesional N° 8
- JIN N° 16 Nivel inicial rural
- Escuela N° 47
- EPNM N° 11
- Supervisor escolar
- Instituto Superior de Formación Docente
- Club Estrellita del sur
- Representante de Pro-huerta
- Promotor PAIPPA
- Representante de Iglesia Evangélica
- Comisaría
- Movimiento Agrario Formoseño
- Asambleas Barriales
- Comparsa Sol Formoseño
- Vecinos en general

1º MOMENTO: IDENTIFICANDO LOS PROBLEMAS DE LA COMUNIDAD Y SUS CAUSAS

Esta primera actividad consistió en identificar las problemáticas que preocupa a la comunidad de MAYOR VILLAFANE. Para ello, los presentes se dividieron en dos grupos para trabajar con la técnica de “Lluvia de Ideas”, por ser la que permite generar varias ideas en un mismo grupo, al mismo tiempo que requiere la participación espontánea de todos. Una vez planteados los problemas por cada integrante de la comisión, se procedió a la priorización de los mismos: según su magnitud e impacto.

Al finalizar el debate se realizó un plenario para que cada grupo presente su trabajo, y los resultados fueron los siguientes:

Problemáticas identificadas en el grupo 1:

- ADICCIONES EN ADOLESCENTES Y JOVENES
- SUICIDIO ADOLESCENTE
- EMBARAZO ADOLESCENTE
- PERDIDA DE AUTORIDAD DE LOS PADRES, DOCENTES-FALTA DE LIMITES
- PERDIDA DE VALORES
- DESINTEGRACION FAMILIAR
- VIOLENCIA FAMILIAR
- FALTA DE OFERTAS EN CAPACITACION DE OFICIOS PARA RAPIDA SALIDA LABORAL
- INFRAESTRUCTURA INADECUADA PARA RECREACION

Problemáticas identificadas en el grupo 2:

- VIOLENCIA EN PRE-ADOLESCENTES Y ADOLESCENTES
- VIOLENCIA SOCIAL Y FAMILIAR
- ADICCIONES EN JOVENES
- FALTA DE CONTENCIÓN DE LOS PADRES
- CORTO HORIZONTE DE LOS JOVENES
- PERDIDA DE LA CULTURA DE TRABAJO Y HABITOS DE ESTUDIO
- MALA INFLUENCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN / TECNOLOGIA
- DISGREGACIÓN FAMILIAR
- SUICIDIOS
- ADICCIONES
- AUSENCIA DE ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO
- POCO COMPROMISO COMUNITARIO

2º TALLER: BUSCANDO JUNTOS LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS



En este taller también a partir de la técnica de “lluvia de ideas”, cada participante fue comentando desde su punto de vista, cómo encarar los problemas de la comunidad según los problemas priorizados en el taller anterior. Cada uno de ellos lo hizo de acuerdo a la función que tienen en sus instituciones. El dialogo fue enriquecedor, y se compartió la posible solución de los distintos problemas:

- Formar líderes juveniles y capacitarlos para que puedan ayudar a sus pares
- Formar a los padres sobre la necesidad de poner límites y para que eduquen a sus hijos en el cumplimiento de las normas de convivencia y valores
- Necesidad de contener a los jóvenes con espacios de recreación (deporte y cultura)
- Dialogo entre instituciones con intereses diferentes para juntos abordar los distintos problemas.
- Necesidad de capacitación de trabajo en red.
- Cambiar la ordenanza municipal que permite la permanencia de adolescentes en los locales bailables hasta la madrugada
- Hacer cumplir la legislación de no vender alcohol a menores
- Capacitar en educación vial

El equipo realizó una breve explicación del sentido y la importancia de visualizar los actores sociales y mantener vínculos solidarios para el abordaje de las distintas problemáticas.

Una comunidad es mucho más que un grupo de personas que viven en un mismo espacio físico y temporal, por eso es necesario que la organización comunitaria se profundice y funcione en forma de redes como alternativa de prevención e intervención para resolver los problemas comunitarios.

Análisis de Resultados de los dos talleres:

El equipo técnico del Ministerio analizó los problemas priorizados, llegando a la conclusión que la mayoría de ellos se podían sintetizar en uno solo, que es: Pérdida de vínculos saludables al interior de las familias, entre los jóvenes y en la comunidad en general.

¿Por qué hablamos de pérdida de vínculos saludables?

Primero definiremos vínculos saludables:

“Relaciones de los seres humanos entre sí, con los demás seres de la Naturaleza y de cada uno consigo mismo, que promueven el bienestar de todos y que permiten la reproducción o permanencia de la Vida. Los vínculos saludables se manifiestan como solidaridad, confianza, respeto, afecto y alegría, potencian las capacidades propias y generan entusiasmos para vivir.”

(Concepto del Programa de Salud Comunitaria del Ministerio de la Comunidad)

La sociedad actual se encuentra disgregada y sacudida por conflictos a causa del individualismo y el consumismo, valores fundamentales del capitalismo promocionado a través de los medios masivos de comunicación.

Esta influencia cada vez más creciente de los medios con toda la carga de información globalizante pretende hacer asumir como propios valores totalmente ajenos a la idiosincrasia de nuestro pueblo trayendo como consecuencia la pérdida creciente de valores como ser la solidaridad, la responsabilidad, el respeto por el otro, el compromiso y la participación, etc. siendo sustituidos por los perjuicios que originan la avaricia, la soberbia y el egoísmo.

Esto conlleva una crisis de educación para la convivencia, en violencias sociales a todos los niveles, en una falta de sensibilidad hacia la población más vulnerable, problemas de conducta en los niños u adolescentes y jóvenes tanto en el ámbito escolar como fuera de él debido a la dificultad de los padres para poner límites, incremento de adicciones especialmente de alcohol, violencia social, etc.

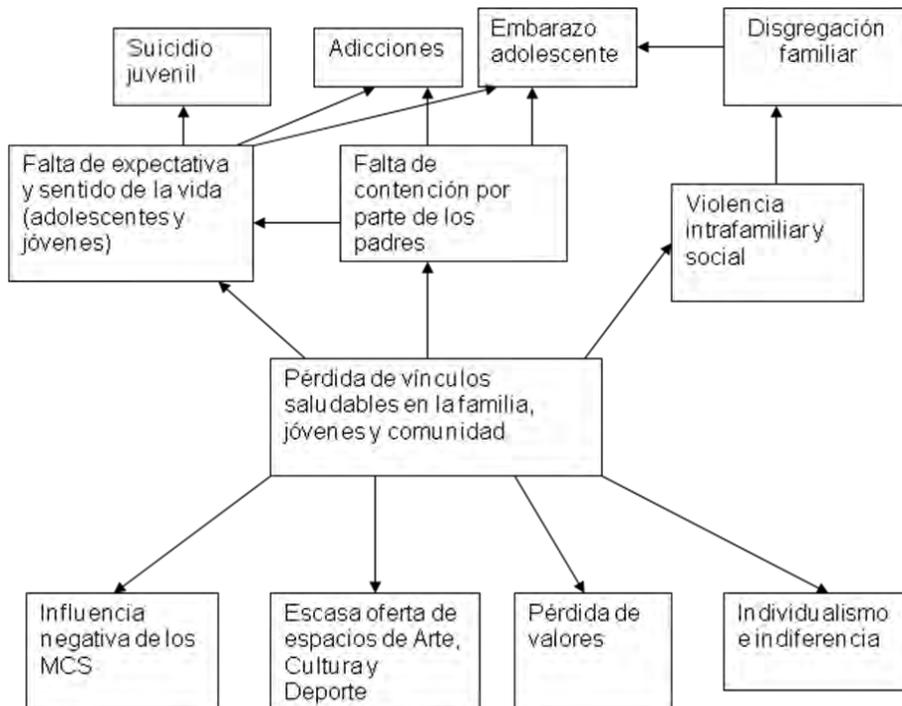
“La comunidad está amenazada por diferentes males sociales que se expresan en el alcoholismo y las adicciones a diferentes sustancias, actitudes violentas y disociativas, expresiones de sectarismo, como la indiferencia ante las vicisitudes de los demás, síntomas de deterioro social estimulados por un sistema que prioriza lo individual, alentando la codicia, la avaricia, la envidia y el hedonismo en desmedro del resto de los integrantes de la sociedad. Para encarar estos problemas creemos que las herramientas más aptas saldrán de la participación de las personas y las familias en el ámbito de una comunidad organizada, con políticas diseñadas y aplicadas desde las bases, acompañada por el Estado en la consecución de las diferentes etapas de este proceso. (Fragmento del Proyecto de Creación del Ministerio de la Comunidad enviado a la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia por el Gobernador Dr. Gildo Insfrán)

La problemática más sentida en la comunidad de Mayor Villafañe es la de los jóvenes que se encuentran desorientados y con conductas de desconfianza, depresión, con ausencia de valores, así como también de conformismo. Con una falta de referentes claros, trayendo como consecuencia conductas como el de la violencia, embarazo adolescente, adicciones, suicidio etc.

También se tiene conciencia que la responsabilidad de esta realidad es la falta de responsabilidad de los adultos en la transmisión de valores, en la contención y la falta de límites.

ARBOL DE PROBLEMAS

Como la mayoría de los problemas se encuentran ligados a otros, según sean causa o consecuencia, optamos por plasmarlos en la técnica del “Árbol de Problemas” que consiste en identificar la situación negativa (pérdida de vínculos saludables), utilizando entre ellos una relación de tipo causa-efecto.





EJES ESTRATEGICOS COMUNITARIOS

Partiendo de este proceso de diagnóstico local, desde el Ministerio de la Comunidad se propone la promoción, desarrollo y fortalecimiento de las redes familiares, institucionales y comunitarias que favorezcan el mejoramiento de la calidad de vida de una población.

Por ello, proponemos las siguientes estrategias a desarrollar siempre de manera conjunta entre la comunidad y los diferentes actores:

Estrategia: Fortalecer los vínculos saludables

Desarrollar una comunidad organizada, interconectada y cada vez más comprometida para reducir su nivel de riesgo social y alcanzar una mejor calidad de vida.

- Generar espacios de sensibilización, dirigido a la población en general, acerca de la recuperación y fortalecimiento de vínculos saludables.
- Promocionar la importancia de educar en valores desde todas las instituciones que influyen en la familia, escuela y comunidad
- Organizar espacios de debate entre los vecinos, autoridades y docentes para la construcción de un proyecto comunitario colectiva basada en sanear los vínculos de la comunidad

Actores Involucrados:

- Escuelas Primarias y Secundarias;
- Iglesias: Evangélicas y Católicas;
- Vecinos
- Policía
- Municipio
- Ministerio de la Comunidad

Afianzar los vínculos familiares, mediante la generación de espacios de escucha y contención entre los adolescentes y su grupo familiar.

- Realizar talleres sobre "Vínculos Familiares" dirigido a las familias, complementando con eventos que involucren al grupo familiar;
- Propiciar la creación de espacios con el objeto de recuperar experiencias acerca del cuidado del niño;
- Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Salud Comunitaria.

Actores Involucrados:

- Hospital y Centros de Salud;
- Escuelas Secundarias;
- Iglesias: Evangélicas y Católicas;
- Municipio
- Ministerio de la Comunidad
- Organizaciones libres del Pueblo

Promover en el joven habilidades para vivir y manejar adecuadamente situaciones de su entorno para así prevenir conductas de riesgo .

- Fortalecer a los adolescentes en habilidades que les capacite para enfrentarse a la vida en forma constructiva y con esperanza.
- Promocionar la importancia de educar desde las instituciones que rodean al adolescente (familia, escuela y comunidad) dando lugar a espacios donde el joven pueda compartir sus pensamientos en un entorno seguro y sin sentirse juzgado o criticado.
- Generar espacios de debate entre los adolescentes y jóvenes para que ellos mismos, según sus necesidades y preferencias puedan identificarse con una causa que les ayude, en compañía de sus pares a encontrar su propio sentido de la vida.

Actores involucrados:

- Escuelas primarias y Secundarias
- OLP
- Iglesias
- Comunidad en general
- Municipio

Generar espacios comunitarios que apunten a la formación de líderes comunitarios y/o deportivos, destinados a adolescentes y jóvenes interesados en promover actividades culturales.

- Reforzar las áreas de recreación, y fomentar eventos deportivos;
- Realizar jornadas solidarias con los jóvenes y generar espacios de formación en animación socio-cultural;
- Detectar talentos deportivos;
- Organizar competencias deportivas permanentes;
- Iniciar ciclo de capacitación para la formación de líderes y promotores juveniles y deportivos;

Actores Involucrados:

- Escuelas Primarias y Secundarias;
- Clubes deportivos;
- Municipio;
- Comunidad en General;
- Plan Provincial de Deporte y Cultura;
- Ministerio de la Comunidad.

Fotos del 2º Taller:



GÉNERO

La Institucionalización de la Perspectiva de Género en la Provincia de Formosa mediante la creación de la **Secretaría de la Mujer del Gobierno de la Provincia de Formosa**, definió un nuevo espacio orgánico de participación y organización para las Mujeres en Formosa.

Esta decisión, fue la resultante de la dinámica que adquirió en las políticas públicas la consideración del género, la integralidad de los derechos y la concepción de desarrollo humano en el Modelo Formoseño que se materializa con el Plan FORMOSA 2015 y que incluye a las Mujeres como protagonistas estratégicas.

Nos encontramos entonces, con el desafío histórico de promover y concretar en todos los sentidos la dignidad y la responsabilidad de la Mujer en el proceso de transformación y desarrollo sostenible con Equidad de Género, dado que las Mujeres en Formosa, representan el 50% de la población total de la Provincia.

El ser la mitad de la población como realidad histórica, se suma a la actitud, la disposición y el coraje de las Mujeres para enfrentar adversidades, crisis y constituirse en eslabones sumamente importantes para el desarrollo de nuestras comunidades. Desde lo local, la presencia de las mujeres con un rol activo, da garantía de continuidad de las acciones; da fortalezas a la visión consensuada para que se logre el escenario futuro y la realidad a lograr.

Por eso, en la presentación de este documento, resulta importante destacar la participación que tuvieron las mujeres en el desarrollo de los talleres que se realizaron y en los resultados que se obtuvieron. Sin duda, serán las que apuntalen la continuidad de este proceso que recién se inicia.

Lic. Ana María Del Riccio
Sra. Secretaria de la Mujer
Gov. De la Provincia de Formosa

La decisión política, de incluir las cuestiones de género en la agenda del desarrollo provincial ha permitido considerar la igualdad entre mujeres y varones como objetivo y estrategia de desarrollo, así como parte fundamental de los derechos humanos fundamentales, entendiendo que no puede haber desarrollo sostenible sin equidad de género

La importancia de los aportes y avances de género en la política internacional, nacional y provincial radica fundamentalmente en que se pudo concebir un nuevo enfoque de género el cual comporta un sentido ético y político e implica comprender de manera separada el destino biológico y el destino social, no aceptándose que las personas tengan un destino trazado al cual someterse por ser de uno u otro sexo.

El desarrollo sostenible no se lograra con políticas que afectan negativamente a un grupo social que corresponde a mas de la mitad de la población, ya sea porque no toman en cuenta sus necesidades particulares o no responden a sus preocupaciones y prioridades. La igualdad de género debe considerarse una de las metas a alcanzar en cualquier política de desarrollo, de la misma manera que los derechos de las mujeres son indivisibles de los derechos humanos, la igualdad de género debe ser el principio rector de todo el proceso de planificación del desarrollo. Por ello la Secretaría de la Mujer junto con otros organismos del estado viene trabajando, mediante acciones positivas, en generar espacios de reflexión, concientización y sensibilización que permita a las mujeres fortalecer sus capacidades de liderazgo y participación política en las instancias de decisión local, reforzar las habilidades de comunicación que les permitan desenvolverse en los espacios de toma de decisión y promover en las mujeres la identificación de sus capacidades, recursos y posibilidades para fortalecer su rol político y social.

En este sentido se han llevado a cabo diferentes talleres en el interior de nuestra provincia, a fin rescatar percepciones y la cosmovisión de los participantes en cuanto a las relaciones entre hombres y mujeres en los siguientes ámbitos: Familiar, Productivo/Trabajo, Comunitario/Ambiental, Socio/Político.

Se abordó la temática de la perspectiva de género en el desarrollo local. Participaron aproximadamente 100 personas de ambos sexos, los cuales en su mayoría eran estudiantes del nivel terciario, en compañía de profesores y directivos.

Se abordaron las siguientes temáticas: género y estereotipos, violencia de género, tipos y modalidades de violencia, se proyectó el film “Despierta Raimundo” con el fin de generar espacios de reflexión, sensibilización y debate. Posteriormente se realizó un taller en donde se trabajaron las temáticas descriptas anteriormente.

Del trabajo realizado se puede visualizar una participación y comunicación fluida entre los miembros presentes, durante el desarrollo del taller se resaltaron aspectos de patriarcado marcado, especialmente visualizado por la población femenina.

En cuanto a la perspectiva de género, en el ámbito familiar se resalta el actuar de la mujer, responsable de los quehaceres domésticos, crianza y educación de los hijos; mientras que el sexo masculino se hace responsable de realizar trabajos remunerados fuera del hogar y establecer relaciones en el ámbito público. Es importante rescatar que las mujeres están empezando a tomar parte y presencia en el ámbito público ocupando cargos estatales o empleándose en otros rubros. Se visualiza un empoderamiento y ejercicio pleno de los derechos, lo que conlleva a una modificación en la distribución de las tareas y funciones domésticas, cuestión que ya se está empezando a modificar debido a que día a día son más las mujeres que toman parte de la esfera laboral. En cuanto a la comunicación entre los miembros de la familia existe dificultad en saber crear, pero también disfrutar y conservar momentos de diálogo directo entre padres e hijos. Es fundamental que las familias sean capaces de aprender a lograr que sus miembros expresen sus necesidades, emociones y expectativas respecto a los otros, sin temor a la negación y descalificación por parte de los otros. Al explicitar dichos elementos se establecerán relaciones más claras y eficientes.

Con lo que respecta al ámbito comunitario/ambiental se resalta una mayor participación de las mujeres. Son ellas quienes acompañan a sus hijos en todas las actividades escolares y religiosas. Es necesario tener en cuenta que estos ámbitos son espacios propicios en los cuales se pueden incluir a los hombres para que de este modo se expresen valores y se compartan experiencias en donde la familia interactúe y forje vínculos basados en el amor, respeto y diálogo participativo.

Con respecto al ámbito político la figura femenina de autoridad local municipal demuestra la participación activa de las mujeres en el ámbito de las decisiones políticas.



DESARROLLO PRODUCTIVO Y CADENAS PRODUCTIVAS

CONCEPTUALIZACIÓN Y MARCO TEÓRICO JUSTIFICACIÓN DE UN ANÁLISIS DE CADENAS PRODUCTIVAS Y SU RELACIÓN CON LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL.

El concepto de competitividad se puede definir de múltiples maneras, según en punto de vista o referencia a la que se pretenda hacer. Se habla de la competitividad de los países y las regiones, de la competitividad de los sectores y las cadenas, de la competitividad de las industrias y las empresas.

Con ello, se hace referencia a la unidad de análisis (país, región, sector, cadena, industria, empresa). Normalmente se dispone a hacer un análisis de este tipo para enfrentar la competencia mundial, exportar a mercados internacionales, defender el mercado doméstico de cara a las importaciones, y, en el caso de las empresas, para colocar, en el mercado, los bienes producidos. Se trata, entonces, de la capacidad de mantener o ganar participación en los mercados locales (provinciales, regionales y nacionales) e internacionales.

El enfoque de la competitividad territorial parte de la característica integradora del propio territorio y la posibilidad de promover la cohesión al interior del mismo y con el resto de la economía local y provincial para luego apuntar al mercado nacional. El objetivo es su revitalización y reestructuración progresiva para la adopción de nuevas funciones y demandas.

EL ENFOQUE TERRITORIAL

El enfoque territorial parte de un conjunto de elementos de diagnóstico, entre los que destacan:

- a) las características de la economía de la local y regional;
- b) la heterogeneidad espacial y socioeconómica de la comunidad productiva y social local;
- c) la diversidad institucional y política;
- d) la diferenciación de oportunidades y potencialidades presentes en la población urbana y rural;
- e) la diversidad ecológica y su sostenibilidad; y
- f) los enlaces entre cada unidad territorial y el resto de la economía.

DEFINICIÓN DE ‘TERRITORIO’

“Un territorio es unidad espacial compuesta por un tejido social propio, que se encuentra asentada en una base de recursos naturales particular, que presenta ciertas formas de producción, consumo e intercambio, y que está regida por instituciones y formas de organización, también particulares”.

Al visualizar la unidad espacial desde esta perspectiva, se visualizan algunas ventajas tales como:

- 1.- Permite entender y gestionar el desarrollo más eficientemente;**
- 2.- Explica mejor las relaciones intersectoriales y posibilita el trabajo multidisciplinario;**
- 3.- Permite integrar los ejes fundamentales del desarrollo sostenible; esto es, los aspectos de organización sociopolítica, así como los elementos culturales que le otorgan idiosincrasia al territorio.**

La articulación de una economía de territorio implica el reconocimiento de la competitividad proveniente de sus ventajas competitivas y comparativas, las cuales se desarrollan a partir de las relaciones de los diferentes eslabones de la cadena productiva existentes. Las economías de aglomeración y la consolidación de “encadenamientos productivos”, determinan factores esenciales de la competitividad y definen la forma en que los territorios pueden captar beneficios de la misma. Estos beneficios se derivan de actividades productivas articuladas a cadenas de valor más eficientes y competitivas del nivel provincial y/o nacional.

VINCULO COMPETITIVIDAD TERRITORIAL Y ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS.

Al hablar de competitividad territorial estamos hablando de la capacidad dinámica que tienen las diversas cadenas productivas para mantener, ampliar y mejorar de manera continua y sostenida, su participación en el mercado (local, regional, nacional, etc.) por medio de la producción, la distribución y la venta de bienes y servicios en el momento, lugar y forma solicitados, y sin olvidar que el fin último de su actividad es buscar el beneficio de la sociedad y de los actores que en particular actúan directa e indirectamente en el desarrollo de los encadenamientos.

Un territorio es competitivo si es capaz de afrontar la competencia del mercado, y si, al mismo tiempo, puede garantizar la viabilidad medioambiental, económica, social y cultural del entorno. La competitividad territorial supone la toma en cuenta de los recursos del territorio en la búsqueda de la coherencia global, la incorporación de los agentes e instituciones, la integración de los sectores de actividad a una lógica de innovación, la cooperación de los otros territorios y la articulación con las políticas regionales, nacionales y con el contexto global.

ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS O CADENAS PRODUCTIVAS - DEFINICIÓN

Una cadena productiva se vincula con el territorio desde su propia definición. Esta se entiende como: “una concatenación de procesos en los que intervienen diferentes actores, los cuales propician una serie de relaciones y llevan a cabo una serie de acciones que permiten realizar una actividad específica en un espacio territorial determinado.”(Chavarría, 2002)

CONSIDERACIONES GENERALES

A partir de determinados criterios expuestos y compartidos durante los sucesivos encuentros, el objetivo central del desarrollo del Eje Cadenas Productivas, fue identificar las actividades productivas, que desde la percepción, conocimientos y experiencia de los actores locales participantes del proceso, consideran relevantes, factibles de ser impulsados y sustentables para su comunidad. El orden prioritario que así surge, probablemente no se corresponda totalmente con la realidad económica o la importancia de la misma en el contexto general de la localidad o de la región. Lo que sí resulta importante en esta etapa es el proceso de identificación, reflexión, debate y consenso respecto de cuestiones que producen o pueden producir impactos en la vida de la comunidad, despertando el interés de participar efectivamente en la identificación, priorización y análisis de opciones productivas diversas y sustentables.

Esta priorización marca el inicio de un camino que implica recolectar, analizar y evaluar información, tomar decisiones que potencien o corrijan factores críticos para el desarrollo de las cadenas productivas seleccionadas y bajo análisis, para por último decidir cuál de las opciones es la que mayor impacto en el Desarrollo Local podría llegar a generar si se dan determinadas condiciones.

Por último, el objeto del presente análisis, no apunta a hacer un examen exhaustivo en lo técnico o en lo estadístico por caso, sino más bien se trata de exponer aquellas actividades cuyas cualidades sean relevantes, desde la visión de los actores locales involucrados en el proceso de planificación estratégica. Así, las expresiones vertidas sobre cada sector o producto detectado marca potencialidades genéricas a ser ratificadas o rectificadas con mayor rigurosidad a partir del análisis de la información que se recabe. Para la identificación de las actividades, y partiendo de la premisa, que lo importante era el involucramiento de los actores, para que los mismos desde su “percepción” de la realidad, desde el conocimiento, rescatando los saberes adquiridos, identifiquen actividades económicas relevantes en el territorio y que esta identificación y priorización tenga un sustento técnico defendible, se elaboraron diversos instrumentos de recolección y recuperación.

Se entendió por tanto, que la sistematización de datos, despojándolo en lo posible de su carga subjetiva, pasaba por recuperar, consolidar, analizar y extraer conclusiones preliminares a ser validadas ante la comunidad. La información, recogida en base a consignas y encuestas, las que a continuación se describe cada una con su correspondiente objetivo:

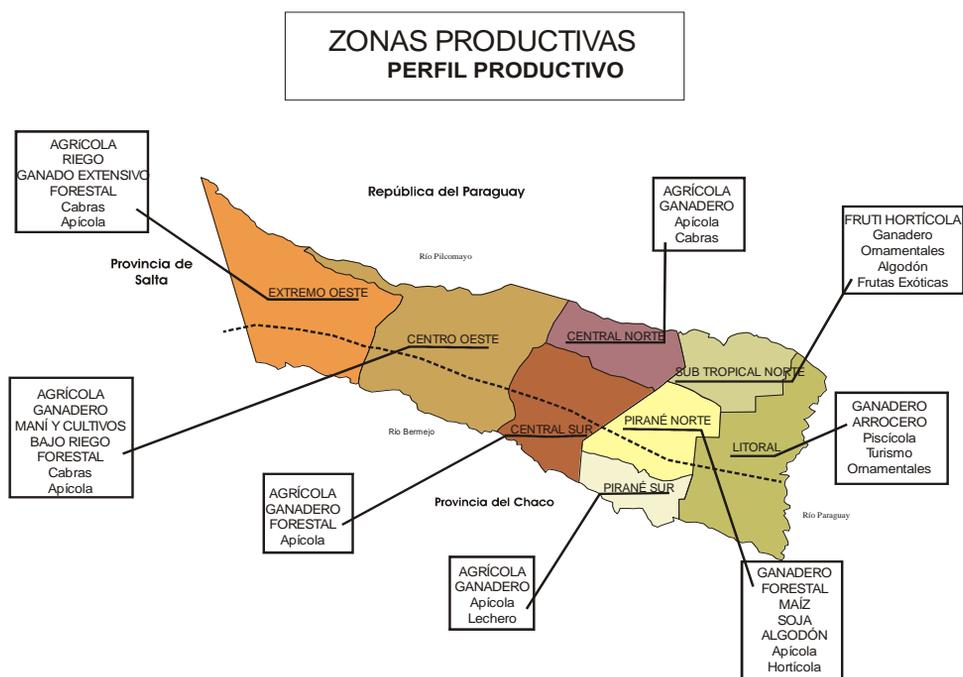
NOMBRE DE LA ENCUESTA	OBJETIVO BUSCADO
Competitividad Territorial	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Identificar a partir de los cuatro componentes de análisis competitivo territorial, cuales son los aspectos positivos y negativos de territorio en el que se asienta Villafañe ✚ A partir del Concepto de Competitividad Territorial identificar que “otras” oportunidades de desarrollo económico se podrían aprovechar o potenciar, FUERA de los ya detectados e identificados.
1er Encuesta Detección Cadenas Productivas	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Detectar las principales actividades económicas de la localidad ✚ detectar que tipos de emprendimientos (actuales o a desarrollarse) se pueden fortalecer. ✚ Detectar las “capacidades” de la localidad y su gente. ✚ Verificar las condiciones preexistentes para la promoción de cadenas productivas. ✚ Finalmente, en la misma encuesta se solicita a los grupos participantes confección un breve FODA sobre su localidad – territorio.
2da Encuesta Cadenas Productivas	<ul style="list-style-type: none"> ✚ A partir de diversos criterios de selección, “puntuar” las diversas actividades detectadas para fijar un “Orden de Prioridades” en los encadenamientos detectados. ✚ Determinar los diversos “eslabones” que intervienen en los encadenamientos productivos locales.
3er Encuesta Cadenas Productivas	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Tomando una Actividad Productiva individual, evaluar fortalezas y debilidades de esa actividad en la actualidad. ✚ Evaluar las restricciones en materia de infraestructuras, servicios, etc. que afectan en la actualidad la evolución de la actividad.

En general las encuestas fueron contestadas en forma grupal, intentando que la conformación de los grupos sea heterogénea tanto en género como en representantes de las diversas actividades productivas de la localidad para que la opinión refleje la multiplicidad y variedad de posiciones en relación a cada interrogante o consigna planteada.

Así mismo, y como apoyo al resultado de las encuestas, miembros del equipo técnico identificados como referentes locales han ido aportando datos complementarios que permiten dar solidez técnica al trabajo planteado. Ello se tradujo en información que consolidada se presenta a lo largo del presente trabajo.

DATOS PRODUCTIVOS – UBICACIÓN Y TIPIFICACIÓN DE LA REGIÓN:

La localidad de MAYOR VILLAFÑE pertenece a la región N° 5 SURESTE (Ex Pirané Sur) conforme a la división por zonas productivas que se está perfeccionando en el marco de un proceso de regionalización interna en el Provincia de Formosa.



SUBREGIÓN COLONIA. MAYOR VILLAGRAÑA

- "Villagraña"
- "La picada" o La Picadita o Gral. Victorica
- "El Rincón"
- "Santa Marina"
- "El Saladillo"
- "El Olvido"
- "El Fortín"
- "17 de octubre"
- "Lote 38"
- "Col. Aborigen Mercedes Cué"
- "Estancia la Marcela"
- "Costa Alazán"
- "Km 128"
- "Km 142"
- "Campo San Rafael"
- "Colonia Iratí"
- "Villa Mercedes" o "Colonia Aborigen Mercedes Cué"
- "La Esperanza"
- "El Gato"
- "El Chajá"

ESTRUCTURA FUNDIARIA

La Región N° 5 Sureste (ex Pirané Sur) reúne al 10,4% de las explotaciones agropecuarias, sin y con límites definidos, y al 9,3% de la superficie incorporada a estas últimas en la provincia.

Estratos (Ha)	Cantidad de EAP			Superficie EAP		
	EAP	%	Acumulado	(Ha)	%	Acumulado
Hasta 5	140	13,6%		452,0	0,1%	
5,1 – 10	126	12,2%	25,8%	988,2	0,2%	0,3%
10,1 – 25	152	14,7%	40,5%	2.616,7	0,5%	0,8%
25,1 – 50	106	10,3%	50,8%	3.920,9	0,8%	1,7%
50,1 – 100	71	6,9%	57,7%	4.952,7	1,0%	2,7%
100,1 – 200	72	7,0%	64,6%	10.542,8	2,2%	4,9%
200,1 – 500	96	9,3%	73,9%	32.751,1	6,8%	11,7%
500,1 - 1.000	92	8,9%	82,8%	65.245,4	13,6%	25,3%
1.000,1 - 2.500	103	10,0%	92,8%	161.152,5	33,6%	58,9%
2.500,1 - 5.000	35	3,4%	96,2%	123.109,3	25,7%	84,6%
Más de 5.000,1	8	0,8%	97,0%	73.833,0	15,4%	100,0%
SLD	31ia	3,0%	100,0%			100,0%
Total	1.032	100,0%		479.564,6	100,0%	

Fuente: Sub secretaría de Planificación - Elaboración propia, sobre la base de los datos del CNA 2002.

Si se observa el cuadro siguiente se podrá ver el tipo de actividad que se desarrolla y el grado de combinación en los tipos de explotación en el territorio:

Explotaciones Agropecuarias	Sistemas Productivos			Total
	Agrícola	Ganadero	Mixto	
Cantidad	235	463	299	997
	23,60%	46,40%	30,00%	100,00%
Superficie (ha)	11.654,70	410.389,00	38.250,90	460.294,60
	2,50%	89,20%	8,30%	100,00%

Fuente: Ministerio de Planificación de la Prov. De Formosa, sobre la base de los datos del CNA 2002.

Los datos del cuadro anterior muestran la preeminencia de las explotaciones dedicadas al desarrollo de sistemas ganaderos (46,4% del total), seguidas por las unidades productivas que poseen sistemas mixtos (30%) y agrícolas (23,6%). Por otro lado, la participación relativa de estos sistemas, en cuanto a la superficie ocupada, se acentúa a favor del sistema ganadero, dado que este ocupa el **89,2%** de la superficie incorporada a las explotaciones agropecuarias.

Algunas observaciones a partir de los datos expuestos:

El 50,8% de las explotaciones agropecuarias posee hasta 50 hectáreas y reúne el 1,7% de la superficie.

- Por otro lado, el 4,2% de las explotaciones cuenta con más de 2.500,1 hectáreas y controla el 41,4% de la superficie.
- Entre ambos extremos se concentra el 42,1% de las unidades productivas y el 52,7% de la superficie.
- El 99,1% de la superficie de las explotaciones agropecuarias de la región se destina a la ganadería, incluyendo los espacios ocupados por montes nativos, los que pueden estar sujetos a algún tipo de aprovechamiento forestal, dado que esta actividad mantiene una significativa importancia en la región.
- Pero más allá de la preponderancia del suelo para uso ganadero, adquiere importancia la agricultura en las unidades productivas de hasta 50 hectáreas y, dentro de este grupo, entre aquellas que poseen hasta 10 hectáreas, donde la superficie utilizada para los cultivos agrícolas supera el 50%.
- El sistema agrícola regional se caracteriza también por la elevada participación de los cultivos hortícolas, los que ocupan el 18,4% de la superficie.
- Otro aspecto a destacar es que el 77% del área cultivada con hortalizas se concentra en las explotaciones con hasta 25 hectáreas, situación que constituye una evidencia de la importancia de estos cultivos, conjuntamente con los industriales y los cereales, en las explotaciones comprendidas en este estrato
- Los cultivos industriales (algodón, mandioca, etc.) predominan en el uso de los suelos (40%)
- También se destacan las hortalizas ocupando el 28,2% del área en producción.
- Es importante señalar, ya que es significativo el N° de explotaciones agropecuarias de hasta 50 ha. Que el 62% de la superficie ocupada por cultivos hortícolas se concentra en esas unidades
- Este estrato (de – 50 ha explotadas) reúne también el 54% del área destinada a cultivos industriales y el 82% de la superficie cultivada con legumbres.

- Este significativo N° de explotaciones por otra parte representa una nutrida población y economía rural con enormes potencialidades basadas en saberes y conocimientos pre adquiridos, aspectos culturales relacionados a la utilización de los recursos y su preservación que hacen suponer un potencial productivo importante.
- Alguna de las posibles restricciones son las limitantes en materia de abastecimiento de agua, luz y en algunos casos problemas de conexión con vías asfaltadas. En otras palabras la competitividad de la explotación está dada por economías de escala y problemas que hacen al “entorno” para las actividades productivas.
- Las explotaciones ganaderas son sin dudas las mas preponderantes en orden económico, pero y conforme lo indicado tienen posibilidades de aprovechar aún mas las superficies combinando actividades ganaderas con explotaciones racionales de los bosques naturales. Ello puede promover un nuevo estilo de producción (silvopastoril) en la que la combinación de ambas actividades mejore la performance económica de las explotaciones
- La actividad vinculada a al foresto industria tiene excelentes oportunidades de desarrollo a partir de la utilización de los recursos naturales con que está dotada la región, pero debe así mismo generar acciones que tiendan a su preservación a partir de promover prácticas de reimplante de los bosques o reforestación de especies aptas a la región.
- La foresto industria en si es una actividad con un efecto multiplicador formidable tanto en generación de mano de obra directa como en actividades de servicio de apoyo a la producción (extracción, acarreo, servicios varios, etc.) por lo que su promoción debe ser una constante a partir de generar condiciones para que esta se pueda viabilizar normalmente.
- El territorio tiene sobradas condiciones, a partir del desarrollo de sus recursos, para ser competitivos, en tanto se le termine de dotar de los servicios de apoyo a la producción que actúan hoy como restricciones al mismo.

CONCLUSIONES SOBRE DATOS EXPUESTOS

El territorio presenta un marcado perfil productivo (ganadero) pero, indudablemente en la franja de explotaciones menores a 50 ha. de extensión predomina la agricultura familiar como explotaciones agrícolas de sustento y venta de excedentes. Se sigue observando una reminiscencia y una fuerte influencia de lo que se puede denominar "cultura algodonera" que subyace en el inconciente colectivo del productor como "la" actividad que alguna vez simbolizara el progreso y bienestar de los pobladores del territorio.

Análisis de Competitividad Territorial de MAYOR VILLAFÑE

COMPETITIVIDAD SOCIAL	COMPETITIVIDAD ECONÓMICA	COMPETITIVIDAD AMBIENTAL	COMPETITIVIDAD GLOBAL
Capacidad de los actores locales para actuar de manera eficaz y conjunta.	Capacidad de los actores locales para producir y mantener al máximo el valor agregado en el territorio	Capacidad para que los actores locales valoricen al máximo su entorno	Capacidad de los actores locales de poner en perspectiva su situación en relación a otros territorios
ASPECTOS POSITIVOS			

Apoyo gubernamental a proyectos productivos y desarrollo en distintas áreas

Organizaciones civiles e instituciones constituidas y funcionando.

Conciencia colectiva respecto de objetivos comunes.

Posee una sociedad pasiva y trabajadora

Infraestructura: :

Edificios

Pavimento

Comunicación

Servicios

Centros educativos.

Institutos que funcionan con visión técnica y docente (desarrollo social y económico).

Cuenta con mucha tierra fértil y condiciones agroecológicas favorables.

Actores locales y sociales que expresan inquietudes sobre el manejo racional de los recursos

Buena ubicación estratégica.

Marcada conciencia sobre aspectos de sustentabilidad del Medio Ambiente hace que el territorio muestre aspectos competitivos respecto de otros territorios.

COMPETITIVIDAD SOCIAL	COMPETITIVIDAD ECONÓMICA	COMPETITIVIDAD AMBIENTAL	COMPETITIVIDAD GLOBAL
Capacidad de los actores locales para actuar de manera eficaz y conjunta.	Capacidad de los actores locales para producir y mantener al máximo el valor agregado en el territorio	Capacidad para que los actores locales valoricen al máximo su entorno	Capacidad de los actores locales de poner en perspectiva su situación en relación a otros territorios

ASPECTOS NEGATIVOS

Falta de organización de los pequeños productores, asociaciones.

Falta de elaboración de materia prima

Utilización de Agroquímicos y pesticidas en las grandes explotaciones agrícolas

Infraestructura de Comunicaciones viales deterioradas.

Poca articulación entre organizaciones.

Infraestructura básica deteriorada.

Bajo índice de conectividad en las comunicaciones e Internet

No muy alto nivel de compromiso de la comunidad.

Falta de capacitación a todos los productores.

ENCUESTA DE APOYO A DETECCIÓN DE CADENAS PRODUCTIVAS.

Del análisis de resultados se desprende que, los participantes que respondieron las encuestas tienen nociones muy cercanas a la realidad sobre cuales actividades económicas y tipo de producción existen en lo local. No se pudo recuperar suficientes datos estadísticos acerca de productividad y volúmenes de cada una de las actividades identificadas.

Un análisis **FODA** preliminar permite hacer los siguientes comentarios respecto de los resultados de las encuestas:

FORTALEZAS

- Características naturales y de medio ambiente
- Recursos humanos capacitados y predios puestos
- Se cuenta con recursos humanos : Productores y jóvenes capacitados
- Crecimiento del comercio local
- Red de agua potable
- Atención primaria de la salud.
- Medios de comunicación radial (4 FM) Planchada de algodón.

DEBILIDADES

- Mejorar participación y articulación de los actores sociales.
- Mejorar el acceso de crédito para la producción.
- Optimizar las condiciones viales.
- Falta de mercado para colocar sus productos
- Intermediación comerciales (concentración de los recursos en la etapa de la intermediación)
- Infraestructura en casos inadecuada por falta de mantenimiento.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Reversión del producto local. • Se aprendió a convivir en democracia. • Elevado compromiso de la comunidad en distintos eventos sociales, culturales y productivos 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de talleres de capacitación para productores. • Falta de mano de obra calificada para entrenar a la demanda. • Falta de capacitación y tecnología mínima para generar rentabilidad y calidad • Capacitación en producción (planificación de la siembra).
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de recursos materiales y humanos para la producción. • Aceptación de los productos en otros mercados. • Apicultura. • Mercados regionales, interregionales demandantes • Programa para emprendimientos nacionales y/o provinciales. • Construcción de infraestructura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de agroquímicos de grandes productores • Falta de infraestructura necesaria para el productor. • Dificultad para mantener competitividad • Legislación acorde. • Variables del mercado • Falta de iniciativa por parte de los actores locales e institucionales.

ANÁLISIS DE RESULTADOS de la ENCUESTA DE DETECCIÓN DE ENCADENAMIENTOS

Análisis Vertical del Resultado

La encuestas sobre Selección de Actividades o Producción más destacable según los criterios indicados sugiere que las actividades de mayor impacto, en percepción de quienes la respondieron, son las siguientes:

PRODUCTO	PRODUCTO	PRODUCTO	PRODUCTO	PRODUCTO	PRODUCTO	PRODUCTO
Horticultura	Ganadería	Ladrillerías	Fabrica Harina de Maíz	Fabrica Escobas	Algodón	Apicultura
3	3	3	3	3	3	3
2	2	2	3	2	3	1
2	1	2	2	3	0	3
2	2	3	3	2	2	2
2	2	2	2	2	3	2
2	2	1	2	2	3	3
2	2	2	2	2	2	1
1	1	1	1	1	2	2
1	1	1	1	1	2	3
17	16	17	19	18	20	20
ALTAS	MEDIAS	BAJAS	NULAS			
3	2	1	0			

Nota Importante: Puntación 0 = Nula; 1 = Baja; 2 = Media; 3 = Alta

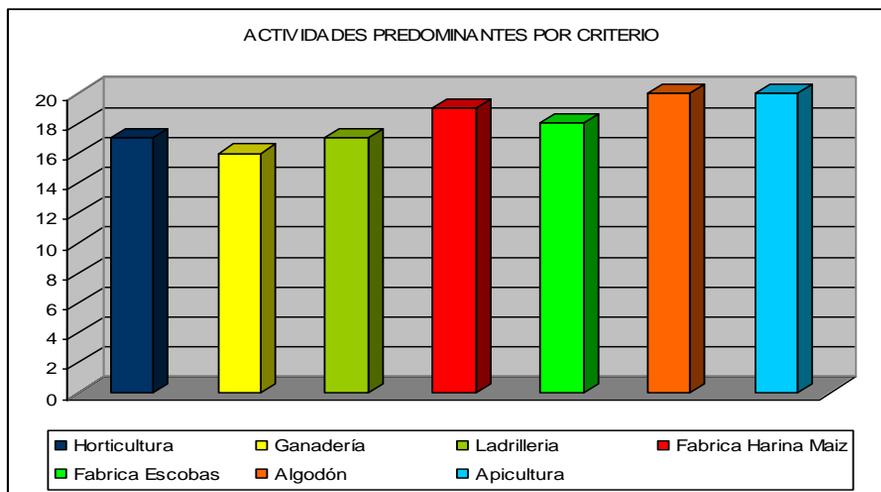
Nota Importante: Los valores consignados son una **MEDIA MATEMÁTICA** sobre la cantidad de encuestas que respondieron sobre las distintas actividades económicas.

Criterio de Selección

- A- Posibilidad de que el pequeño productor accede a otros mercados por intermedio de la cadena
- B- Posibilidad de que se incorporen nuevos actores o beneficiarios a partir de la actividad de la cadena
- C- Potencial de reconversión de productores
- D- Posibilidad de incorporar mano de obra sub ocupada o desocupada
- E- Dar mayor valor agregado a los productos a partir de las -mejoras en CP (mejorar la competitividad)
- F- Atender a más mercados o expandirse a otros
- G- Aporte de la cadena a la generación de empleos en grupos vulnerables

H- Potencial de Sustentabilidad Ambiental de la cadena (cuidado del MA)

I- Que Posibilidad hay (corrigiendo y mejorando las diversas dificultades) de incorporar o ingresos nuevos servicios de apoyo al Encadenamiento



ANÁLISIS DE RESULTADOS

A.- Observaciones al Resultado Obtenido:

- En total participaron 5 grupos que en algunos casos priorizaron mas de una actividad económica. Por ello y a los efectos de que no se genere una distorsión a la hora del análisis del resultado se determinó una media aritmética para cada eje productivo mencionado.
- Como dato destacado, la mayoría de los grupos calificaron (en mayor o menor medida) al Algodón como actividad económica relevante.
- Algunos grupos priorizaron a la vez otras actividades.
- En Mayor Villafañe, la opinión de los grupos expresadas en la puntuación otorgada en base a los criterios planteados para cada actividad relevante ha si relativamente benigna, y se ha observado una participación activa de los actores presentes, llegando a consensos que se lograron a partir de una discusión intra grupal sumamente educada y respetuosa. Es llamativo la baja ponderación (0 = Nula) otorgada en algunos casos a los criterios planteados.

e) No hay grandes disparidades de respuestas y variabilidad de las puntuaciones puede suponer un proceso de consenso interno en el grupo para arribar a conclusiones.

f) La identificación de determinadas actividades como el algodón, y no la “actividad algodonera” implica a criterio del experto, una visión emponderada por parte de los participantes “mono cultivista”. En otras palabras, el territorio y sus pobladores se “identifica” con un producto en particular y no la actividad en general debido a que históricamente han producido y no “integrado” los diversos eslabonamientos.

B.- Análisis de los Resultados – POR ACTIVIDAD RELEVADA (ENCADENAMIENTO)

a) A partir de análisis de la información expuesta podría uno inferir que las actividades sobre las que mas atención debería centrarse son la apicultura, y la industrialización de materias primas como el caso de Harina de Maíz y la producción de Escobas. Pero, es probable que tal conclusión sea errónea por cuanto:

- La apicultura no es una actividad extremadamente desarrollada y tampoco comparativamente hablando con la horticultura o la ganadería, tiene una trascendencia económica tal que desplace en su consideración a las actividades mencionadas

- Los procesos de industrialización mencionados (Fabrica de Harina de Maíz, o Fábrica de Escobas) son o fueron emprendimientos que se desarrollaron en la localidad con algún éxito. Los actores visualizan a ambas actividades como potenciales ejes de desarrollo, con fuerte impacto local en empleo y redistribución de ingresos y para el caso de la Harina de Maíz como un complemento natural (eslabonamiento) de la producción de maíz.

- Por tanto el resultado exhibe más una expresión de deseos (fortalecer o dinamizar ambas actividades) antes que considerar a las mismas como las “actividades económicas más relevantes”

b) Claramente del análisis de cadenas o actividades económicas mas relevantes realizado por los actores Locales que participaron del taller, se pueden determinar en orden de importancia, que las principales actividades a fortalecer son los encadenamientos de la Horticultura y la Ganadería.

c) La potenciación de los encadenamientos relacionados a la horticultura implica mejorar algunos aspectos en la relación Productor – Cliente final. Es probable que la observación no tenga que ver son las condiciones agroecológicas de producción sino que el entorno no le favorable para una producción sostenida y sustentable en el tiempo. Los condicionantes de agua, caminos, y restricciones de mercado hace que no se visualice a esta actividad como un desarrollador de la economía local.

d) No obstante la percepción de los actores locales, en los encadenamientos agrícolas y ganaderos se observan acciones tanto de entidades públicas como privadas que suponen resultados positivos en beneficio de todos los que intervienen en el proceso (Fondo Ganadero, Programa de Ferias Francas, Instituto Paippa, asistencia técnica del INTA, etc.)

e) La actividad ganadera (ganado mayor y menor) tiene una alta valoración por parte de los participantes, no obstante se debe propiciar acciones que mejoren la productividad de las tierras (agua y pasturas) fortalecer los programas sanitarios, pero fundamentalmente fortalecer todas las acciones conducentes a mejorar la accesibilidad a los mercados.

f) Una de las actividades complementarias a la producción ganadera y hortícola es la recuperación de montes (implantados o nativos) Ello permitirá mejorar las condiciones agroecológicas del territorio, a la vez que promoverá la actividad foresto industrial con todos sus servicios de apoyo. Es deseable que los actores principales (productores) se institucionalicen a los efectos de obtener asistencia técnica y financiera.

g) La puesta en vigencia de la Ley de Ordenamiento Territorial de la Provincia de Formosa, puede tener a partir de financiamientos y subsidios, un impacto positivo en el territorio y en la explotación (principalmente ganadera) ya se podría inducir al productor ganadero a adoptar prácticas silvo pastoriles mejorando las condiciones agroecológicas de las explotaciones

h) Uno de los efectos positivos del aprovechamiento de suelos a partir de la reforestación es que recreará entre los titulares de la explotación la cultura de la “capitalización” ahorro de mediano – largo plazo (como lo es hoy la ganadería mayor en muchos pequeños productores), además se alentará en el mediano plazo el desarrollo de las actividades relacionadas a la foresto industria.

i) Ciertamente es que la foresto industria impone un abastecimiento de energía en cantidad y calidad. Mas allá de las economías de escalas necesarias, el aprovechamiento del rezago industrial de la foresto industria puede derivar en la generación de energía eléctrica por biomasa resolviéndose de esta manera algunas cuestiones a saber:

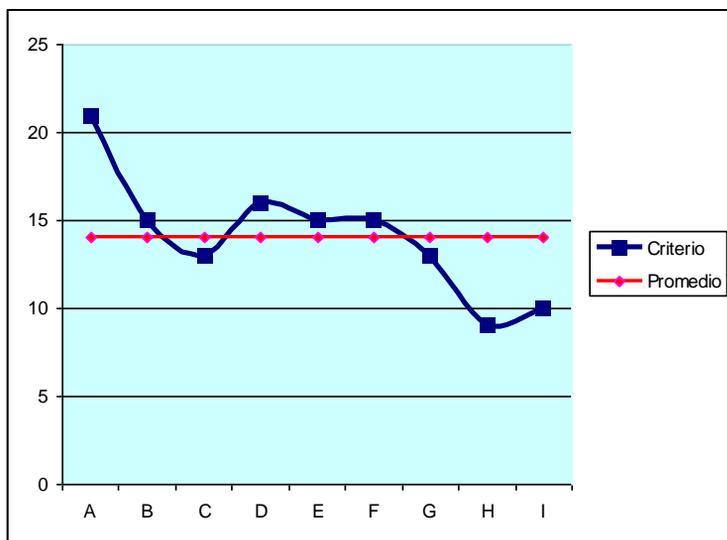
1. al producir energía eléctrica en el lugar se disminuyen costos en la logística (traslado de refugio de madera)
2. Disminución de costos de distribución y mantenimiento de redes.
3. Garantizar energía en cantidad y calidad a los usuarios industriales.
4. La localización de establecimientos en un predio asignado al efecto podrá generar un efecto de sinergia y potenciación del fenómeno de la clusterización. En la actualidad hay financiamientos disponibles.

j) En la región hay experiencias de emprendimientos piscícolas, a la vez que hay mercados que requieren de sus productos, por lo que las acciones deben concentrarse en generar las condiciones de sustentabilidad de la actividad.

k) Hay experiencias locales en materia de aprovechamiento de las condiciones naturales del territorio para el desarrollo de turismo rural. Se debe propiciar la capacitación de los recursos locales (jóvenes) en servicios relacionados a esta actividad, como la gastronomía, hotelería, locales de esparcimientos, etc.

ANÁLISIS DE RESULTADOS de la ENCUESTA DE DETECCIÓN DE ENCADENAMIENTOS

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL RESULTADO



Criterios	Criterio
A	21
B	15
C	13
D	16
E	15
F	15
G	13
H	9
I	10

El resultado obtenido en las encuestas para detección de actividades económicas también arroja resultados interesantes de ser observados a partir del análisis de las valoraciones que hicieron los diversos grupos POR CRITERIO.

Es así que los criterios A, D y E son los criterios que mayor puntuación han obtenido por suma aritmética.

Si se analiza en forma particular esos resultados se puede verificar que:

ASPECTOS POSITIVOS

- En general los participantes de las actividades visualizaron como muy probable la conquista, recuperación o mantenimiento de nuevos mercados por medio del mejoramiento de los aspectos comerciales del encadenamiento. Será necesario analizar cuales son aquellas restricciones que en la actualidad afectan la etapa de comercialización y a partir de esa detección promover mejoras que redunden en beneficio de los productores.
- Los otros dos criterios (ocupación de mano de obra y agregado de valor en la localidad) son ciertamente criterios valorizados por la comunidad y que ratifican la elección de dos actividades económicas que sin ser trascendentes muestran claramente las necesidades de los actores locales: promover actividades industriales que impliquen ocupación de mano de Obra e industrialización de las materias primas que se obtienen en el territorio.
- Según la percepción de los participantes del taller, existen posibilidades e indudablemente necesidades de potenciar todos aquellos servicios de apoyo a la producción (talleres, servicios de capacitación, servicios financieros, etc.) que mejoren las condiciones competitivas tanto del territorio como de los encadenamientos existentes o posibles.
- El agregado de valor, por otra parte implicará dotar e introducir mejoras en las actividades detectadas y promover la competitividad del territorio de Mayor Villafañe.

ASPECTOS NEGATIVOS

- Los aspectos / criterios que menor valoración han obtenido por parte de los participantes están directamente relacionados a las condiciones actuales de producción.: los criterios H, I y en menor grado C y G.
- Se visualiza como perjudicial a las actividades productivas en relación al medio ambiente. Por un lado se entiende necesaria el cuidado y la sostenibilidad del ambiente como marco que propenda a las actividades económicas sustentables, pero a la vez se analiza como muy crítico el accionar del hombre en relación al medio en el que habita y desarrolla sus actividades económicas.
- No se considera factible o mas bien poco probable que se pueda promover actividades se apoyo a la producción y de servicios, dada las actuales restricciones enumeradas e identificadas como debilidades o amenazas del y para el territorio.
- Se interpreta como poco factible de que productores reconviertan sus actividades para iniciar otras nuevas o desconocidas. Ello puede ser un síntoma de miedo a lo desconocido o “quedarme con lo que mejor se hacer”. Esta instancia puede ser rápidamente sobrellevada con capacitación.
- Finalmente y en claro nexo con las actividades económicas enunciadas, se como poco factible la ocupación de mano de obra o la atención a grupos vulnerables (mujeres) en tanto no se activen o recreen las condiciones para la instalación de industrias de transformación de materia prima.

CONCLUSIÓN DEL EXPERTO SOBRE EL PARTICULAR:

A partir de la sensibilización desarrollada se ha obtenido una respuestas mas que favorable de parte de los asistentes quienes han podido no solo identificar aquellas actividades económico-productivas preponderantes y sus potenciales, sino que han sabido expresar en forma positiva la interrelación productores, proveedores, entorno, mercados. El “saber” que posición ocupa implica reconocer su accionar en el encadenamiento (un saber hasta ahora implícito) y detectar aquellas restricciones que impiden un normal desarrollo de la actividad productiva a la que pertenece. Sin dudas un paso en la dirección correcta para empezar a tomar decisiones que coadyuven a superar las dificultades y restricciones detectadas.

VALIDACION DE RESULTADOS

A los efectos de verificar que los resultados reflejan la opinión de los principales actores de la localidad, durante el tercer taller, se realizó un proceso denominado de validación de resultados que consistió en presentar los datos de las encuestas, primero ante las autoridades locales y luego ante la comunidad, proponiendo el debate y consenso sobre autenticidad y veracidad de lo obtenido.

El trabajo fue grupal y las respuestas que se obtuvieron en concluyen en lo siguiente:

- a.- Los resultados de las encuestas (tanto el análisis vertical como horizontal) refleja en alto grado de certeza las principales actividades productivas de Mayor Villafañe
- b.- A partir de la discusión grupal y en general de todos los asistentes al 3er taller se valida el resultado, aunque se entiende necesario cambiar el orden de prioridad de las actividades ya que los resultados de las encuestas y las conclusiones difieren levemente de las actividades productivas más relevantes del territorio.

Queda por tanto el siguiente orden de actividades prioritarias, validados por la comunidad:

Orden	Encadenamiento Productivo Relevante
1	Ganadería Mayor
2	Horticultura (Producción de Batatas, Calabazas y Maíz) a escala y para subsistencia
3	Algodón
4	Actividades Relacionadas con la transformación de Materias Primas
5	Apicultura
6	Foresto Industria (como potencial)
7	Turismo de Aventura o Rural (como potencial)

ANÁLISIS DE ACTIVIDADES O SECTORES SELECCIONADOS:

GANADERÍA

El corrimiento de la frontera agraria y la incorporación de campos que otrora fueran eminentemente ganaderas a la actividad agrícola en la zona sur y centro de nuestro país, favoreció la inserción de aquellas zonas que fueran consideradas marginales, y que en virtud de nuevas técnicas en manejo de pasturas y genética hoy comienzan a destacarse como áreas favorables para la explotación ganadera.

La ganadería en las variantes de bovinos, y en menor medida el resto ovinos, caprinos etc. es una de las actividades productivas primarias de más trascendencia en la zona Mayor Villafañe y sus colonias.

Todas las áreas de productivas de la provincia serán testigo de un fuerte incremento de la actividad del sector ya que el Plan Ganadero en vigencia supone para la próxima década que el stock ganadero de la provincia debe duplicarse. Este plan contempla aspectos integrales que incluyen mejoramiento genético, implante de praderas, capacitaciones, inversiones en infraestructura básica, y líneas de financiamiento.

Uno de los aspectos llamativos del perfil productivo de la región es que el 18% del total de las EAP son eminentemente Ganaderas y ocupan casi un 61% de la Superficie del territorio, lo que da una dimensión de la relevancia de la misma.

Las restricciones y factores críticos más severos que se visualizan son la sustitución de explotaciones ganaderas por agrícolas (por efecto de rentabilidades cíclicas), y las cada vez más necesarias inversiones en pasturas, sanidad, aguadas, mejora de instalaciones, etc., para lograr cargas (cabezas de ganado /ha) cada vez más elevadas, podrían operar en contra de los intereses del pequeño productor.

Otros aspectos trascendentes son:

FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

- Hay explotaciones de tipo familiar combinadas con producciones agrícolas, además de Micro y Pequeños Productores.
- Las inversiones que significan canalizaciones y embalses van a permitir acelerar los ritmos de cría y engorde con pasturas adaptadas a la zona.
- Hay institutos técnicos de apoyo a la producción (Inta El Colorado).

DEBILIDADES Y RESTRICCIONES

- La tala de bosques genera un impacto negativo en el medio ambiente que se puede superar con la difusión de las prácticas silvo-pastoriles donde se combina monte con praderas implantadas adaptadas al medio y que favorecen la explotación ganadera.
- Para un producción sustentable se requiere de una cada vez mayor inversión en equipamientos, instalaciones, suministros, sanidad y otros servicios de apoyo a la producción.

SECTOR AGRICOLA - HORTICULTURA FAMILIAR

La característica predominante de las pequeñas explotaciones de la zona (menos de 50ha) son de sistemas agropecuarios (fruti horticultura predominantemente o combinadas con ganadería mayor / menor)

Los conocimientos previos de los productores y la existencia de insipientes sistemas comerciales (ferias francas) permiten suponer que estos emprendimientos operaran en los habituales niveles de sustentabilidad. Para impulsar su desarrollo y las rentabilidades que mejoren los niveles de vida revirtiendo el éxodo rural que se observa principalmente entre los jóvenes que buscan nuevas oportunidades, la incorporación de tecnologías y la aplicación de nuevas técnicas productivas que mejoren la productividad es imperiosa.

FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

- Existen numerosas explotaciones de tipo familiar combinadas con producciones con rasgos de Micro y pequeñas explotaciones.
- Programas de apoyo al pequeño productor, con materiales y asistencia técnica.
- Las inversiones que significan canalizaciones y embalses van a permitir mejorar la productividad de las tierras así como estandarizar las producciones a lo largo del año
- Hay institutos técnicos de apoyo a la producción (INTA). En este último se realizan validaciones tecnológicas que incluyen especies de praderas.

DEBILIDADES Y RESTRICCIONES

- El tamaño de las explotaciones y el tipo de explotación con bajos niveles productivos son en muchos casos no sustentables económicamente y solo aptos para la supervivencia.
- Escasa o nulo esquema asociativo para encarar programas de producción y comercialización asociada.
- Falta de capacitación en técnicas de mejoramiento productivo / buenas prácticas / trazabilidad
- Falta infraestructura para producción a escala en contra estación y primicia: agua, luz, bombeo, etc.
- Cambios climáticos
- Migración rural urbana de los jóvenes en busca de oportunidades.

ALGODÓN

Es probablemente la práctica agro-cultural más arraigada en la región. Ello hace que aún hoy, y más allá de las variaciones en los precios (ligado muchas veces a factores internacionales), el pequeño productor visualice en el algodón la alternativa productiva. La incorporación de tecnologías como ser el mejoramiento de semillas que conduce a una mayor calidad de fibras, la incorporación de paquetes tecnológicos (fertilización, control de malezas, etc.) son una alternativa viable para el pequeño productor algodonero.

FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

- Hay explotaciones de tipo familiar combinadas con producciones agrícolas, además de Micro y Pequeños Productores.
- Las inversiones que significan canalizaciones y embalses van a permitir acelerar los ritmos de recría y engorde con pasturas adaptadas a la zona.
- Hay institutos técnicos de apoyo a la producción (Inta – Cedeva). En este último se realizan validaciones tecnológicas que incluyen especies de praderas.

DEBILIDADES Y RESTRICCIONES

- La tala de bosques genera un impacto negativo en el medio ambiente que se puede superar con la difusión de las prácticas silvo pastoriles donde se combina monte con praderas implantadas adaptadas al medio y que favorecen la explotación ganadera.
- Para un producción sustentable se requiere de una cada vez mayor inversión en equipamientos, instalaciones, suministros, sanidad y otros servicios de apoyo a la producción.

MADERA – FORESTO INDUSTRIA - PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN DE MATERIA PRIMA

La transformación de materia prima en productos elaborados deberían ser parte de una estrategia de desarrollo que involucre entre otras explotaciones a los bosques implantados, la carpintería y la producción primaria del territorio.

Son lógica consecuencia de la existencia de los recursos naturales en la zona. La política oficial deberá favorecer la adquisición de equipamiento, mobiliario escolar, aberturas, o productos elaborados a base de materias primas de base agropecuaria local para su utilización en los programas de construcción de viviendas, abastecimiento de comedores escolares, o comedores comunitarios, etc.

Estas acciones tenderán a fortalecer al incipiente entramado industrial de la provincia y de ka región en particular.

Otros aspectos que deben contemplarse al analizar del desarrollo de que pequeñas industrias de transformación (carpinterías, aserraderos, molinos, fabricas de escobas) son: ocupación de mano de obra, proceso de agregación de valor a la madera, integración de otros servicios complementarios (fletes, diseño por ejemplo) y un impacto favorable en términos de desarrollo local.

FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

- Mercados locales en expansión
- Provisión de materia prima de origen agropecuario.
- Promoción Oficial con financiamientos incluidos, para la industria de la madera.
- Financiamiento de Ferias, Muestras y Misiones Comerciales.
- Programa de reforestación oficial que permiten suponer sustentabilidad de las explotaciones forestales en el tiempo

DEBILIDADES Y RESTRICCIONES

- Dificultades en los procesos asociativos.
- Se deben encarar acciones para resolver cuestiones vinculadas a la diversificación de la producción con aplicación de nuevas tecnologías.
- Dificultades para acceder créditos y financiamientos para ampliar instalaciones, adquisición de equipamiento e incremento de capital de trabajo.
- Se debe trabajar en forma asociada en aspectos tales como diseño, desarrollo de nuevos productos, programas de mejora de calidad, etc.

CONSIDERACIONES GENERALES DEL EJE DESARROLLO PRODUCTIVO

En la conclusión de las actividades del tercer encuentro y una vez presentado los resultados y validados los mismos, se propuso a la comunidad hacer un análisis de las oportunidades que no se están aprovechando o desarrollando, expresando cuales creen que son las razones para ello y los cursos de acción que sugieren, desde la comunidad para potenciar esas oportunidades. Los resultados que se destacan a continuación son expresión de la comunidad:

OPORTUNIDADES DE DESARROLLO:

Son todas aquellas actividades que se entienden pueden ser desarrolladas dadas las condiciones geográficas, suelos, clima, estructuras disponibles, etc., o que si se están desarrollando podrían tener un fuerte impulso con un efecto dinamizador sobre el desarrollo local, como ser:

-  Turismo Rural
-  Piscicultura
-  Servicios de Apoyo a la Producción

DEBILIDADES QUE IMPIDEN EL APROVECHAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES OBSERVADAS:

-  Escasos conocimientos aplicados
-  Limitaciones de índole económico financiera
-  Falta de Créditos de riesgo
-  Problemas para el Asociativismo
-  Limitaciones en Infraestructura (Pública y Privada)

**MATRIZ DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
GANADERIA MAYOR Y MENOR**

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	PROGRAMAS, PROYECTOS, ACTIVIDADES
Incrementar la Productividad de los actores de Mayor Villafañe y sus colonias	Programa de Mejoramiento Genético y sanitario de los rodeos	Programa de mejoramiento de pasturas.
		Programa de Capacitación en Inseminación Artificial, Sanidad y Manejo de Rodeos
	Programa de Diversificación de Producción animal	Proyecto de promoción de explotaciones no tradicionales animales (programa caprino de la zona oeste formoseño)
Promover el Desarrollo Sustentable de la actividad	Programa de Aprovechamiento integral de las tierras. (silvopastoriles)	Proyecto de complementación de actividades animales / agrícolas / forestales.
Desarrollar las capacidades de los actores tendientes a un desarrollo productivo y competitivo	Capacitación de todos los actores involucrados explotaciones de ganado	Programa de Capacitación en manejos de PEA (pequeños emprendimientos agropecuarios)
Promover / Desarrollar actividades de Servicio de Apoyo a la Producción	Crear / Promover la existencia de Proveedores de servicios técnicos/ financieros y servicios relacionados al Sector Ganadero	Proyecto de promoción de nuevas actividades de apoyo

HORTICULTURA – SOSTENIMIENTO Y VENTA DE EXCEDENTES

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	PROGRAMAS, PROYECTOS, ACTIVIDADES
Incrementar la Productividad de los productores hortícola de Mayor Villafañe	Mejorar la calidad y sanidad del producto final	Programa de Ferti-riego a Pequeños Productores
		Programa de Mejoramiento e Incremento de Superficies Cubiertas
	Diversificar la Producción Hortícola	Programa de Promoción de la Producción Orgánica
Promover el Desarrollo Sustentable de la actividad	Dotar de sustentabilidad en el tiempo a la Actividad hortícola de Tres Lagunas y sus Colonias	Programa de Manejo y recuperación de Agua y de los Suelos
Desarrollar las capacidades de los actores tendientes a un desarrollo productivo y competitivo	Capacitación de todos los actores involucrados en el Encadenamiento Hortícola	Programa de Capacitación Gerencial, Manejo de Empredimientos, Supervisión y Mando, Manejo EAP hortícolas
		Fortalecimiento de escuelas e instituciones relacionadas a la Actividad

LINEA ESTRATEGICA

ALGODON

OBJETIVO GENERAL

- ✚ Mejorar la productividad de la actividad algodonera de General Belgrano y sus colonias, promoviendo el Desarrollo Sustentable de la región.
- ✚ Fortalecer a las instituciones de Apoyo al Productor, en particular al pequeño y mediano, propiciando el desarrollo de las capacidades tanto de los actores como de las instituciones intermedias relacionadas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✚ Incrementar la productividad de las superficies cultivadas de Belgrano y sus colonias, preservando los suelos y sus reservas acuíferas.
- ✚ Dotar de competitividad a los actores económicos fortaleciendo la articulación de los actores públicos – privados.
- ✚ Propiciar la tecnificación de la actividad en el marco de un proceso asociativo de los productores.
- ✚ Mejorar la capacidad de gestión de la planchada de acopio y de la desmotadora local.
- ✚ Promover la existencia de Proveedores de servicios técnicos, financieros y servicios relacionados a la producción algodonera.

MATRIZ DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA / PROYECTO	ESTADO	PLAZOS	ACTORES RESPONSABLES
Programa de tecnificación de siembra y recolección	Requiere proyecto	Corto	GN – GP – PB – AC
Programa de manejo integral de recursos, restauración y conservación de suelos	Requiere proyecto	Mediano	GN – GP – GM – PG Y AC
Programa de Fortalecimiento de Instituciones Públicas-Privadas de apoyo al pequeño productor agropecuario	Requiere proyecto	Corto	GN – GP – GM – AC
Programa de Capacitación Gerencial, Mandos Medios y Cuadros Generales, en manejo de emprendimientos y recursos	Requiere proyecto	Mediano	GN – GP – GM
Programa de Tecnificación de la cosecha orientada a Pequeños y Medianos Productores	Requiere proyecto	Corto	GP – GM y AC
Programa de Fortalecimiento de los Procesos de comercialización y Transformación del Algodón	Requiere proyecto	Corto	GP – GM y AC

Cuadro Matriz de Programas y Proyectos. Fuente: elaboración propia.

REFERENCIAS G.N. → Gobierno Nacional G.P. → Gobierno Provincial G.M. → Gobierno Municipal
P.B. → Población Beneficiaria A.C. → Asociaciones Civiles y Religiosas

PLAZOS **Corto** (hasta 3 años) **Mediano** (hasta 6 años) **Largo** (más de 6 años)

DESARROLLO DE SECTORES DE TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTO-INDUSTRIA

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	PROGRAMAS, PROYECTOS, ACTIVIDADES
Incrementar la Productividad de los actores locales	Fabricación de nuevos productos mediante incorporación de nuevas técnicas y tecnologías	Programa de Aprovechamiento integral de la Materia Prima de Origen Agropecuario y Forestal
Promover el Desarrollo Sustentable de la actividad	Repoblación de Especies Nativas en los bosques del territorio	Plan Forestal para bosques Nativos
Desarrollar las capacidades de los actores tendientes a un desarrollo productivo	Capacitación de todos los actores involucrados en las actividades Agropecuarias y Forestales	Programa de Capacitación Gerencial, Mandos Medios y Cuadros Generales
Mejorar / Incrementar y Promover Servicios de Apoyo a la Producción	Crear / Promover la existencia de Proveedores de servicios técnicos/ financieros y de apoyo a la Industria	Programa de Capacitación Afiladores, Diseñadores, Herreros, Mecánicos, Técnicos
		Plan de Creación y Fortalecimiento Institucional

TRANSVERSALES	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	PROGRAMAS, PROYECTOS, ACTIVIDADES
Comunicaciones	Vincular Mayor Villafañe la Provincia y el Mundo	Mejoramiento de las comunicaciones telefónicas e internet	Construcción e Interconexión, Mejoramiento de centrales telefónicas, digitalización, ADSL
Infraestructura VIAL	Dotar de Competitividad a todas las Actividades económicas del territorio	Garantizar Accesibilidad y Movilidad de la Producción Local	Programa de Mejoras y mantenimiento de los caminos rurales;
Infraestructura ELECTRICA	Dotar de Competitividad a todas las Actividades Económicas	Garantizar servicio eléctrico constante, de calidad y cantidad para todos los sectores productivos y la comunidad urbana / rural	Programa de Inversiones en líneas de abastecimiento en 132kv, 33, electrificación rural, Inversiones en Plantas Transformadoras.
Agua y Cloacas	Abastecimiento de Agua Potable y tratamiento de efluentes cloacales para las poblaciones urbanas / rurales / actividades económicas	Mejorar la productividad de Suelos y otras actividades Económicas	Programa de Inversiones del PSA

CONSIDERACIONES FINALES DEL EJE DESARROLLO PRODUCTIVO Y CADENAS PRODUCTIVAS COMO ASPECTOS A DESTACAR

1. La participación de diversos actores vinculados al quehacer económico-productivo y social facilita la comprensión de la realidad de cada uno de los que asistieron y opinaron durante los tres talleres
2. En Mayor Villafañe esta participación fue significativa y amplia.
3. En los trabajos de grupo, durante los talleres participativos hubo un intenso intercambio y “negociación” para ponerse de acuerdo en que volcar las respuestas de los diversos cuestionarios y encuestas presentados.

CONCLUSIONES

- a) Esta es una localidad que tiene una identidad propia aunque no acentuada, debido a que su actividad principal (la ganadería) no involucra a muchos actores comparándolo con la agricultura familiar o la foresto industria por ejemplo..
- b) No hay datos para dimensionar el grado de formalismo e informalismo de la economía.
- c) El listado de productos no tiene un orden de importancia por lo que no debe llevar a conclusiones apresuradas, ya que si bien es significativo el señalamiento sobre cuales productos trabajar, no menos cierto es que recién se está en una etapa de diagnostico y los pasos siguientes serán de reunión de información que confirme o descarte opciones, a partir de lo cual se establecerán prioridades definitivas.

Tomando en cuenta tanto, los momentos de detección, identificación y consenso sobre actividades productivas potenciales de cada localidad, como los del proceso de validación de esos resultados, se pueden realizar las siguientes reflexiones generales:

+ Se evidencia una clara identificación de ejes productivos muy vinculados a las capacidades locales ya sea de recursos disponibles como humanos, técnicos e inclusive culturales.

+ No se observan propuestas que no se ajusten a las potencialidades del territorio.

- ✚ *En la mayoría de los casos, las cadenas identificadas coinciden de manera plena, con los ejes estratégicos de crecimiento que la Provincia de Formosa enumeró como prioritarios, cotejadas por el equipo técnico en reuniones mantenidas con los funcionarios de máximo nivel provincial, en cada caso.*
- ✚ *En general, los distintos actores participantes enumeran entre las dificultades más sobresalientes, capacitación y asistencia técnica, financiamientos, mejora en infraestructuras básicas, intervención del Estado como regulador de actividades ante situaciones de inequidad, entre otras de menor relevancia.*
- ✚ *Hay una clara conciencia entre los actores participantes de la necesidad de preservación de los recursos naturales, como de la necesidad de realizar acciones que aseguren a las generaciones futuras recursos naturales para el desarrollo de actividades productivas sustentables.*
- ✚ *Se resalta especialmente, la necesidad de agregar valor en cada eslabón de la cadena productiva, lo que nuevamente coincide con la visión y acción de los funcionarios provinciales responsables.*
- ✚ *Las cadenas así identificadas, coinciden con los ejes estratégicos que la Provincia de Formosa, a través de sus Ministerios y Organismos, enumera y propicia como prioritarios.*



PARTE V

PALABRAS FINALES

Tradicionalmente, el rol del gobierno local estaba limitado a la construcción y mantenimiento de la infraestructura (caminos, edificios, plazas, etc.), ejercicio de poder de policía, control administrativo sobre el hábitat y regulación de la seguridad e higiene industrial, control del tránsito, asistencia a la población en riesgo social (salud, en algunos caso educación y defensa civil).

Estas responsabilidades no es que hayan perdido vigencia, sino que ahora la expectativa es mayor. Se han sumado nuevos campos de intervención a la agenda local debido a procesos de reforma del Estado, el proceso de globalización, crisis de las economías regionales, entre otros factores.

En primer lugar hay que mencionar cual es el objetivo de un gobierno local, su razón de ser: gestionar, administrar, llevar adelante acciones que mejoren la calidad de vida de la comunidad. A partir de allí es necesario definir el alcance de esas acciones, que por las razones antes mencionadas, ahora se incluyen a las tradicionales actividades locales, otras nuevas responsabilidades de los municipios, tal como se comento más arriba.

Los nuevos temas que están presentes en la agenda local son: el cuidado del medio ambiente, seguridad ciudadana y protección de los derechos humanos, promoción económica, defensa del consumidor, acceso a la justicia, asistencia a los sectores de pobreza extrema, dentro de los social esta el tema de la juventud, de la igualdad de género, prevención de adicciones, salud, vivienda, educación, la administración de políticas sociales y programas de empleo transitorio, asistencia a las micro, pequeña y mediana empresa, apoyo logístico a las fuerzas de seguridad, fomento a la inversión privada en el territorio, preservación del patrimonio cultural y natural, también se debe agregar la demanda interna de la gestión municipal sobre todo en el orden de la capacitación, la búsqueda de permanentes mejoras en la gestión del municipio. Como vemos es mayor el conjunto de responsabilidades, por este motivo, ante una agenda tan abultada, es necesario una importante organización y ordenamiento de las actividades para economizar tiempo, esfuerzo y recursos.

El plan estratégico es una de las herramientas que contribuye en gran medida al ordenamiento de la gestión local, como herramienta involucra la participación de todos los actores de la comunidad, quienes se hacen no solo partícipes sino también responsables del camino a seguir para lograr el desarrollo de sus comunidades. Es un proceso participativo, genera un espacio de intercambio y debate, sobre cuál debe ser la orientación del desarrollo, que se definan los objetivos y que se tomen decisiones al respecto. Este espacio, permite que se tengan en cuenta los intereses de todos los actores sociales más los aspectos económicos, ambientales, sociales, de infraestructura sean tenidos en cuenta, pero no de manera aislada sino formando una red de relaciones entre esos intereses. Ese entramado se hace más denso cuanto más participativo es y cuando el entramado trasciende a una perspectiva regional, nacional y también internacional.

Entre los desafíos está lograr el entendimiento por parte de los actores locales, de la responsabilidad que les toca y la identificar cuáles son las actividades económicas que motorizan el desarrollo y mejoran las condiciones de vida, son ellos los que tienen que saber de qué se trata lo que están haciendo o están por hacer, los alcances y los plazos para no generar falsas expectativas. Para ello será necesario establecer redes de comunicación fluida con todos los involucrados. Sobre todo poner en claro, la diferencia entre competencia y funciones del municipio (competencia = obligación basada en un marco jurídico y la función = imaginario social).

Se hace necesario que los ciudadanos compartan entre sí, las problemáticas de cada sector, las debatan y consensuen las soluciones a sus necesidades, pero con una constancia a través del tiempo ya que esas soluciones no se dan en el corto plazo.

Por lo expuesto, es que en cada uno de los ejes trabajados en el plan estratégico de la localidad (social (desarrollo comunitario y género), urbano, ambiental, productivo), se ha resaltado la participación ciudadana como pilar no solo del diagnóstico y elaboración sino también de la implementación y el éxito de del proyecto que se encara desde el gobierno local y provincial que como se explico, al haber una mayor demanda en la resolución de distintos problemas, necesita del acompañamiento de los ciudadanos.

La participación ciudadana es un ejercicio que contribuye a ampliar la responsabilidad y compromiso en el rumbo que toma el propio destino y el de la comunidad. Es un esfuerzo colectivo que supone que la gente ejerza su capacidad reflexiva y exprese sus ideales e intereses, organizándolos, articulándolos y negociándolos a nivel social. Esta capacidad así entendida se puede convertir en un recurso de gran importancia, tal como lo pueden ser los recursos naturales, geográficos, de infraestructura, climáticos, etc.

Si bien el trabajo en los talleres del plan estratégico han puesto al alcance de la comunidad local, mecanismos totalmente nuevos, se espera que constituyan una experiencia que se sostenga en el tiempo y además abra nuevos canales de participación; esto debería permitir con el paso del tiempo la consolidación de la cultura participativa, cooperativa y solidaria, que en su evolución, acompañe al gobierno local en los nuevos desafíos.

Según el diagnóstico y las propuestas llevadas adelante en cada uno de los ejes de este plan estratégico, surge la necesidad de que la comunidad se encuentre para profundizar el análisis de los problemas detectados en los distintos sectores y avance hacia propuestas superadoras que permitan alcanzar el objetivo central que es mejorar la calidad de vida de la comunidad local.

Mayor Villafañe, Formosa – Argentina, Diciembre de 2010



PLANILLA DE ASISTENTES A LOS TALLERES PARTICIPATIVOS DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO LOCAL DE VILLAFAÑE.

DECOUD, LORENA PAOLA	Asistente Social- Docente
SOILAN, GLORIA MIRTA	Secretaria de la mujer
MOLA, MARIA CRISTINA	Directora I.S.F.D.y Técnica
MARECO, CARLOS	Escuela 326
LOPEZ TOZZI, GABRIEL	Asociación Civil criadores-Villafañe
CEROCZYNSKI, ROMAN	Administración Civil Agua Villafañe
FELDMANN, GODOFREDO	Comerciante
FELDMANN, ROSA	Docente
NIEVAS, NIDIA	Docente
SCHMIDT, SUSANA	Ama de Casa
MONGES, HECTOR EDUARDO	Docente
CABALLERO, RUBEN	Medico
ZARAGOZA, RAMON	Delegado zonal M cy E
FIGUEREDO, NESTOR	Director Esc. N° 120
ARZAMENDIA, CLAUDIO	Movimiento Agrario Formoseño
ROBLEDO, RICARDO FRANCISCO	Club de Futbol- escuela estrellita del Sur
BARRIOS, NANCI	Empleado Municipal - Técnica en Economía social
GUZMAN, RUBEN	Técnico en Economía Social y Desarrollo Local
CORONEL, NILA	Tesorera Asociación Criadores de conejo
BENITEZ, JANET	SPAP
HENQUIN, ALBERTO	SPAP
VALLONE, OSVALDO	Supervisor Escolar
BOGADO, ESTANISLADA	Municipalidad
RECALDE, BERNARDINO	Presidente Consejo Deliberante
AGÜERO, ANTONIO	Consejal

FELTA, NELIDA	FM "Ilusión" Villafañe
AZCONA, CLAUDIA	Asociación El Lucero
VILLASANTI, CARLOS	Asociación El Lucero
SCHELOVER, DANIEL	Policía de la Provincia. - Comisario
BENITEZ, MAXIMO	Iglesia Evangélica
DONNET, NANCY BEATRIZ	ISFD y Técnica VM ALMENARA
CORONEL, UBALDO	Consejo Deliberante
AGUAYO, JORGE	Consejo Deliberante
BALZARINI, NOEMI	Ministerio de la Producción
ENCINA, JULIO	EPES N° 11